



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS 2013-2015



GACETA MUNICIPAL

No. 26 ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS

RESERVA No. 01238/09

04 DE DICIEMBRE DE 2014

MTRO. PABLO BEDOLLA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 128 FRACCIONES VI Y XI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; HAGO DEL CONOCIMIENTO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO DEL:

SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2014.



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2do Informe de Actividades Ecatepec

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015

MTRO. PABLO BEDOLLA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

MOVER  **MÉXICO**



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

 **Ecatepec**
Progreso y Bienestar
2013-2015



ECATEPEC DE MORELOS

PALACIO MUNICIPAL

TAMAMOROS

MORELOS

VERACRUZ

MOVER  MÉXICO

¡GRACIAS!

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

¡GRACIAS!

DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE





MTRO. PABLO BEDOLLA LÓPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS





CABILDO MUNICIPAL





ÍNDICE

Presentación

1

1. Pilar Temático Gobierno Solidario.

3

1.1 Programa: Educación para el Desarrollo Integral.

3

1.2 Programa: Cultura Física y Deporte.

4

1.3 Programa: Cultura y Arte.

6

1.4 Programa: Salud y Asistencia Social.

7

1.5 Programa: Desarrollo Integral de la Familia.

11

1.6 Programa: Atención a la Población Infantil.

12

1.7 Programa: Oportunidades para los Jóvenes.

14

1.8 Programa: Apoyo a los Adultos Mayores.

15

1.9 Programa: El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género.

16

1.10 Programa: Atención a Personas con Discapacidad.

18

2. Pilar Temático Municipio Progresista.

19

2.1 Programa: Suelo.

19

2.2 Programa: Modernización Industrial.

20

2.3 Programa: Empleo.

21

2.4 Programa: Agua y Saneamiento.

26

2.5 Programa: Energía.

30

2.6 Programa: Modernización de las Comunicaciones y el Transporte.

30

2.7 Programa: Imagen Urbana y Turismo.

33

2.8 Programa: Protección al Ambiente.

36

2.9 Programa: Desarrollo Urbano.

41

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015





3. Pilar Temático Sociedad Protegida.	47
3.1 Programa: Seguridad Pública.	47
3.2 Programa: Procuración y Defensa de los Derechos e Intereses Municipales.	53
3.3 Programa: Derechos Humanos.	53
3.4 Programa: Protección Civil.	57
4. Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva.	63
Eje Transversal: Gobierno Eficiente que genera resultados.	
4.1 Programa: Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados.	63
4.2 Programa: Reglamentación Municipal.	69
4.3 Programa: Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.	75
4.4 Programa: Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.	79
4.5 Programa: Nuevas Organizaciones de la Sociedad.	83
Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo.	86
4.6 Programa: Fortalecimiento de los Ingresos.	86

Informe de
Actividades

Ecatepec
PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015





PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo que establecen los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; el 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el 23 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, entrego por escrito a este Honorable Ayuntamiento el Segundo Informe de Gobierno de la administración 2013-2015 del Municipio de Ecatepec de Morelos.

Como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, el documento describe el estado que guarda la Administración Pública Municipal, tomando como base la información generada por cada una de las dependencias y entidades que la conforman. En él, se describen las principales acciones llevadas a cabo durante este segundo año de intensa gestión, dando puntual respuesta a cada uno de los compromisos adquiridos para asegurar el bienestar y progreso de los ecatepecuenses.

Los avances obtenidos se deben a un trabajo comprometido de cada uno de los servidores públicos municipales; al invaluable apoyo de nuestros síndicos y regidores, diputados locales y federales; a los líderes comunitarios, consejos de participación ciudadana, delegados y subdelegados municipales; a las organizaciones sociales y empresariales; a las maestras y los maestros; en fin, a cada mujer y hombre ecatepecuense que con su esfuerzo logra avances día a día.

La formulación y contenido de este Segundo Informe de Gobierno corresponde al enfoque comprometido en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, instrumento rector reconocido por su cumplimiento normativo tanto por la Secretaría de Finanzas como por el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), con base en cada uno de sus pilares y ejes transversales, donde quedaron plasmados los objetivos, líneas de acción, proyectos de alto impacto e indicadores estratégicos para orientar nuestra gestión constitucional.

Mi gobierno ha reforzado los programas de salud y ha mejorado la infraestructura para la atención de los sectores menos favorecidos; hemos dado especial aplicación a los programas para el cuidado a la niñez y a la protección de las mujeres; seguimos brindando, como un derecho inalienable, servicios de apoyo a nuestros jóvenes, a las personas con capacidades diferentes y a los adultos mayores; seguimos dotando de canastas alimenticias de bajo costo a familias de escasos recursos y con ello, fortalecemos la economía familiar.

Apoyamos e incentivamos la educación en todos los niveles a través de becas y mejoramiento de instalaciones educativas; ampliamos nuestra red de bibliotecas virtuales; continuamos dotando de materiales escolares y computadoras a nuestros alumnos desde el nivel preescolar hasta medio superior, porque tenemos plena seguridad que representa una inversión y no un gasto, pues así formamos a las



nuevas generaciones de ecatepequenses. También recuperamos espacios dignos para nuestras familias y con ello fortalecemos la cultura y el deporte para todos los ecatepequenses.

Seguimos una política de impulso al desarrollo económico de micro, pequeñas y medianas empresas y la implementación de proyectos productivos con orientación social; avanzamos en la mejora regulatoria municipal; ofrecemos servicios públicos municipales de mayor cobertura y calidad; definimos y proyectamos obras públicas sustentables para un mejor desarrollo urbano y metropolitano del Municipio, sin comprometer los espacios y el futuro de nuestras generaciones. Ampliamos también los servicios de agua potable y drenaje. Hoy tenemos gracias a los apoyos de las autoridades federales y estatales una cartera muy importante de obras de impacto municipal y regional, que beneficiarán principalmente a miles de ecatepequenses.

En materia de seguridad ciudadana, ampliamos nuestras Bases de Operación Mixta a 6, en las que participan policías municipales, estatales, federales, el Ejército Mexicano y la Marina para fortalecer las capacidades institucionales de respuesta y nos equipamos mejor para luchar contra la delincuencia; seguimos operando nuestro programa conduce sin alcohol, a fin de salvar vidas; estamos arrancando la tercera etapa en la colocación de cámaras de video-vigilancia y llevamos un control estricto en los exámenes de control de confianza a que se someten nuestros policías. Asimismo, llevamos a cabo labores preventivas en materia de Protección Civil.

Además, llevamos a cabo programas de capacitación y modernización administrativa; **hemos fortalecido nuestro desarrollo institucional y mejorado sustancialmente nuestros procesos internos, lo que ha contribuido a alcanzar por primera vez en este 2014 el 100% en la calificación de la Agenda desde lo Local. También durante este año obtuvimos por primera ocasión el 100% en materia de información pública de oficio.**

Hago público mi agradecimiento tanto al Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, como al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, por su apoyo total en la puesta en marcha de políticas que han llevado a nuestro Municipio a conseguir mejores resultados en materia de seguridad, salud, alimentación, nutrición, vivienda, obras, comunicaciones y medio ambiente. En Ecatepec impulsamos el Progreso y Bienestar, Pensando en Grande para Mover a México.

Mtro. Pablo Bedolla López

Presidente Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos.





1. Pilar Temático Gobierno Solidario.

El Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 trazó como una de sus principales tareas el de propiciar las condiciones que favorecieran el desarrollo humano y social de los habitantes del Municipio, a través de mejorar sus condiciones de vida y en especial con los grupos más vulnerables. Para ello, propusimos una serie de programas y acciones que trabajan en combatir la pobreza, en propiciar un mayor desarrollo en materia de educación, cultura, recreación, cultura física, deporte, salud y asistencia social.

Se fijaron como objetivos el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo; el aprovechamiento e impulso de los programas y recursos federales y estatales en materia de desarrollo social y combate a la pobreza; la implementación de políticas y acciones orientadas a la protección y al desarrollo humano de los grupos vulnerables; en promover, a través de una serie de acciones intergubernamentales el rescate de los valores familiares y morales para reconstituir el tejido social en el Municipio, así como el fomento del desarrollo cultural y artístico. Igualmente, se propuso extender las oportunidades y espacios en materia de cultura física y deporte, además de desarrollar políticas y acciones específicas para impulsar el desarrollo integral de las mujeres y de los jóvenes.

1.1. Programa: 080101/Educación para el Desarrollo Integral.

En materia educativa y para coadyuvar con el mantenimiento de la infraestructura escolar de todas las instituciones del Municipio, se llevaron a cabo 1, 988 acciones de rehabilitación de mobiliario escolar y de infraestructura como: reparación de sillas universitarias, reparación de herrería, trabajos de plomería, limpieza de tinacos y cisternas, rehabilitación de juegos infantiles y canchas deportivas, poda de pasto y aplicación de pintura e impermeabilizantes.

Además, para brindar un mejor servicio a la población, se trabajó en la rehabilitación de cuatro Bibliotecas Virtuales en Santa María Chiconautla, La Pirámide, Rústica Xalostoc y Chiconautlán, con acciones de remozamiento y aplicación de pintura, así como la actualización del software de los 350 equipos de cómputo de las 19 Bibliotecas Virtuales, cuyo servicio permite el ahorro familiar y desarrollo escolar de cerca de 5 mil jóvenes mensualmente.

En ese mismo sentido, y gracias al trabajo conjunto entre los Gobiernos del Estado de México y del Municipio de Ecatepec, se llevó a cabo la entrega de 16 laptops a alumnos de nivel básico y medio superior, con la finalidad de brindarles una de las herramientas tecnológicas que les facilitarán sus actividades académicas.

Igualmente, como reconocimiento a quienes han contribuido a la transformación de la educación en Ecatepec, se entregaron equipos de cómputo e impresoras a 91 supervisores y 25 Jefes de Sector del Subsistema Federalizado de la Sección 36 del SNTE; también se entregaron 53 equipos de cómputo con impresora a supervisores escolares del Subsistema Educativo Estatal, lo mismo que 239 reproductores portátiles de mp3 a los alumnos de nivel básico y de educación especial destacados en la Olimpiada del Conocimiento.



Por otra parte, el programa de becas de intercambio académico en el extranjero para nivel superior del Municipio otorgó a Bianca Dennis Ramos Ángeles, joven de 21 años y estudiante de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, (UAEM) 30 mil pesos para que estudiara el 7º semestre de su carrera en la Universidad de la Frontera en Chile y con ello fortalecer su formación académica.



Dentro del mismo programa, se otorgaron 4 becas más a alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), quienes permanecieron en la Universidad de Santiago de Compostela, España, y estudiaron un curso de especialización, mismo que terminó el pasado mes de agosto. Igualmente, y para reconocer a los alumnos de alto rendimiento de primaria y secundaria, **se entregaron tarjetas electrónicas del Programa Municipal de Becas, que benefició a 4 mil estudiantes.**

Por segundo año consecutivo se hizo entrega de útiles escolares para el ciclo escolar 2014-2015, que benefició a 59 mil 831 estudiantes inscritos en escuelas públicas de los niveles medio superior y superior. Para este ciclo escolar se destinó una inversión cercana a los 24 millones de pesos para este programa, lo que permitió superar los 55 mil 243 paquetes otorgados el año anterior con un valor de cerca de 400 pesos cada paquete.

Dentro de las mismas acciones, se realizó la Ceremonia del Día de la Bandera en el Centro Cívico de Ecatepec, donde integrantes de las Fuerzas Armadas constataron el abanderamiento de 180 escoltas.

La presente administración municipal, preocupada por el nivel cultural de sus estudiantes, realizó **más de 131 actividades permanentes de fomento a la lectura en las bibliotecas**, entre las que podemos destacar: Hora del cuento, tertulias, cafés literarios, visitas guiadas, círculos de lectura, periódico mural, talleres educativos y culturales, proyecciones educativas, teatro en atril y cuentacuentos. Gracias a estas acciones beneficiamos a cerca de 96 mil usuarios.

Gracias al apoyo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se implementó en el Municipio el Programa “Yo sé que puedo”, que busca alfabetizar a 9 mil personas sólo en Ecatepec, en contraste con el año pasado, que se benefició a 4,179 personas en todo el Estado de México. Para este fin se han abierto 300 círculos de estudio que atenderán a la población mayor de 15 años, acciones que se llevarán a cabo en la Sierra de Guadalupe, en la colonia Luis Donaldo Colosio y en Ciudad Cuauhtémoc.

El Museo de Historia Natural de Ecatepec se ha convertido en una visita obligada, por ello se ha mejorado la calidad en el servicio y se llevan a cabo acciones sistemáticas de mantenimiento y actualización de la infraestructura, como la revisión de la instalación eléctrica para contratar este servicio con la Comisión Federal de Electricidad. Con estas mejoras tuvimos la oportunidad de presentar la exposición



fotográfica "La Ruta del Bichólogo"; se rehabilitó la Sala del Universo (cambio de la exhibición de minerales) y se actualizaron las maquetas de la Sala de Paleontología (Evolución del Hombre y se pintó un mural con el tema: "Mamut"). Además, se capacitó a guías y personal administrativo en materia de protección civil y primeros auxilios.

1.2. Programa: 080301/Cultura Física y Deporte.

Ecatepec es un municipio que cuenta con una gran riqueza artística y cultural, además de una gran variedad de tradiciones, que se han transmitido de generación en generación en los nueve pueblos fundadores. La conservación de estas tradiciones, resulta de vital importancia para fortalecer la unidad y la identidad de los ecatepequenses. Por ello, se han realizado **33 eventos en los pueblos y en la explanada municipal; 45 caravanas artísticas y culturales realizadas en los "Domingos Familiares" y "Sábados de Convivencia familiar"**, con la participación de elencos artísticos de universidades y talleristas de las casas de cultura municipales. El **"Festival Cultural de Primavera 2014"**, fue organizado por la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, en coordinación con el Instituto de la Juventud, el DIF Municipal y el Instituto de la Mujer, así como la Escuela de Bellas Artes y el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario.

En lo que respecta al deporte, durante el año que se informa **se entregaron 1,008 paquetes deportivos a escuelas, consejos de participación ciudadana y organizaciones de deportistas**. Cada paquete deportivo contenía 2 balones por cada una de las siguientes disciplinas deportivas: fútbol, basquetbol y voleibol en ésta última se incluyó una red, **con lo que se benefició a 504,000 deportistas**.

Igualmente se entregaron becas y apoyos deportivos a hombres y mujeres ecatepequenses que destacan en sus actividades, como el caso de Alejandro Maximiliano Méndez Falcón y Anayeli Aguirre Arellano, quienes representaron a México a nivel internacional. El primero de ellos, en los Juegos Olímpicos de la Juventud celebrados del 16 al 28 de agosto en Nanjing, China, en la especialidad de hockey sobre pasto; y la segunda en la especialidad de "tochito bandera", que viajó a la Ciudad De Grosseto en Italia, para competir en el mundial, formando parte del seleccionado nacional, integrado por 12 jugadoras, quienes del 10 al 22 de septiembre enfrentaron a potencias deportivas de Suecia, Austria, Dinamarca, Canadá, Japón e Italia.

El equipo femenino de basquetbol de la Escuela Primaria "Juan B. Garza" de la colonia Jardines de Santa Clara, recibió uniformes y estímulos económicos para participar en torneos nacionales y estatales que se celebraron en este mismo año. Cabe destacarse que este equipo es reconocido a nivel nacional, por la gran cantidad de triunfos obtenidos en las diversas competencias en las que han participado.

Además, se realizaron 9 eventos deportivos de alto impacto, en donde participaron miles de personas provenientes de todo el Municipio e inclusive del interior de la República Mexicana, entre los que podemos destacar: Clínicas de fútbol con el Club Toluca; Torneo Nacional de Basquetbol "200 Mil Estudiantes por México"; Torneo relámpago para la Olimpiada Estatal 2015; Carrera 21 k "El Picacho"; Clínica de Lucha Olímpica en las instalaciones del TESE; Clínica de Box impartida por el ex Boxeador Profesional Guadalupe Merino Arellano; Dulce Pliego Moreno destacada ciclista mexicana reconocida a nivel internacional, asistió a la inauguración de la ciclista y la mega clase de yoga, que convocó a más de cinco mil asistentes dentro del programa "Más de Uno, Salud y Bienestar".





Como parte fundamental para el desarrollo integral del Municipio y mejorar la calidad de vida de los ecatepequenses, se ha priorizado el rescate del ambiente natural con la rehabilitación y reforestación de espacios públicos, para el sano esparcimiento y la disminución de partículas contaminantes en el medio ambiente.

Además, con el fin de mejorar la movilidad urbana y fomentar entre los ecatepequenses la realización de actividades físicas que contribuyan con su salud y el cuidado al medio ambiente, **el gobierno de Ecatepec inauguró la ciclo vía que corre sobre la avenida Central desde la colonia Jardines de Morelos hasta las Américas**. Esta obra, tiene una longitud de más de 5 kilómetros, que permite a los usuarios desplazarse de manera segura, ya que cuenta con alumbrado público, un barandal metálico como medida de protección, 3 estacionamientos con capacidad total para 120 bicicletas, así como señalamientos adecuados para el paso de los ciclistas. **También con recursos del PRONAPRED se construyó una ciclo vía en el camellón de la Av. Toluca, Jardines de Morelos 5ª sección.**

A través del trabajo conjunto entre vecinos y autoridades locales, en la colonia La Florida se inauguró la obra de recuperación y mantenimiento de áreas verdes ubicadas entre las calles Teponaxtlis y Paricutín, brindando a los habitantes un espacio seguro para el fomento de la convivencia familiar y el desarrollo de actividades recreativas.

En total se ha logrado la rehabilitación de 172 espacios deportivos, 29 de ellos del alto impacto por la cantidad de usuarios que visitan sus instalaciones. Entre las principales acciones llevadas a cabo podemos destacar: reparación de herrería y plomería, pintura interior y exterior, rotulación de cromáticas, poda de pasto, recolección de escombros, poda de árboles, saneamiento de espacios, reparación de juegos infantiles y gimnasios al aire libre.

1.3. Programa: 080202/Cultura y Arte.

En coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) se llevó a cabo el Programa “Fusión Cultural Ecatepec 2014”, mediante el cual se implementaron talleres de música, teatro, danza y artes plásticas en las casas de cultura municipales de La Pirámide, San Agustín y Los Llanetes.

Como parte de este importante y ambicioso proyecto, se equipó a los participantes de instrumentos musicales, trajes de danza, teatro, pinturas, pinceles y una gran cantidad de materiales para artes, así como tecnología de punta aplicada a la sonorización.

El proyecto culminó con la exposición de los talleres de las casas de cultura en los eventos culturales celebrados en la explanada municipal de San Cristóbal Centro del 24 al 27 de julio, donde también se contó con la participación de universidades de la Zona Metropolitana, elencos artísticos nacionales e internacionales, así como destacados conferencistas y artistas representantes de las diferentes disciplinas artísticas y culturales.



Aunado a las tareas de fomentar la cultura y la ciudadanía, el H. Ayuntamiento promovió entre más de 900 planteles de educación primaria la celebración del Cabildo Infantil, con el objetivo de generar un espacio de opinión y de participación de las niñas y niños. En efecto, se celebró la **“Primera Sesión de Cabildo Infantil”**, con la participación de 24 alumnos, quienes se asumieron y deliberaron como Presidente Municipal, síndicos, regidores y secretario. Al finalizar la sesión, se entregaron tabletas a cada uno de los estudiantes.

Por otro lado, y debido a la alza de denuncias por acoso infantil, se llevaron a cabo acciones urgentes y se puso en marcha el programa **"Ecatepec dice no a la agresión escolar"**. En el evento estuvieron presentes Monseñor Oscar Roberto Domínguez Couttolenc, Obispo de Ecatepec y Yordi Rosado, conductor y ponente. Este programa cuenta con una línea telefónica de atención 01 800 7 BULLYING (28559464).



El Municipio de Ecatepec de Morelos se convirtió en el primer municipio en contar con un sistema telefónico de asesoría contra el problema del bullying, gracias al convenio de colaboración que se firmó con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y con el Centro Universitario Morelos, para brindar atención oportuna y evitar acontecimientos desafortunados. En este importante programa participan los estudiantes de las carreras de Psicología de la UAEM y de la Universidad de Ecatepec (UNE), quienes apoyan otorgando asesoría telefónica y canalizando los casos más severos con las instancias adecuadas, para beneficio de los más de 300 mil estudiantes del Municipio en 987 planteles educativos. También a través del **PRONAPRED** se impartieron pláticas, talleres y representaciones teatrales para combatir la violencia escolar en diversos centros educativos del Municipio.

1.4. Programa: 070201/Salud y Asistencia Social.

Ecatepec es el más poblado del país, cuenta con diferentes instituciones de salud pública, no obstante su población no derechohabiente representa el 42.25% del total del Municipio, lo que ocasiona que el tema de salud y la asistencia social sean prioritarios.

Con el objetivo de atender a la población de escasos recursos en materia de salud y que no son derechohabientes a alguna institución de salud, el gobierno municipal ha brindado **104,237 consultas médicas**, así como **18,125 estudios de colposcopia y papanicolau**.

Asimismo, con el fin de prevenir enfermedades y promover la salud en las comunidades se realizaron **6 pláticas sobre VIH** y se aplicaron **134 pruebas rápidas** de detección de manera gratuita.





Además, se realizaron **159 pláticas y talleres** en diversas instituciones educativas públicas de nivel básico y medio superior, donde se abordaron temas de **prevención de adicciones como son el tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia**, donde acudieron y se atendieron a más de **2,800 jóvenes y adolescentes**.

CUADRO RESUMEN DE SERVICIOS		
No.	SERVICIO OTORGADO	NÚMERO DE BENEFICIADOS
1	Consultas Médicas	104,237
2	Consultas Dentales	227
3	Tratamientos Dentales (amalgamas, resinas, curaciones, exodoncias)	93
4	Aspectos Posturales	291
5	Toma de Presión Arterial y Glucosa	2,471
6	Colposcopia y Papanicolaou	18,125
7	Salud Visual (Optometría)	1,174
8	Planificación Familiar (Salud Sexual)	212
9	Orientación Psicológica	185
10	Pruebas rápidas de VIH	134
11	Corte de Pelo	574
12	Pláticas y talleres sobre temas de prevención de adicciones: tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia.	159

En coordinación con el C.P. Rafael C. Pagés Lagunés, Presidente del Club Rotario Xalostoc, se llevó a cabo en el Hospital de las Américas la inauguración de la Séptima Campaña de Operaciones de Labio y Paladar Hendido, intitulada **“Buscando tu Sonrisa 2014”**; posteriormente en el mes de agosto, se llevaron a cabo evaluaciones médicas completas y cirugías reconstructivas. La jornada incluyó evaluaciones médicas gratuitas a más de 100 personas y cirugías reconstructivas.

Como parte de las jornadas médicas asistenciales, en agosto se brindaron servicios de Herbolaria, Homeopatía, Quiropráctica, Terapia Neural, Certificados Médicos, Ortopedia, Anteojo al 2x1, asistencia del INEA, recepción de documentos para pólizas de cáncer y servicios funerarios.

Para ofrecer a la población mayores y mejores alternativas de salud, **se firmó el Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Ecatepec y el IMSS-Oportunidades**, con ello la población se beneficia al tener en el IMSS nuevas opciones de servicio.



En materia de infraestructura hospitalaria, dimos inicio a la construcción del Hospital Oncológico en Ecatepec, cuya construcción será una herramienta crucial no sólo por ser un centro de asistencia, sino también un centro de investigación, con lo que se contribuirá al desarrollo de especialidades paralelas a la oncología.

Para todo ello, hemos contado con el apoyo del Gobierno del Estado de México, como fue la Feria de Salud y la entrega de apoyos de la Beneficencia Pública del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), donde se brindaron servicios de mastografía, papanicolaou, colposcopia, detección de pie plano, problemas posturales, corte de cabello, atención psicológica, consulta médica general, atención dental, vacunación canina y felina, redadas caninas, toma de presión arterial, donación de medicamentos, detección de glucosa, optometría, venta de ropa de segunda mano, bolsas de verdura, venta de abarrotes, donación de medicamento, masajes y manualidades.

También se llevó a cabo el “Programa Trenzotón”, implementado por el Gobierno del Estado de México a través de la Presidenta del DIFEM, Lic. Isis Ávila Muñoz, consistente en cortar “Trenzas” para hacer pelucas a las pequeñas que lo pierden por las quimioterapias y radioterapias para erradicar el cáncer.

Preocupados por la salud de la población, se llevaron a cabo reuniones del Comité Municipal para la Prevención Contra Riesgos Sanitarios, con el propósito lograr cambios de conducta en la población para disminuir su exposición a riesgos sanitarios y sensibilizar e involucrar a la población para que participen activamente de una cultura de medidas preventivas y de protección. A las reuniones asisten autoridades representativas de la Jurisdicción Sanitaria, Regulación Sanitaria, centros de salud, directores de los hospitales del IMSS, ISSSTE, Centro Médico ISSEMyM Ecatepec, Cruz Roja Ecatepec, PEMEX, DIF Municipal y directores municipales.

En una gira de trabajo por el Municipio, la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, junto con autoridades del Gobierno del Estado de México y del H. Ayuntamiento **tomaron protesta a mil 600 vocales del programa "PROSPERA".** En este mismo evento, **en la colonia Luis Donald Colosio, las autoridades inauguraron la estancia infantil “Mundo Mágico”,** con la que suman 124 en todo el Municipio y entregaron cheques por 50 mil pesos para contribuir a nuevas incorporaciones y afiliaciones a beneficiarias del programa “Estancias Infantiles”.

Previamente en la comunidad Mesa de Leones las autoridades supervisaron los trabajos realizados en viviendas. Esta localidad cuenta con 207 predios, de los cuales 151 han sido beneficiados a través del **Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, (PDZP) con una inversión total en el Municipio por 49 millones 92 mil 433 pesos.** Este programa ayuda en la construcción de pisos firmes, cuartos adicionales, reforzamiento de muros y creación de captadores de agua pluvial que **ha favorecido a un total de 5 mil 835 habitantes de cinco regiones de Ecatepec.**

Más tarde en el Parque Ecológico Ehécatl, autoridades sostuvieron un encuentro con la estructura del programa **“Comedores Comunitarios”, en donde se dieron a conocer los avances para la apertura de 180 comedores en el municipio, de los 2 mil con los que contará el Estado de México** y se resaltó la gran labor de los voluntarios que hacen posible tan noble causa.



De igual forma, se destacaron los apoyos entregados a grupos específicos como lo enmarca la **estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre**, como el **seguro de vida para jefas de familia, a favor de 37 mil mujeres ecatepequenses**. Asimismo, los programas “**Empleo Temporal**”, “**65 y Más**” que benefician a **60 mil adultos mayores** y el programa de LICONSA con el que **diariamente 300 mil familias del Municipio reciben el lácteo**. Al respecto, se anunció la construcción en corto plazo de **6 Lecherías Liconsas** en Jardines de Aragón, Hank González, Margarita Maza de Juárez, Tablas del Pozo, Ejidos de Santa María Tulpetlac y las Vegas Xalostoc.

Por su parte la **presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional, inauguró el Banco de Leche Materna del Hospital General de Ecatepec “Dr. José María Rodríguez”**, donde destacó su importancia y aporte en defensa para prevenir enfermedades. Agradeció a las mamás que han conformado una gran red de apoyo para quienes necesitan este alimento y subrayó la relevancia de contar con más bancos de leche materna.

Cabe destacar que el **gobernador mexiquense Eruviel Ávila informó que en la entidad se destinaron 6 mil millones de pesos a 70 programas sociales, donde hay más de 200 mil beneficiados a través de más de 40 programas sociales enmarcados en la Cruzada Nacional contra el Hambre.**



En este contexto, el **Programa de Canasta Básica Alimentaria**, instrumentado por la presente administración, contribuye a mejorar el bienestar de la población y favorece a población de escasos recursos como adultos mayores, personas con discapacidad, enfermos crónicos y mujeres jefas de familia, a través de la dotación de paquetes alimenticios con alto valor nutricional y que se distribuyen estratégicamente en el Municipio, **beneficiando a 60 mil personas mensualmente.**



Asimismo, en este año se puso en marcha el **Programa Despensa Fruta y Verdura**, que ha permitido **abastecer a 40 mil habitantes mensualmente de** verduras como cebolla, zanahoria, papa, nopales, lechuga, calabacitas, brócoli y frutas tales como jitomate, tomate, naranja, plátano y melón.



Estamos seguros que con esta acción se fomenta la cultura de una alimentación saludable y balanceada y además, apoyamos la economía de los grupos más vulnerables del Municipio.

En Ecatepec también se organizó el **Foro por un Estado de México Libre de Humo de Tabaco**, encabezado por la Coordinación de Regulación Sanitaria Ecatepec, en la que se realizaron 4 conferencias, destacando la que abordó sobre tabaquismo en niños y adolescentes como un problema de salud pública nacional y daños a la salud y efectos de la nicotina en el cerebro.

Además, como un programa permanente el gobierno municipal de Ecatepec llevó a cabo la **jornada de esterilización canina y felina en Coordinación con la UAEM y el Gobierno del Estado de México**, cuyo objetivo es erradicar la rabia y disminuir la presencia de perros y gatos callejeros en el Municipio.

En nuestro Municipio, se inició el Programa “Vivienda Rural de la SEDATU y la Asociación Civil Tendiendo Puentes”, mediante el cual se entregaron materiales para que los habitantes de la colonia Tierra Blanca construyeran una recámara adicional con valor de 20 mil pesos. Estos apoyos incluían cemento, mortero, block, varilla, armex, puerta, ventana y material para instalación eléctrica.

Asimismo, se entregaron 15 mil láminas para el reforzamiento de techos en la colonia Cuauhtémoc Sección Tláloc, que benefició a más de 600 familias.

En el marco del Programa de Desarrollo Social “Por Mi Comunidad”, se llevó a cabo la entrega de tinacos beneficiando a mil 500 familias más vulnerables de la región. Asimismo se realizó un evento con motivo del inicio del **“Programa PET SEMARNAT” (calentadores solares)** mediante el cual se gestionaron 5 proyectos: 3 para la colonia Vista Hermosa 2 para la colonia Tierra Blanca; cada proyecto benefició a 30 familias, a quienes se les entregó calentadores solares.



1.5. Programa: 070102/Desarrollo Integral de la Familia.

La familia es un pilar fundamental para la convivencia dentro de una sociedad y Ecatepec cuenta, según datos del INEGI de 2010, con 412,401 hogares, por lo es relevante velar por su integridad y desarrollo, evitando la violencia y el maltrato intrafamiliar.

Para esta administración, seguirá siendo de gran importancia el cuidado de los menores, respetando y haciendo que se respeten sus derechos. Derivado de ello, **en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se atendieron 583 reportes de maltrato intrafamiliar**, de los cuales se investigó el tipo de daño y los afectados por dicha violencia.



Como respuesta al tipo de denuncias, el gobierno municipal a través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMyF) y el Centro de Atención a la Mujer en Violencia Intrafamiliar (CAMVIF), llevó a cabo **63 conferencias y talleres para prevenir la violencia familiar, que incluye tanto a hijos como a madres. Con esta acción de beneficiaron 1,766 personas.**

Por otra parte, el **Centro de Atención Psicológica de Ecatepec realizó terapias psicológicas** individuales, de pareja, familiar y grupal para prevenir trastornos emocionales y contribuir a la salud mental de la población, en donde se proporcionaron más de **5,600 terapias**. Asimismo con recursos del **PRONAPRED** se realizaron diversos talleres y dinámicas de prevención de la violencia familiar en las comunidades de Ciudad Cuauhtémoc, Jardines de Morelos 5ª sección y Hank González.

1.6. Programa: 070103/Atención a la Población Infantil.

Con el objetivo de garantizar los derechos de los pequeños que se encuentran en condiciones de marginación y que además trabajan en la calle, el gobierno municipal generó fuentes de trabajo tanto en zonas receptoras como de las comunidades de donde salen en busca de trabajo. En total se atendieron **15 zonas receptoras y 25 zonas expulsoras**. En ellas, se generaron **60 campañas de sensibilización** para tratar el tema del trabajo infantil.

ZONAS	COMUNIDADES
Expulsora	Cd. Cuauhtémoc, Luis Donaldo Colosio, Potrero del Rey, San Martín de Porres, Adolfo Ruiz Cortines, Almárcigo Norte, Almárcigo Sur, Texalpa, Santa Clara Coatitla, La Cuesta, Lomas de Atzolco, San Agustín Tercera y Segunda Sección, Cardonal Xalostoc, Vías Industriales, Santa María Tulpetlac, Olímpica Jajalpa, Laureles, Vista Hermosa, Guadalupe Victoria, Granjas Ecatepec, San Miguel Xalostoc, Paseos Ecatepec, Las Golondrinas y Vías del Risco (Cartolandia).
Receptora	Av. Revolución 30-30, Av. Morelos, Puente de Fierro, Vía Morelos-Av. México, Vía Morelos-La Costeña, Vía Morelos-Sonoco, Vía Morelos-Santa Clara, Av. R-1 (San Gabriel), Av. R-1 (La Popular), Av. R-1 (La Pirámide), Av. R-1 (Bachilleres), Av. Central (Múzquiz), Av. Central (Ecatepec), Av. Texcoco (Ejidos) y Av. José López Portillo (Guadalupe Victoria).

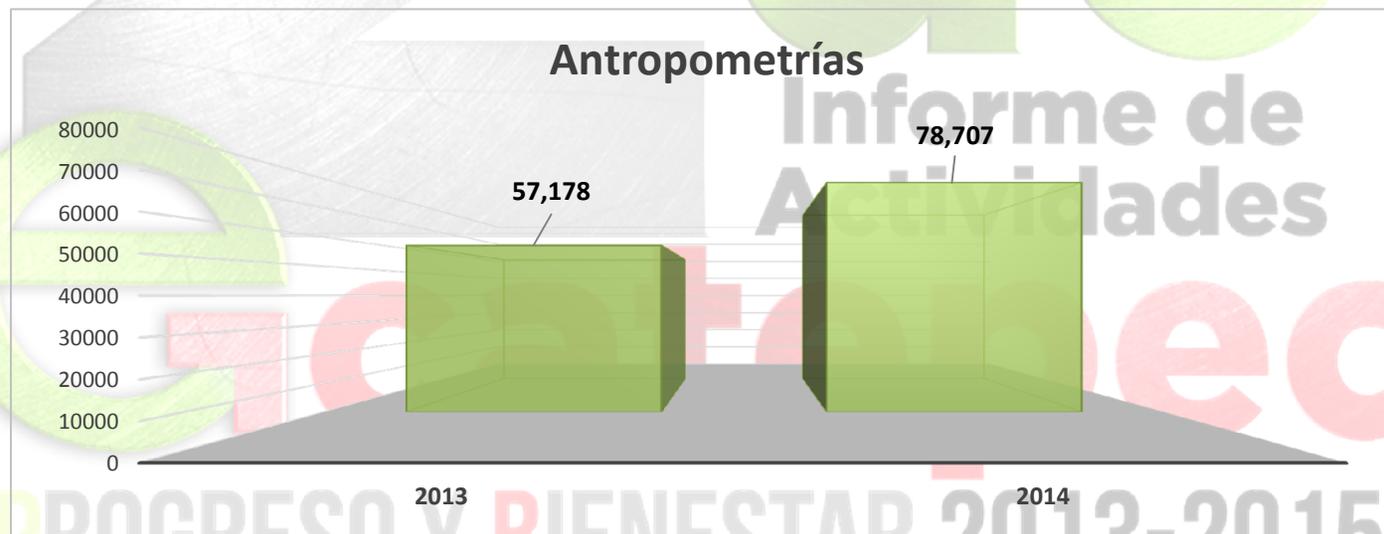
Para evitar que los menores caigan en situaciones de abuso y explotación sexual, llevamos a cabo **59 eventos para prevenir a la población sobre explotación sexual y 37 campañas de prevención y fomento a la denuncia**. Estas acciones permitieron detectar a **397 menores en riesgo** de ser víctimas de explotación sexual infantil.



En materia educativa, se han reintegrado **69 niños al sistema educativo formal** (40 más que el año anterior) y **28 al sistema educativo abierto** (23 más que el año anterior) y hemos llevado a cabo **603 visitas domiciliarias** para evitar que caigan en situación de riesgo y vuelvan a la calle a trabajar.

NIÑOS AL SISTEMA EDUCATIVO	2013	2014	DIFERENCIA
Formal	29	69	40
Abierto	5	28	23

En el mismo sentido y para prevenir problemas de desnutrición, realizamos **78,707 antropometrías (peso y talla)**, esto es más de 21 mil más que en el año anterior.





Para combatir la desnutrición en los estudiantes menores, contamos con el **programa de desayunos escolares y raciones vespertinas**, que nos ha permitido beneficiar a más de **39 mil infantes** diariamente. Como complemento de estas acciones, se han llevado a cabo **380 pláticas** sobre nutrición y alimentación dirigidas a los padres de familia.



1.7. Programa: 070401/Oportunidades para los Jóvenes.



Uno de los sectores que más nos preocupa, no sólo por densidad sino porque representan el futuro de nuestro Municipio, son los jóvenes, quienes constituyen un grupo social muy demandante y complejo, por lo que es necesario brindarles un desarrollo integral y con oportunidades, con derechos y responsabilidades dentro de la sociedad, ya que de acuerdo al INEGI representan el 14.56% de entre los 12 y 19 años y el 17.52% de 20 a 29 años de edad.

Por ello, nos dimos a la tarea de realizar distintas **pláticas y talleres** en instituciones educativas de nivel básico y medio superior, así como en comunidades abiertas.

En ellas se abordaron temas de **prevención de conductas de riesgo, promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes, participación infantil en los derechos de la niñez y convención de los derechos de los niños**, sobre las cuales se han realizado **190 actividades** y que han beneficiado a más de **4,000 jóvenes y adolescentes del Municipio**.



1.8. Programa: 070302/Apoyo a los Adultos Mayores.

Con el fin de garantizar una mayor atención y cuidado al sector de los adultos mayores, que representa en el Municipio el 9.09%, según datos del INEGI, hemos llevado a cabo diferentes actividades culturales, deportivas, de salud y recreativas con el fin de ofrecerles una mejor calidad de vida.

En este segundo año, se han realizado **1,911 talleres educativos y deportivos en las casas del adulto mayor. Cabe mencionar que hemos logrado captar a la población que antes, por razones de distancia no asistía a estas actividades.**

Asimismo, llevamos a cabo 16 eventos recreativos y culturales, 18 encuentros en diferentes comunidades y con otros municipios y 19 encuentros intergeneracionales.

Igualmente, se han impartido **70 pláticas** sobre cuidados de salud física y mental en las casas de día y en la comunidad abierta a cerca de **4,400 adultos mayores**, mil adultos mayores más que el año anterior y hemos afiliado en las casas de día a 113 grupos.

En el marco del **PRONAPRED** se lleva a cabo un proyecto integral para la atención a los adultos mayores, con consultas médicas, orientación nutricional, atención psicológica, actividades culturales, deportivas y recreativas, específicamente dirigido a este tipo de población vulnerable en los polígonos de intervención (Ciudad Cuauhtémoc, Jardines de Morelos 5ª sección y Hank González).



CASAS DE DÍA 2013	POBLACIÓN 2013	CASAS DE DÍA 2014	POBLACIÓN 2014
2	3,416	3	4,831

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



1.9. Programa: 070301/El papel fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género.

Como parte de la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, se establecieron acciones tendientes a favorecer a las mujeres en materia de violencia, equidad de género y salud. En tal sentido, se llevaron a cabo **264 conferencias sobre la prevención de la violencia que beneficiaron a 11, 880 ecatepequenses** en temas como prevención de la violencia de género y familiar, violencia en el noviazgo, intrafamiliar e infantil; causas y consecuencias de la violencia escolar como el bullying, cutting, sexting; violencia cibernética y trata de personas. Asimismo, se realizaron **60 talleres que difundieron temas sobre equidad de género**, como roles, nuevas masculinidades, derechos humanos de las mujeres, proyectos de vida y autoestima que beneficiaron a 3,330 personas. Aunado a ello, se llevó a cabo una campaña intensa que incluyó **135 conferencias para jóvenes de nivel básico, medio superior y superior de escuelas públicas y privadas sobre temas como cáncer, nutrición, derechos sexuales y reproductivos; de responsabilidad, salud mental, trastornos alimenticios, prevención de enfermedades de transmisión sexual y concientización de embarazo en adolescentes, beneficiando a 5, 805 de ellos.**

En total se llevaron a cabo **459 talleres y conferencias que beneficiaron a 21, 015 personas** de colonias previamente identificadas porque representan un foco de atención como lo son: Ciudad Cuauhtémoc secciones y Barrio I, II, III; Jardines de Morelos; Chiconautla; Cd. Azteca; Nicolás Bravo; San Andrés de la Cañada; San Martín de Porres; Bugambilias de Aragón; Emiliano Zapata; La Presa; Tulpetlac; San Carlos; Ampliación Tulpetlac; Lomas de San Carlos; La Palma Tulpetlac; Valle de Aragón; Jardines de Xalostoc; El Chamizal; Emiliano Zapata; Héroes Tecámac y San Cristóbal.

Estas acciones se han llevado a cabo con el apoyo y la coordinación de esfuerzos con organizaciones civiles como "Xine", Fondo Canadá, Universidad Anáhuac, UAEM campus Ecatepec; instancias estatales como el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y CAPA, así como la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

También contribuimos para promover los programas que benefician a quienes vivimos en Ecatepec, entre ellos está el seguro de vida para jefas de familia, el seguro de vida y diagnóstico de cáncer, beca a mujeres adolescentes embarazadas, y techos y pisos para mejorar la vivienda.

Capacitamos a nuestros servidores públicos para que incluyan en su formación y en las políticas públicas que realizan la perspectiva de género; que identifiquen la discriminación y las desigualdades entre hombres y mujeres, de tal manera que su gestión contribuya al uso más eficiente y efectivo de los recursos públicos orientado a eliminar las brechas de género, la construcción sociocultural de lo masculino y femenino, así como la aplicación de presupuesto público con perspectiva de género.

También apoyamos e impulsamos su autogestión y crecimiento personal a través de talleres de capacitación y desarrollo de habilidades en los diferentes Centros de Desarrollo Comunitario, donde se les brindan clases de inglés, computación, diseño, corte y confección, preparación de alimentos, plomería, panadería, repostería fina, electricidad, pintura textil, bordado de listón, bisutería y cultura de belleza.



Aunado a lo anterior, y partiendo de la base de que la mujer como jefa de familia representa según el INEGI el 24.21% del Municipio, se generaron **23 nuevas profesionalizaciones a profesoras de las estancias Infantiles y jardines de niños**, con el objetivo de que ofrezcan un servicio de calidad y calidez, además de que proporcionen seguridad a las madres que trabajan.

Igualmente, promovimos la creación de una **Red de mujeres de Ecatepec**, comprometidas a capacitarse en diversos temas de prevención de violencia, salud, género y emprendedurismo. Esta Red trabaja actualmente con 80 personas que se han capacitado y se han comprometido con el resto para hacer crecer la organización.

Con respecto a la atención integral a la mujer que es víctima de violencia, se implementaron de manera permanente en oficinas centrales, refugios y casas de la mujer, **los servicios de orientación y apoyo jurídico, habiendo atendido durante 2014 a 3,750 personas**. También se brindó atención en 5 casos a mujeres con hijos en completo desamparo y que eran víctimas de violencia extrema en el hogar. A ellas se les atendió de manera integral y se realizaron las gestiones ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (SJEM), la Secretaría de Relaciones Exteriores y las autoridades de sus entidades de origen para su reinserción familiar.

Mejoramos las habilidades técnicas de 520 mujeres a través de 132 talleres diversos de fieltro, poliéster, chocolatería, cocina, repostería, pintura textil, y cerámica, entre otros. **Asimismo gestionamos proyectos productivos para su desarrollo económico y con ello, mejorar su calidad de vida y la de sus familias, como los que fueron financiados por el PRONAPRED**. A través de expo ferias hemos beneficiado a 1,695 mujeres ecatepequenses, donde se integran y participan para exponer y vender sus productos.

También promovemos el deporte femenino con actividades recreativas y de esparcimiento como yoga, tae kwan do, kick boxing, defensa personal (karate), danza árabe, box, spinning, guitarra, zumba y gimnasia reductiva en las que se ha beneficiado a 450 mujeres. Este año mediante el **PRONAPRED** se logró gestionar el acondicionamiento y equipamiento del Gimnasio Cross Fit en la casa de la mujer de Nicolás Bravo, lo que ha sido de gran aceptación para las mujeres, toda vez que la Comisión Nacional de Deporte (CONADE) se ha interesado en fomentar el box entre las mujeres y buscar nuevos talentos que representen a nuestra entidad.

Con el apoyo del **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, hemos propiciado la promoción y el acceso equitativo a la educación a mujeres, para que culminen sus estudios, de tal manera que puedan incrementar su nivel de estudios que por alguna causa no les fue posible culminar y certificarse.

Llevamos a cabo el Foro sobre Trata de Personas denominado “Con la Trata No se Trata”, evento que se realizó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) y el Consejo Estatal de la Mujer, al que asistieron más de 2 mil mujeres a escuchar este fenómeno que afecta a todas las esferas de la sociedad; por ello es compromiso del H. Ayuntamiento de Ecatepec y del Gobierno del Estado aplicar todas las acciones posibles para combatir este problema, realizando tareas concretas con la finalidad de combatir este delito y atender a las víctimas de la trata de personas.

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



1.10. Programa: 070104/Atención a Personas con Discapacidad.

Con el objetivo de apoyar a las personas que padecen alguna discapacidad y brindarles terapias o rehabilitaciones para su reintegración en la sociedad y pleno desarrollo, se llevaron a cabo acciones para mejorar su calidad de vida.

Realizamos **exámenes y valorizaciones**, que permitieron **440 canalizaciones** a otras instituciones y **52 integraciones: 13 personas a educación especial; 20 a educación regular, 13 a capacitación-adiestramiento y 6 más se integraron a la vida laboral.**

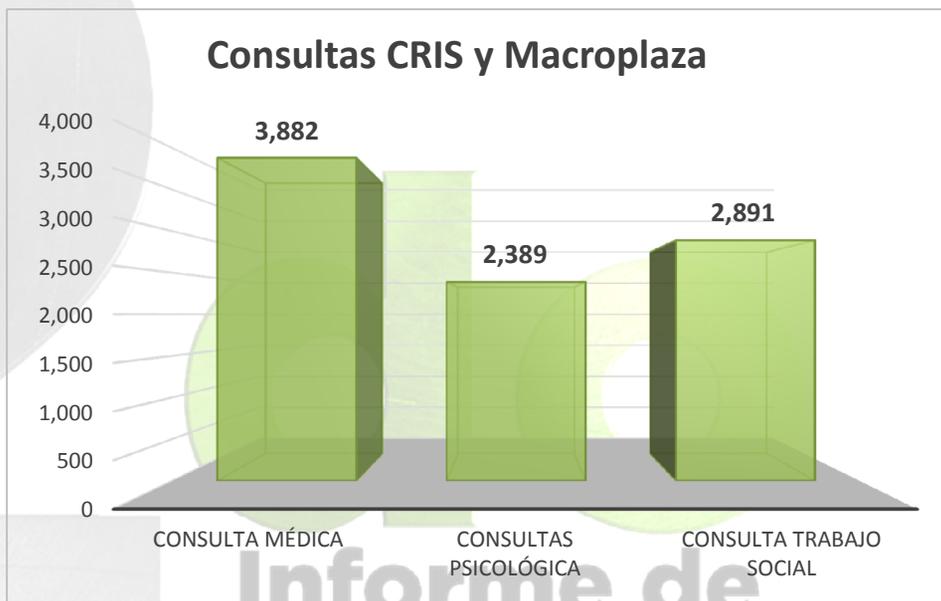
Llevamos a cabo acciones para promover su **salud y una buena calidad de vida**. En este año se realizaron **3,882 consultas médicas; 2,389 consultas de psicología y 2,891 consultas de trabajo social** a personas con algún tipo de problema.

Se llevaron a efecto **34 pláticas** y **1,130 asesorías**

individuales sobre prevención de la discapacidad, de accidentes y sobre la higiene de columna y postura. Para reforzar estas acciones **se realizaron 19,361 terapias físicas; 5,768 ocupacionales y 1,107 de lenguaje**, así como **54 pláticas sobre rehabilitación** a personas con discapacidad y a sus familiares. Por otra parte, para apoyar a estas familias con un mejor servicio hemos generado **374 trayectos del domicilio** de pacientes a la Macroplaza en Ciudad Cuauhtémoc y viceversa.

En el Parque Ecológico Ehécatl se trabaja para la rehabilitación a través de la equinoterapia, los cuales ayudan a desarrollar y mejorar aspectos motrices, psicológicos y sociales en niños con capacidades diferentes, **en 2014 se realizaron 4,320 terapias** con los 2 equinos que se cuenta. También se han proporcionado **aparatos ortopédicos**, con los cuales se ha beneficiado a **71 personas con sillas de ruedas normales y especiales, bastones normales y para invidentes, muletas y andaderas.**

Como parte del PRONAPRED se desarrolla un **proyecto integral para personas con discapacidad**, que incluye atención médica, nutricional, psicológica, actividades culturales y recreativas, así como oportunidades de inserción laboral en proyectos productivos para este sector vulnerable de nuestra sociedad.





2. Pilar Temático: Municipio Progresista.

El diagnóstico realizado para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, señalaba un acelerado crecimiento poblacional y la aparición de asentamientos urbanos con altas tasas de densidad poblacional que generaron entre otros aspectos, una falta de planeación en rubros como el transporte, la vivienda, el desarrollo sostenible y la protección de grandes zonas ecológicas.

Para atenuar lo anterior, se está impulsando el desarrollo económico, urbano, ambiental y metropolitano del Municipio, a efecto de propiciar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral y sustentable, y en consecuencia, ofrezca mayores oportunidades individuales y colectivas a todos sus habitantes.

En el año que se informa, se está impulsando el reordenamiento del Municipio y el mejoramiento de su imagen urbana; ejecutando obras públicas para mejorar la infraestructura municipal, facilitando el desplazamiento de personas y vehículos. Se está ampliando y mejorando la dotación de agua, además de captar el agua pluvial a través de un sistema de pozos y fomentando la cultura del cuidado del agua; trabajando en acciones para mejorar la administración y prestación de los servicios públicos municipales; con el impulso de políticas tendientes a favorecer el desarrollo económico, urbano y metropolitano de manera sustentable.

Además, se está impulsando la competitividad de la industria municipal apoyando a los emprendedores y a los micro, pequeños y medianos empresarios; mejorando las condiciones para facilitar la inversión productiva y la creación de empleos, además de fomentar la vinculación entre las Instituciones de Educación Superior (IES), la planta productiva y las autoridades municipales.

Como resultado de todo ello, en este segundo año de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, tenemos resultados positivos en cada uno de los programas, como se enuncia a continuación.

2.1. Programa: 100301/ Suelo.

Una de las actividades de mayor importancia para el Municipio tiene que ver con el uso del suelo. Por ello, como parte de la mejora regulatoria, y después de hacer eficiente nuestro proceso, se logró disminuir el tiempo desde la entrega de la solicitud hasta la expedición de licencias en todos sus rubros: Obra Nueva, Regularización de Obra, Terminación de Obra, Licencias de Uso del Suelo para Funcionamiento, Construcción, Cédulas Informativas de Zonificación y de Alineamiento y Números Oficiales.



RECEPCIÓN Y EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO		
CONCEPTO	EXPEDIENTES INGRESADOS	LICENCIAS EXPEDIDAS
Licencias de Uso del Suelo	1,159	881
Licencias de Construcción	727	519
Alineamiento y Número Oficial	511	416
Cédulas Informativas de Zonificación	173	135

También para beneficio de la población que requiere de iniciar alguna obra nueva o ampliación, que se encuentra en una zona irregular y que además no cuenta con sus escrituras, el Ayuntamiento otorga un permiso de construcción por 90 días para que construyan, siempre y cuando cumplan con la documentación indicada; para este programa hubo una recepción de 608 expedientes para permiso de construcción, con una expedición de 589 permisos.

Para contribuir a la certeza y seguridad patrimonial de los habitantes del Municipio de Ecatepec, **a través del Programa Permanente de Testamentos y en colaboración con los Notarios Públicos del Municipio, durante este segundo año de gobierno, se atendieron y canalizaron 1,485 testamentos.** Asimismo se realizaron 26 levantamientos topográficos y se elaboró la cartografía necesaria de aquellas áreas de donación como escuelas, áreas recreativas, mercados y todas aquellas de propiedad municipal, estatal y federal.

2.2. Programa: 090401/Modernización Industrial.

Resultado de la Reforma de Mejora Regulatoria promovida por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México, **la Comisión de Mejora Regulatoria Municipal** integrada por servidores públicos, organizaciones empresariales e instituciones educativas, **cumplió con la instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en Ecatepec; la implementación del Programa Anual de Mejora Regulatoria y la publicación del Manual de Operación de la Normateca Municipal.** Además, está en proceso el **Estudio de Impacto Regulatorio y la actualización del Catálogo de Trámites y Servicios Municipales.**

El proceso de Mejora Regulatoria ha permitido al Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) regularizar cada uno de sus trámites en el menor tiempo posible, pues la meta es entregar en 72 horas o 3 días hábiles la licencia o el resultado de su trámite.

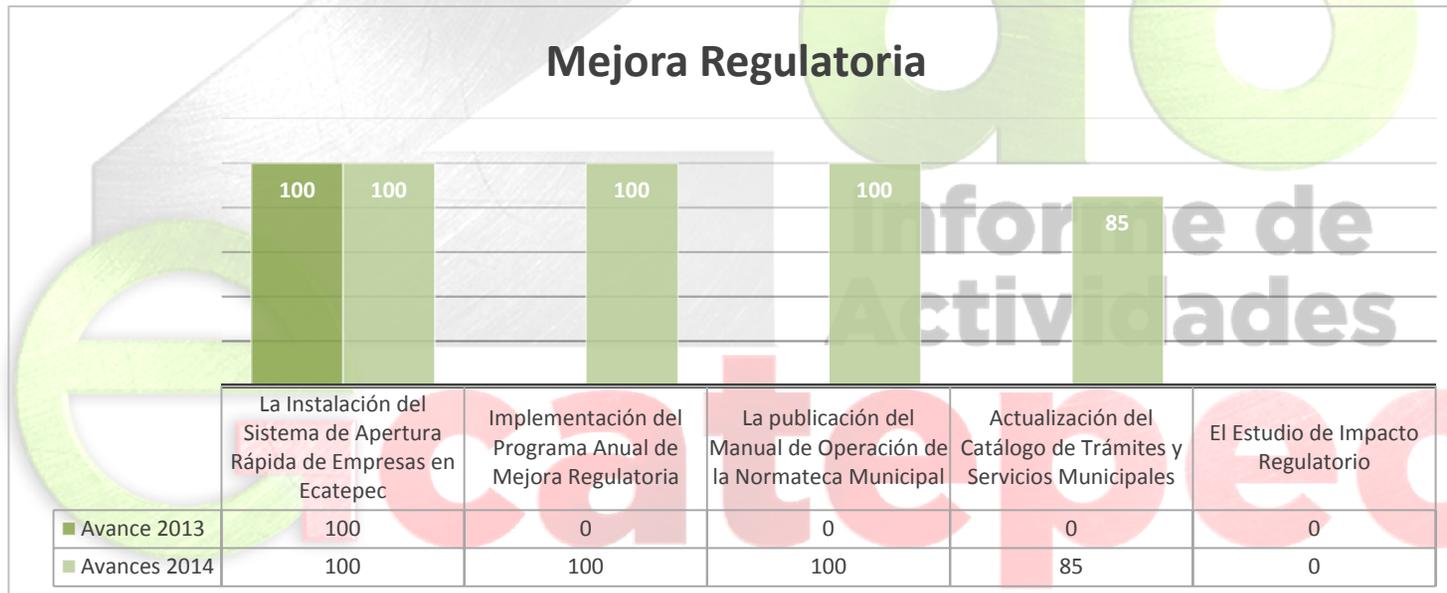
A través del Centro de Atención Empresarial (CAE) otorgamos servicio personalizado y coadyuvamos con las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal para que micro, pequeños, medianos y grandes empresarios obtuvieran en un menor tiempo, los documentos necesarios para su operación y como resultado de ello, **a partir del 1º de enero se instalaron 249 empresas nuevas, generando 1,559 nuevos empleos; se otorgaron más de 7 mil asesorías y más de 9 mil trámites diversos, además se efectuó la revalidación de 1,425 licencias de funcionamiento.**



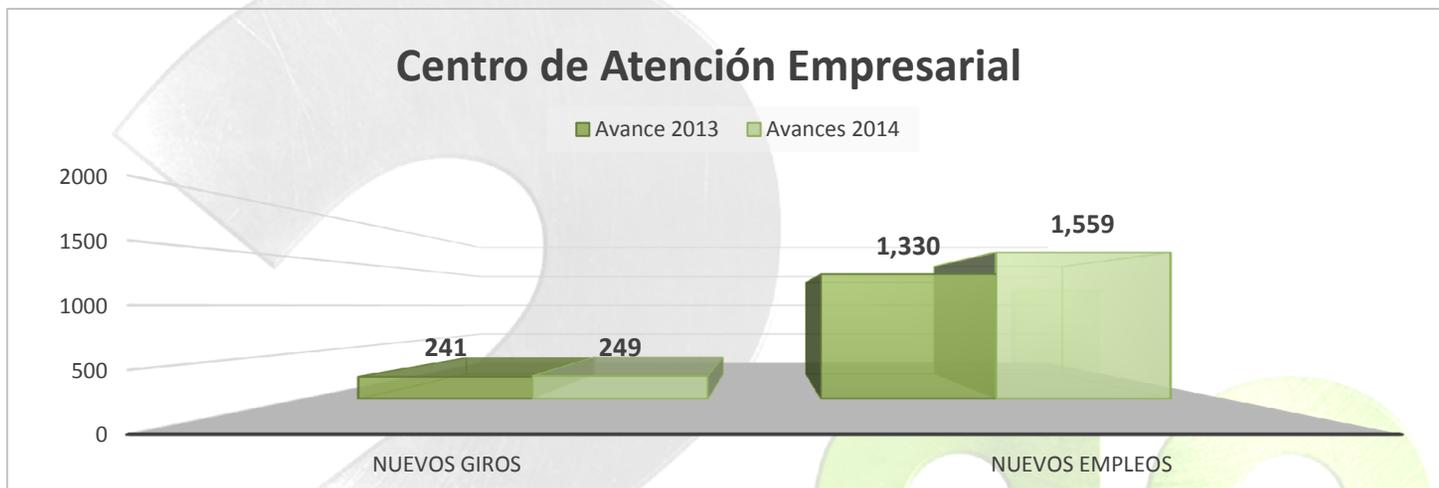
2.3. Programa: 090101/Empleo.

Durante 2014 contribuimos a que cientos de jóvenes obtuvieran una fuente de trabajo durante la **“Feria de Empleo para Jóvenes 2014”**, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), con la participación de **263 empresas**, que ofertaron **3 mil 300 vacantes** y la **“Feria de Chapingo”**, el día 11 de junio de 2014, en el que se ofertaron 201 vacantes al personal de la escuela de Chapingo.

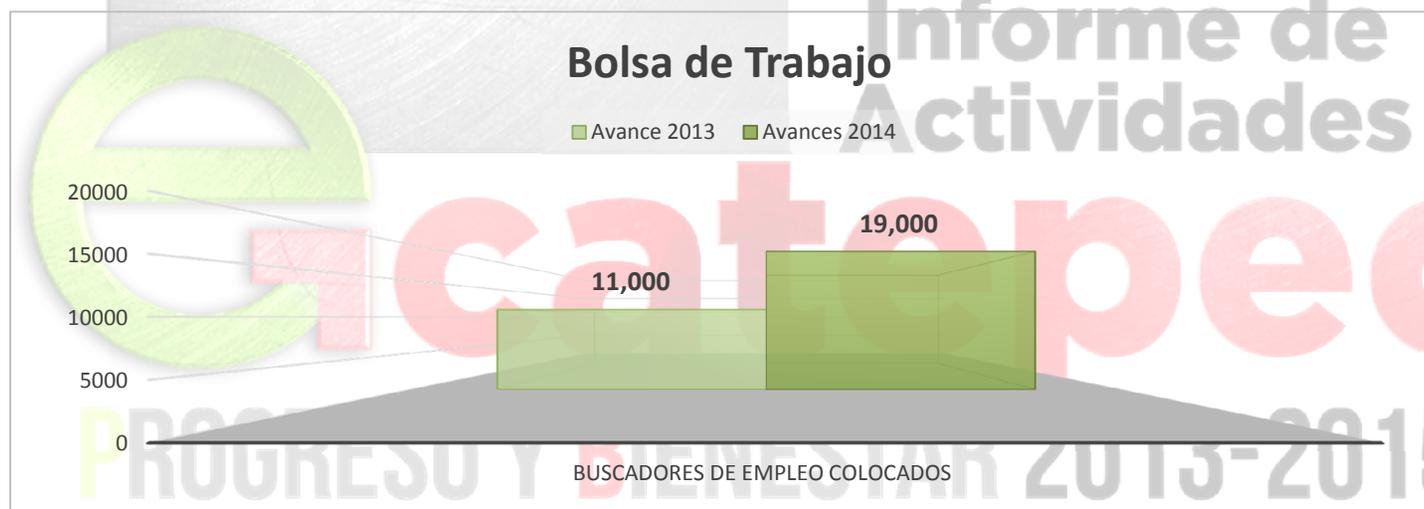
Con el objeto de incentivar el mercado y apoyar a la economía familiar, unos días antes del regreso a clases se llevó a cabo la **“2da. Feria de Regreso a Clases 2014”**, donde participaron **62 proveedores**, obteniendo un beneficio para **7 mil visitantes**, en la que se logró **ahorrar hasta en un 40%** en artículos de papelería, mochilas, uniformes escolares, libros, óptica y productos de bonetería. También hubo ofertas adicionales en instituciones educativas privadas y servicios gratuitos como corte de cabello, expedición de certificados médicos y aplicación de fluoruro dental, superando así la feria llevada a cabo el año anterior, en el que se tuvo la participación de 42 proveedores y 6 mil visitantes.



PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Se logró canalizar a más de 19 mil personas desempleadas a una fuente laboral a través de la Bolsa de Trabajo, en la que participan instituciones públicas y privadas que ofrecen unas 2 mil vacantes bimestralmente. También hemos mantenido relaciones con cerca de 1,200 empresas las cuales envían su oferta laboral a las oficinas del Departamento de Empleo para informar a la ciudadanía sobre estas oportunidades como: auxiliar administrativo, cajero, gerente, ayudantes generales, demostradoras y encuestadores, entre otros.





En coordinación con el Gobierno del Estado de México se está llevando a cabo el “Circuito de Jornada Laboral” que tiene por objeto acercar a las comunidades demandantes de empleo a los ofertantes como fue el caso de la Casa de la Cultura en Ciudad Cuauhtémoc y el deportivo de la Sección Tonatiuh.

En lo que respecta a nuestra planta productiva, el Instituto Empresarial de Ecatepec, como vínculo entre empresarios, MiPymes, universidades y la banca de desarrollo con el gobierno municipal, llevó a cabo el 2do. Foro MIPyMES, que subrayó el enfoque integral en el que las empresas deberán adaptarse a nuevos cambios. Destacó la importancia de la iniciativa de “Negocios Verdes”, orientada a impulsar acciones de vinculación con el sector privado para sumar esfuerzos e impulsar la transición hacia una economía verde en México. Al evento asistieron más de 350 personas y 50 empresas.

En el marco del Premio a la Innovación, en el que participaron organizaciones ecatepequenses y empresas privadas, se presentaron sistemas y procesos de gestión, reciclado e innovación para el desarrollo, producción y distribución de bienes y servicios. En este evento se entregaron premios a la Innovación en exposición al Maíz y Tortilla; a la Innovación en el sector salud INMUNOACTIVE y a la Innovación de Empresa Ecológica EKOLOGI.

También se llevó a cabo el Primer Foro-Taller “Innovando tu Negocio”, que fue dirigido para pequeños comerciantes y prestadores de servicios sobre normatividad municipal y régimen de incorporación fiscal. Los temas impartidos versaron sobre identidad corporativa como estrategia publicitaria; sanciones administrativas y horarios de funcionamiento, disposiciones del Bando Municipal; personas físicas y morales, así como lineamientos de operación de la Dirección de Verificación y Normatividad.



Durante el año que se informa, y con una inversión de un millón 200 mil pesos, se inició en la colonia La Esperanza, en Ecatepec, el proyecto “Acuaponía, Casa de Piedra”, sistema de producción que combina la técnica de la crianza de peces y el cultivo de plantas en agua con un enfoque sustentable, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED) que coordina la Secretaría de Gobernación. Con este proyecto, se busca contribuir a generar espacios que mejoren la calidad de vida de las personas que habitan en zonas con altos índices de violencia. En un diagnóstico realizado dentro del mismo programa, en esta zona el 49% de la población tiene menos de servicios de salud y 20% de los hogares tienen jefaturas femeninas de familia; por ello, en una primera etapa, se benefició a 10 familias que incluyen adultos mayores, madres solteras y personas con capacidades diferentes. Inicialmente la producción de trucha criada en este lugar será de 350 kilogramos en 9 meses, y se obtendrán 100 lechugas por semana. Quienes participan en el proyecto, ven reflejada su voluntad y esfuerzo constante en una labor innovadora y sustentable,



única en el Estado de México. Con la puesta en marcha de este centro, la diversificación comercial y la producción de alimentos, que combate a la desnutrición y al hambre, podrá llegar a más habitantes, además de que este modelo puede replicarse en otras zonas del Municipio. **El proyecto fue inaugurado el 16 de agosto, con la presencia del Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la SEGOB, quien siempre ha respaldado a Ecatepec. Como resultado del éxito de este proyecto, durante este año ya se inició la instrumentación de 2 nuevos proyectos de acuaponía y otro más de producción, crianza y comercialización de caracoles para consumo humano, el cual resulta también innovador.**



También con recursos del PRONPRED y con la coordinación, acompañamiento y supervisión del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) se llevó a cabo el diseño, implementación y puesta en marcha de **26 proyectos productivos en los 3 polígonos**, dirigidos a la población objetivo del programa. Entre estas nuevas unidades económicas figuran talleres de fabricación de ropa deportiva, playeras, ropa interior, jabones y velas, purificadora de agua, artículos de limpieza y otros giros, que ya vienen operando y comercializando sus productos, lo que ha venido a transformar la vida de las personas beneficiarias. **Para este año se implementarán también a través del TESE otras 25 nuevas unidades económicas para brindar opciones productivas y de empleo a personas de escasos recursos de los mismos polígonos, pero ahora con la orientación de generar cadenas productivas en dichos polígonos.**

Por otra parte, se han establecido **convenios de participación con el propio Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), la Unión de Industriales del Estado de México (UNIDEM) y la Región Murcia, España**, consistentes en unir esfuerzos para la puesta en marcha de diversos proyectos que tienden a contribuir el desarrollo, capacitación y profesionalización de las unidades económicas en el sector industrial, comercial y de servicios.

En el aspecto metropolitano y porque compartimos problemas comunes por ser la metrópoli más grande del país, se decidió ampliar y fortalecer los mecanismos de coordinación con los distintos ámbitos de gobierno para promover y evaluar las acciones y programas orientados al desarrollo armónico y sustentable, para lo cual se asistió al **Taller hacia la Construcción de Programas, Proyectos y Acciones Metropolitanas** en San Martín de las Pirámides, el día 28 de febrero de 2014.

Asimismo se participó en la **Feria Nacional de Empleo en Cuautitlán México**, los días 6, 13, 20 y 26 de febrero del año en curso, convocando a más de 120 empresas pertenecientes a la cartera de la Bolsa de Trabajo del Municipio. De esta convocatoria, nuestro Municipio registró a 18 Empresas que ofertaron más de 400 plazas; asimismo se realizó **Intercambio Empresarial con el Servicio**

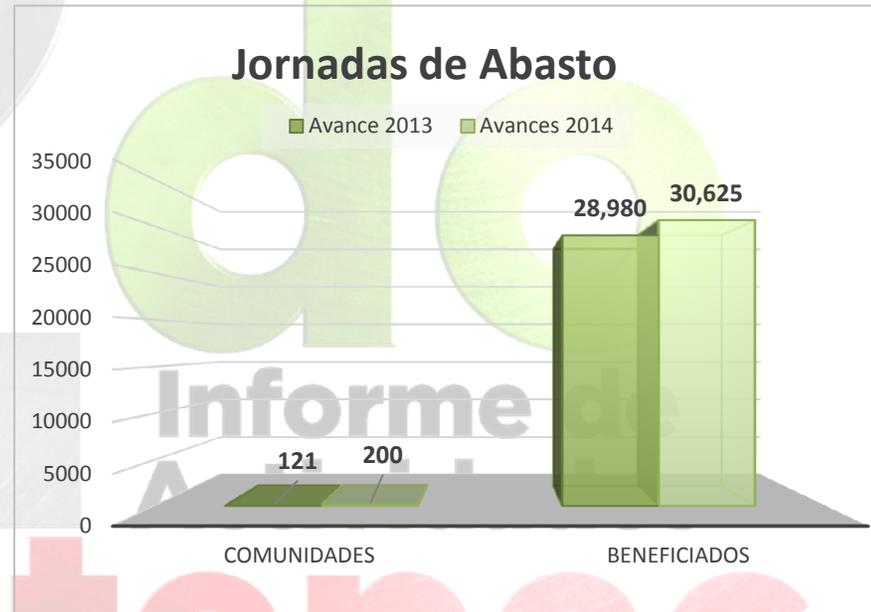


Municipal de Empleo de Cuautitlán Izcalli, con el fin de conocer la dinámica que llevan en los intercambios empresariales en materia de ofertas laborales.

También se participó en diversos eventos de carácter metropolitano: Reunión de Planeación en Tultitlán para el **Proyecto Metropolitano en Materia de Protección Civil**, en el que se elaboró un proyecto ejecutivo para tener acceso a recursos del Fondo Metropolitano para equipamiento de los Cuerpos de Bomberos de 11 municipios; reunión de planeación del Sistema DUAL CONALEP, participando en la comisión para ayudar a obtener empleo a los egresados del Sistema DUAL CONALEP; reunión de planeación y seguimiento del anteproyecto **“Avanza Metropolitano”** en Tultitlan; así como la Feria Intergeneracional de Derechos Humanos, en la que se nos invitó a dar a conocer las acciones en materia de empleo que hemos llevado a cabo en favor de personas de la tercera edad.

Además, implementamos el **Programa de Abasto**, que tiene por objeto brindar a los ciudadanos ecatepecuenses productos de máxima calidad a precios por debajo de su precio comercial y acercarlos a las comunidades; por ello se llevó a cabo la **“Primera Feria de Abasto”** el 15 abril en el Deportivo Guadiana de la colonia Ampliación Valle de Aragón, con la venta de productos de primera necesidad de la canasta básica que benefició a 600 personas. Para la segunda feria de abasto, se tiene programado tener más de 1,000 beneficiarios.

El **“Programa de Abasto”** a través de unidades móviles ha establecido 339 puntos de venta en 200 comunidades como son: La Presa, La Palma, Hank González, San Andrés de la Cañada, Tulpetlac, entre otras, siendo la explanada municipal en la que más puntos de venta se han instalado, beneficiando a un mayor número de habitantes. **En suma, se han llevado a cabo 170 jornadas de abasto y se ha beneficiado a 30,625 ecatepecuenses.**



En un encuentro con integrantes de LINCOSA, al que asistieron concesionarios, promotores, comités sociales y autoridades sindicales de Liconsa S.A, se autorizó la construcción de 10 lecherías con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), de las cuales 6 se encuentran en proceso de construcción y que terminarán su construcción en 2014, ubicadas en las colonias Hank González, Margarita Maza de Juárez, Tablas del Pozo, Jardines de Aragón, Las Vegas Xalostoc y Ejidos de Santa María Tulpetlac.

2.4. Programa: 100202/ Agua y Saneamiento.



Con el propósito de atender y garantizar de manera eficiente los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento hacia las comunidades, **durante el año que se informa se han llevado a cabo acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura hidráulica y sanitaria, lo que ha permitido incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en diferentes colonias. Se han puesto en marcha de 3 pozos profundos nuevos; se han iniciado obras para la perforación de otros 10 pozos y se inició construcción de un tanque de regulación con capacidad de 1,240 M³ fabricado con vidrio fusionado al acero de la más alta tecnología, además de la rehabilitación y sustitución de líneas de conducción y distribución.**

Igualmente, con el fin de mejorar el abasto hacia las diferentes comunidades y escuelas, se llevó a cabo la renta de 15 nuevas unidades de carros tipo cisterna de agua potable y se rehabilitaron 11 cárcamos de bombeo de aguas residuales y construcción de colectores, subcolectores y redes de alcantarillado.

Es importante mencionar que en este segundo año **se realizó la rehabilitación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales “Parque Bicentenario”** en la región de San Andrés de la Cañada; asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación de todo un sistema de infraestructura de pozos de absorción en la Unidad Habitacional La Guadalupana.

Cabe mencionar que la deuda histórica que se tenía con la Comisión Federal de Electricidad quedó finiquitada durante el presente ejercicio fiscal, liquidando un monto de \$ 139' 391,652.32 M.N., mediante un convenio establecido para tal efecto.

Se actualizó el sistema comercial con tecnología de punta, lo cual contribuye a mejorar y optimizar la información referente al padrón de usuarios y la automatización del sistema de facturación y cobro, mejorando el software así como renovando los equipos de cómputo, tanto en la oficina central como en las 9 oficinas descentralizadas que se encuentran en este Municipio, con una inversión de \$ 2'709,229.75 M.N.

Con la finalidad de dotar el servicio de agua potable a comunidades que sufren el desabasto, se realizó la rehabilitación de los equipos de bombeo en 35 pozos y tanques; se rehabilitaron 44 equipos de bombeo en tanques y se pusieron en operación 3 fuentes de abastecimiento en pozos profundos en las colonias Luis Donald Colosio y Venta de Puerco, por lo que se pudo incrementar la dotación de agua por tandeo a diferentes comunidades del Municipio.



Con la intención de tener una mayor cobertura del servicio de agua potable se inició la perforación de 10 pozos profundos en el Distrito XXXIII que comprende las colonias Jardines de Morelos 5ª sección y Ciudad Cuauhtémoc con una inversión de \$42'500,000 M.N., y una inversión de \$14'447,253.00 M.N., en la rehabilitación de los siguientes pozos:

POZOS REHABILITADOS					
No.	POZO NÚMERO	LUGAR	No.	POZO NÚMERO	LUGAR
1	323	CHICONAUTLA II	11	335	JARDINES DE CASA NUEVA
2	343	CABECERA MUNICIPAL	12	10	JARDINES DE SANTA CLARA
3	338	CALLE NIEVE	13	354	HEROES DE LA INDEPENDENCIA
4	328	VENTA DE CARPIO	14	POZO	POZO GAVM I
5	9	EL BOSQUE	15	23	BARRIO NUEVO TULTITLAN
6	348	RÍO DE LUZ	16	POZO	IZCALLI JARDINES
7	324	FOVISSSTE	17	316	GLORIETA DE CIRCUNVALACIÓN
8	21	LA VELETA	18	313	IGNACIO ALLENDE
9	31	LAS FUENTES	19	POZO	GAVM II
10	326	VIOLETA II	20	19	EJIDAL EMILIANO ZAPATA

Se concluyó la construcción del Tanque No. 5 “San Andrés de la Cañada” con la más avanzada tecnología en la construcción de tanques, siendo éste de vidrio fusionado al acero con una capacidad de 1,240 m3, sustituyendo a uno tradicional de concreto de 1,000 m3 de capacidad, beneficiando a una población de 43,156 habitantes con una inversión de \$11'435,212.69 M.N.

Con el fin de evitar el desperdicio del vital líquido, se realizan trabajos permanentes de mantenimiento de las líneas de agua potable atendiendo hasta la fecha un total de 7,500 fugas y se proyecta la atención de 2,500 fugas más, en tuberías de diferentes diámetros que van de ½ hasta 60 pulgadas, para evitar el desperdicio.



Para tener un control de la medición del agua que se extrae de las fuentes de aprovechamiento, se realizó el aforo pitométrico a efecto de determinar y actualizar el caudal de los 78 pozos, los cuales se encuentran distribuidos en las diferentes colonias que conforman el Municipio.

Con la identificación de los problemas que genera el suministro de agua por medio de tuberías obsoletas y taponamientos en las mismas, se lleva a cabo un programa permanente de revisión y reparación de línea de conducción, red de distribución y de tomas de agua, así como la instalación de 440 tomas nuevas, en comunidades que lo han requerido, atendiendo un 95% de las solicitudes.

En el presente año se continúa con el programa de verificación y reparación de válvulas que permite la sectorización y una adecuada operación de las líneas de suministro de agua, con la intención de prevenir el desabasto en las comunidades. Se han realizado la instalación de 12 válvulas nuevas de seccionamiento en diámetros de 2" a 10".



Se rehabilitaron 11 cárcamos de bombeo de aguas residuales, siendo estos: No. 1 "La Fragata", No. 6 "Villas de Guadalupe Xalostoc", No. 8 "Industrias Ecatepec", No. 11 "Aragón Norte", No. 13 "La Florida", No. 20 "Jardines de Santa Clara", No. 21 "México Prehispánico", No. 25 "La Piedad" y No. 26 "Pichardo Pagaza" con una inversión de \$ 15'981,561.00 M.N.; así como la rehabilitación y construcción de colectores, subcolectores y redes de alcantarillado, obras de captación de agua pluvial con una inversión de \$ 7'795,930.00 M.N., logrando una mejor eficiencia en el desalojo de las aguas residuales y pluviales en las zonas bajas del Municipio como es la Zona Quinta, beneficiando a un total de 300 colonias que la conforman, así como a la Zona de Xalostoc.

Se mantiene el programa permanente de desazolve en los colectores principales y subcolectores con equipo de presión-succión y malacates, así como la sustitución de brocales y tapas de los pozos de visita. Se continúa con la limpieza y desazolve de las barrancas, canales a cielo abierto y areneros, de las cuales se han extraído 4,178 M3 de basura y escombros.

Acorde a una política de racionalidad se aprovechan los recursos federales que otorga el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), para lograr con esto una mejor eficiencia y productividad de la infraestructura hidráulica y sanitaria y así proporcionar un mejor servicio a la población de este Municipio.



Por otra parte **en materia de cultura del agua, se han realizado visitas a los centros educativos de todos los niveles escolares**, informando a los alumnos, padres de familia y maestros de la situación que se vive con la escasez de agua y del desperdicio de la misma. Asimismo se realizan dinámicas acordes a cada grupo escolar como son: Pláticas, concursos, exposiciones, conferencias y teatro, entre otras actividades lúdicas, que se realizan de lunes a jueves de cada semana.

Como una acción complementaria en el cuidado del agua se distribuyó material informativo como trípticos, manuales, cuentos y discos compactos interactivos en instituciones educativas, mercados y unidades deportivas principalmente. También se participa en las ferias de prevención social "Ecatepec por la Paz", que se realizan en diversas comunidades como parte de las acciones del PRONAPRED 2014 en este Municipio.



Para fomentar el pago puntual y ser un contribuyente oportuno fueron entregados personalmente un total 41,920 estados de cuenta, así como 2,500 cartas invitación de pago de derechos de agua, mejorando en un 21 % la recaudación con respecto al año 2013.

Asimismo se realizan acciones complementarias a las tareas propias del Organismo como son: Reparación de hundimientos en diversas colonias del Municipio; limpieza y desinfección de cisternas; apoyo a la población en contingencias generadas por precipitaciones pluviales; programa permanente de limpieza y desazolve con cuadrillas y equipo mecánico en coladeras pluviales, rejillas y pozos de visita; así como programa permanente de malacateo en las colonias susceptibles de inundación.

Es importante destacar que todos los trabajos realizados por concepto de mantenimiento, así como las acciones llevadas a cabo para dotar de los servicios de agua y drenaje a los habitantes, ascienden a la cantidad de \$ 376'549,697.00 M.N.

Aunado a todas las actividades de mejoramiento de la infraestructura y los programas permanentes de limpieza y desazolve y las 8 interconexiones realizadas al Túnel Emisor Oriente, se han disminuido considerablemente los tiempos de desalojo de las aguas pluviales acumuladas en la vía pública.



2.5. Programa: 100401/ Energía

Durante este segundo año de la administración 2013-2015, en materia de **alumbrado público** se han rehabilitado **6,000 luminarias** con la sustitución de focos y/o balastos; asimismo se instalaron **16,000 metros de cable**, los cuales se utilizaron para la reactivación de **3,500 luminarias** y se instalaron 120 luminarias en colonias de alto índice delictivo. Asimismo en el marco del PRONAPRED se llevó a cabo el reemplazo de luminarias en las colonias que forman parte de los 3 polígonos de intervención, entre ellas, Barrio I y II de Ciudad Cuauhtémoc, Jardines de Morelos 5ª sección y Hank González, con una inversión cercana a los 3'000,000.00 de recursos 100% federales.



Se dio inicio al Programa "**Ecatepec Seguro. Iluminación Pública**", que consiste en la sustitución de luminarias completas (carcasa, foco, balastro y fotocelda) de 175 watts a 140 watts, lo que representaría un ahorro energético de 700,000 watts. Dicho programa tiene como **meta** sustituir **20,000 luminarias** en todo el Municipio, para lo cual se tiene un **monto de inversión** de aproximadamente **56 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM 2012)**; a la fecha se tiene un **avance de 5,000 luminarias** sustituidas.

En lo que respecta al tema de **electrificación**, durante este año se ha dado continuidad a los trabajos coordinados entre la Comisión Federal de Electricidad, el gobierno del Estado de México y el Municipio, dando como resultado **5 obras de electrificación concluidas** y **9 obras más** que se tienen en proceso de concluirse.

2.6. Programa: 090601/ Modernización de las Comunicaciones y el Transporte.

Las comunicaciones y transportes forman parte de un conjunto de obras que se desarrollan en coordinación con los gobiernos federal y estatal y que tienen un impacto regional importante, por eso vale la pena destacar que por primera vez en Ecatepec de Morelos se cuenta con una cartera tan amplia de obras, entre las que se encuentran las siguientes:

- a) **Ampliación y Modernización de la Autopista México Pachuca**, en la cual la circulación de los cuatro carriles por sentido se encuentra aproximadamente en un 95%; asimismo la realización de diferentes obras de infraestructura como la ampliación de las casetas a la altura de San Cristóbal, y 27 obras complementarias.



- b) **Mexibús Línea II**, se estima que esta obra se concluya a finales de este año, además el Municipio intervino para la liberación de vía en el tramo de Av. Revolución (30-30), actualmente se encuentra en proceso respecto al ajuste de banquetas, recorte de las casas habitación bajo convenio ubicadas junto a las estaciones, reubicación de infraestructura como postes de luz, telefonía, tuberías de agua, drenaje, alcantarillado y cables etc., levantamiento de la estructura terminal Las Américas y carril confinado en el derecho de vía de la Comisión Federal Electricidad, en la Av. 1º de Mayo.
- c) **Creación de la línea de transporte articulado MEXIBÚS IV.- Indios Verdes – Ecatepec-Tecámac** en coordinación con los gobiernos federal, del Distrito Federal y de los municipios. Asimismo la continuación de estudios y proyectos del tramo tres del Puente de Fierro hasta el pueblo de Santa María Chiconautla; además, se construye el carril confinado sobre la Vía Morelos hasta la altura de la clínica 68 y en parte de Los Laureles Tramo II.
- d) **Creación del Sistema de Transporte Mexicable Ecatepec**, obra que se inició con la terminal La Cañada y 3 estaciones más.
- e) **Regeneración Urbana de las Plazas y Jardines de 3 Pueblos originarios**; el 13 de octubre se entregó el Jardín de San Cristóbal Centro, en el caso de San Pedro Xalostoc se encuentra en proceso en un 75%, y en Santa María Chiconautla 35%.
- f) **Construcción del transporte Metro Línea 4 Martín Carrera-Ecatepec**, en coordinación con los gobiernos federal, del Distrito Federal y municipales; se encuentra en proceso la proyección del trazo de la línea del metro, con 20 estaciones.
- g) **Distribuidor vial Coacalco – Ecatepec**, obra terminada y entregada, con el objeto de minimizar el congestionamiento vial en la zona.
- h) **Ampliación de puente vehicular en San Isidro Atlautenco**, mismo que agilizará el paso vehicular que cruza la Autopista México-Pirámides.
- i) **Ampliación de Puente Vehicular prolongación 1º de Mayo**, donde se reforzará el paso vehicular para conectar a la unidad habitacional Los Héroe Ecatepec y enlazar con la vialidad Lechería-Texcoco.
- j) **Ampliación del Zoológico**, en el cual se concluyó el hábitat de los primates y del elefante, y se encuentra en proceso el proyecto del hábitat del oso negro.



En cuanto a infraestructura de comunicaciones, que a través del Programa “México Conectado” impulsa el gobierno de la República, durante esta administración se llevará a cabo la conexión a internet de más de **1,000 espacios públicos de nuestro Municipio**, considerando centros educativos, parques, jardines, deportivos, plazas cívicas, bibliotecas, museos y mercados, entre otros, lo que favorecerá la conectividad de amplias capas de la población, y a la vez, facilitará la reducción de la brecha digital.



Es importante señalar que el Municipio cuenta con una red de 122 cruceros semaforizados, de los cuales 51 son de tiempo fijo, 47 se encuentran dentro del sistema SIGA, 3 en la red de semáforos intermunicipal y 21 pertenecen al sistema de transporte masivo MEXIBUS-I, troncal Ciudad Azteca-Tecámac. En el transcurso del año que se informa se han realizado 566 reparaciones, relacionadas con cambios de tarjetas, relevadores, sustitución de cable, cabezales tirados, postes chocados y cambios de Led's entre otros. En tal sentido, existe una estrecha comunicación con los ayuntamientos de Tultitlán y Coacalco para mantener una movilidad urbana eficiente entre estos municipios.

Durante este año hemos instalado alrededor de 263 señalamientos viales: 100 señalamientos verticales con clave SR-22 "No Estacionarse" sobre la Vía Morelos, 40 señalamientos restrictivos y preventivos en San Cristóbal Centro y 113 señalamientos verticales de tipo preventivo y restrictivo en colonias como San José Jajalpa, La Panorámica, Ampliación Tulpetlac, Benito Juárez, Emiliano Zapata, U. H. Ecatepec Las Fuentes, La Palma, Granjas Populares de Guadalupe Tulpetlac, Lomas de Atzolco, Jardines de Cerro Gordo, Las Américas y Hogares Marla por mencionar algunas, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de nuestros habitantes.

Asimismo, se han colocado 94 dispositivos viales (Topes) en las colonias Ejidos de san Cristóbal, Ciudad Azteca 3ª Secc., Izcalli Jardines, La Panorámica, Rio de Luz, La Palma, El Charco, San Carlos, San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitla, La Providencia, Obrera Jajalpa, Llano de Morelos y Granjas Valle de Guadalupe, entre otras.

En junio del presente año, la Coordinación de Transporte y Vialidad presentó el proyecto de "**Liberación de Vialidad y Paso peatonal seguro Vía Morelos-Avenida Morelos**" en el perímetro de la colonia San Cristóbal Centro, que evitará accidentes viales y agilizará el flujo vehicular sobre la Av. Morelos y la Vía Morelos, además de reducir los tiempos de traslado y los índices de contaminación.

El proyecto incluye la delimitación de los sitios específicos donde el transporte público pueda realizar el ascenso y descenso de pasajeros sin obstaculizar el flujo vehicular. Sólo se permitirán 10 paradas a lo largo de toda la Av. Morelos. Para ello se colocarán 315 boyas que delimitarán el carril, realizando líneas de 20 y 30 metros de acuerdo a lo señalado en el plano; se instalarán 10 señalamientos verticales con clave SIS-19 "Parada Autorizada" para indicar al peatón y operador del transporte público el lugar de ascenso y descenso y se realizará la pinta de guarniciones en forma de caramelo en las paradas establecidas con pintura color amarillo y rojo para reforzar el señalamiento restrictivo vertical con clave SR-22 "No Estacionarse" ya existente.

Por otra parte, se realizaron operativos para la regulación del transporte y hasta la fecha se han llevado a cabo 138 operativos de aparcamiento en puntos como la Av. Central y Av. Jardines de Morelos, frente a Plaza Las Américas, Av. Recursos Hidráulicos en los límites de Ecatepec y Jaltenco, 22 de septiembre y Av. Revolución, Vía Morelos en la colonia Altavilla, Jardines de Morelos, Vía José López Portillo y Carretera Lechería Texcoco, entre otros. Se diseñaron 4,800 trípticos para informar y fomentar una cultura en beneficio de usuarios y operadores de transporte público.

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Además, hemos llevado a cabo 40 operativos en algunos de los puntos más conflictivos del Municipio y se seguirán realizando para que las empresas y organizaciones brinden un mejor servicio. Por ello, nos hemos reunido con los diferentes representantes de empresas y organizaciones como Movimiento Unificado de Organizaciones Sociales M.P.I; Grupo Halcones; Sitio Taxis y Radio Taxis del Bloque, S. A de C. V.; Autobuses Valle de Aragón Tlalnepantla y Anexas S. A de CV.; Servicios Colectivos Melchor Múzquiz S. A. de C. V.; Organización Independiente de Pueblos, Colonos, Comerciantes y Transportistas 30 de Marzo A. C.; Federación de Trabajadores del Sindicalismo Nuevo CTC. Grupo Guerreros Gobernadora Zona Ecatepec, con el objetivo de informar a todas ellas que se realizarán operativos donde se inspeccionarán aleatoriamente bases de transporte de alquiler en su modalidad individual (taxi), con la finalidad de desalentar la irregularidad en el transporte público. A la fecha, existen 484 bases de taxis entre irregulares y autorizadas dentro de nuestro territorio y que forma parte de un programa para la regulación del transporte público en esta modalidad.

2.7. Programa: 100201/ Imagen Urbana y Turismo.

Para esta administración la preocupación por el entorno visual y su cuidado es una tarea constante, ya que desde su inicio se han implementado acciones tendientes a disminuir la contaminación visual y con ello generar una mejor imagen urbana, por lo que se han realizado varias actividades para regular el uso desproporcionado de la publicidad en nuestro Municipio, las cuales podemos resumir en:

- Mejoramiento de la imagen urbana, retirando publicidad sobre mobiliario e infraestructura urbana.
- Retiro de gallardetes, colocados en mobiliario público.
- Retiro de lonas en puentes peatonales.
- Operativos de requerimientos de pago.



En este año se han recibido 1,400 expedientes para el trámite de anuncios de publicidad fija y variada, que se encuentran atendidos, agilizando el trámite y el tiempo de emisión de los permisos publicitarios.

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Durante todo el año se llevan a cabo las Jornadas de Limpieza en la que participan los Consejos de Participación Ciudadana, vecinos de las comunidades aledañas, comerciantes, instituciones educativas, líderes taxistas y tianguistas. También participan empresarios de Ecatepec como: Empresa Global Arms y Blindajes Mexicanas, Empresa Kimberly-Clark de México, Empresa con Alimentos S.A. de C.V., Empresa SCA México, Empresa Basf Mexicana y Empresa Henkel, entre otras. El gobierno municipal participa con sus 5 Unidades Administrativas Territoriales, así como los servidores públicos de Servicios Públicos, Desarrollo Social, Educación Cultura y Deporte, el DIF Municipal, el Instituto de la Juventud, el Instituto de la Mujer, SAPASE, Obras Públicas y demás áreas de la Administración Pública Municipal, lo cual implica un amplio despliegue operativo. A toda esa estructura humana se suman camiones recolectores de basura, pintura, escobas, carretillas, podadoras y muchos implementos de trabajo. Este trabajo, además contribuir en la imagen urbana genera conciencia, participación y corresponsabilidad entre los habitantes para cuidar y mantener limpias nuestras áreas verdes. Las jornadas de limpieza se realizan cada mes y en ella participan más de 700 personas.

Además, trabajando siempre de la mano con el Gobierno del Estado de México, en el año que se informa se llevó a cabo el programa estatal **“Pincelas en Grande”**, que mejoró la imagen urbana de 20,000 viviendas de la Sierra de Guadalupe, a través de la pinta de fachadas, para lo cual se utilizaron más de 20 mil **cubetas de pintura**.

Asimismo, se inició el programa federal **“Ilumina México”** que a través de la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), trabaja en el Rescate de la Imagen Urbana de nuestro Municipio**. La meta de este programa es pintar 30 mil viviendas en beneficio de más de 110 mil personas. Además, se invertirán 54 millones de pesos para pintura y equipamiento urbano, de los cuales 11 millones de pesos fueron aportados por la organización social **“Corazón Urbano”**.

En relación al medio ambiente, en el Parque Ecológico **“Ehécatl”**, se ha dado una mejora continua de la imagen general a todas las instalaciones, así como a los servicios que ofrece para los visitantes, teniendo como relevante:

- La llegada del elefante asiático **“Benny”**, proveniente del zoológico de Zacango.
- Actualización del inventario de fauna doméstica y silvestre a efecto de dar cumplimiento a los requerimientos de la SEMARNAT, incluyendo las especies recién incorporadas como son primates, jirafas, lobos y coyotes.



El Municipio de Ecatepec tuvo a bien incorporarse a la Asociación de Zoológicos y Acuarios de México (AZCARM), con el objeto de certificarlo como zoológico de primer nivel.

Se reforzó la educación ambiental fomentando la cultura del cuidado del medio ambiente, por lo que se llevaron a cabo 5 eventos magnos donde se atendió un estimado de 300,000 personas, en eventos como fueron el Día Mundial de la Educación Ambiental, Equinoccio de Primavera, Día del Animal y de la Tierra, Día Mundial del Medio Ambiente, Alas Metropolitanas y Tour Cinema Planeta.

Con motivo del período vacacional y a fin de brindar actividades a la población infantil se llevó a cabo el curso de verano denominado “Forjando Vientos Nuevos,” donde se atendieron a 90 niños de 4 a 14 años de edad.

Asimismo se atendieron a grupos de personas con 187 visitas guiadas, teniendo una afluencia de 11,768 personas, participando escuelas de todos los niveles, escuelas para niños con capacidades diferentes, casas hogar, grupos de adultos mayores y comunidad en general.

Con la llegada del elefante “Beny”, así como las jirafas, los primates y coyotes se fortaleció el Departamento Médico Veterinario con 5 especialistas en manejo de fauna silvestre (4 médicos veterinarios y 1 biólogo); asimismo se efectuó el equipamiento de una clínica veterinaria básica para proporcionar el servicio médico de primer nivel.

Con este cuerpo médico se han efectuado las mejoras en las condiciones de bienestar animal en todos los ejemplares del parque, con base en dietas, hábitats y enriquecimiento ambiental. Se logró la reproducción en cautiverio y el nacimiento de 14 animales, entre los que destacan un mono araña de manos negras, un león africano, avestruz y un gamo, entre otras especies.

En materia turística, se elaboró el primer Reglamento de Turismo de Ecatepec publicado en la Gaceta Municipal de fecha 26 de febrero del 2014. Asimismo, se suscribieron los convenios con Hotel Vista Hermosa, Balneario Tepetongo, Africam Safari, Balneario Dios Padre, Balneario Ixtapan de la Sal, la Feria de Chapultepec, Xtreme Park y Bio Parque Estrella.





El 20 de marzo de 2014 se llevó a cabo la firma de acuerdo para reafirmar el Convenio de Hermanamiento con Cuautla Morelos, en el que el intercambio cultural entre ambos municipios los mantiene relacionados.

Como parte del inicio de la primavera, en el Parque Ecológico Ehécatl se llevó a cabo el evento **“Alt Ihuán Xoopantlah, Equinoccio 2014”**, en el que se realizaron actividades como exposiciones artesanales, danzas prehispánicas y recorrido a la Piedra del Sol, eventos a los que asistieron 330 visitantes.

2.8. Programa: 110101/ Protección al Ambiente.

En relación al manejo de residuos sólidos se han llevado a cabo las siguientes acciones durante el año 2014 de forma periódica:

ACCIÓN	BENEFICIOS
• Recolección en edificios Públicos y escuelas	20,000 toneladas recolectadas
• Recolección en vialidades primarias y secundarias	8,500 toneladas recolectadas
• Limpieza plazas y atención de eventos	6,000 toneladas recolectadas
• Retiro de Basureros Clandestinos	2,000 toneladas recolectadas

En este año se dio seguimiento al programa **"Ecatepec Te Queremos Limpio"** con la 3ra. Jornada durante el mes de febrero, donde participaron 1,300 camiones tanto del Ayuntamiento como de los prestadores de servicio de recolección, así como de la CTM, en la cual se recolectaron aprox. 5,600 toneladas.

Es importante mencionar que adicional al programa antes mencionado, se tuvo a bien volver a incluir a Ecatepec en la campaña **“Limpiemos Nuestro México”** que organiza Fundación Azteca, donde participamos en conjunto con la ciudadanía, escuelas, organizaciones sociales y empresas, tales como: Grupo BIMBO, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, La Costeña, Unión de Empresarios de Ecatepec de Morelos (UNIDEM), SUTEYM, DIF Municipal, Estructura Distrital de GEM y dependencias del Ayuntamiento participando más de 1,200 personas y 250 camiones de volteo.

La Dirección General de Servicios Públicos siendo la responsable de dar mantenimiento a las áreas verdes de este Municipio, ha implementado diversas actividades en coadyuvancia con otras dependencias tanto federales como estatales teniendo resultados favorables, mismos que se desglosan a continuación.



Programa de Empleo Temporal (S.C.T.-Ayuntamiento)

ACCIÓN	BENEFICIOS
• Vialidades atendidas	Av. A. López Mateos(R-1) y Carr. Libre México-Pachuca
• Longitud Atendida:	4.6 km
• Promedio de personas beneficiadas	50 personas por semana
• Actividades realizadas	Mantenimiento de áreas verdes, limpieza y barrido fino, pintura de elementos urbanos y pintura de guarniciones

Programa de Limpieza y Mejoramiento de Vialidades y Espacios Públicos con el Centro Preventivo y de Readaptación Social “Dr. Sergio García Ramírez”. Este programa se implementó para que personas que están a punto de concluir condena realicen trabajos de mantenimiento y se adapten nuevamente a la sociedad. Con este programa se colaboró en las Jornadas de Limpieza Municipal y en el mantenimiento de vialidades con una longitud de mantenimiento de 51 km con la asistencia en promedio de 37 personas preliberadas.

En cuanto a la conservación y rescate de espacios públicos, es importante mencionar que **se hacen trabajos de conservación en los 18 parques más relevantes del Municipio, con una superficie de conservación de 260,000 m² de áreas verdes; y se han recuperado 220,000 m² de áreas verdes de espacios públicos en mal estado.**

Se llevaron a cabo dos mega jornadas de reforestación y protección del ambiente en los parques “Ehécatl” y “Bicentenario San Andrés”, con la campaña “Ecatepec Te Queremos Verde”, mismas que se realizaron en colaboración con SEDENA y C.F.E. respectivamente, y donde se lograron sembrar más de 25,000 árboles de diversas especies como son: pino greggii, acacia, cedro blanco, maguey, rosales, palmeras, huizache, entre otros; todo esto solo se pudo lograr con la participación de la comunidades.

En relación al tema de arbolado se han recibido y atendido más de 1,300 peticiones de poda y/o despunte; entre sus solicitantes predominan las escuelas, los consejos de participación ciudadana, las asociaciones civiles y religiosas, así como las empresas, dando respuesta a 1,283 permisos.

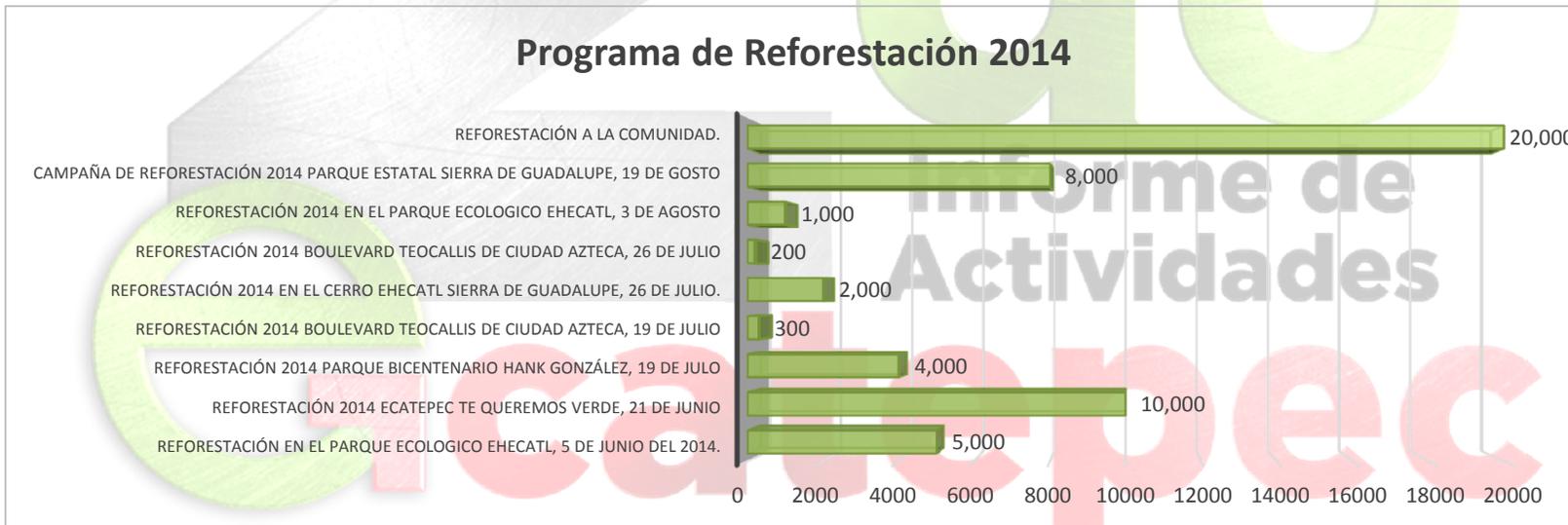




En apoyo a los programas de reforestación implementados por el Municipio se obtuvo la donación de 100,000 árboles por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y por el gobierno estatal, la Secretaría del Medio Ambiente, con lo que se logró reforestar la Sierra de Guadalupe, el Parque Ecológico “Ehécatl”, el Parque Bicentenario en la Sierra de Guadalupe, y en forma alterna, diversos parques urbanos de las comunidades por medio de las Unidades Administrativas Territoriales

El Programa de Reforestación 2014 tuvo como objeto hacer partícipe a más de 50,000 personas para estos eventos incluyendo empresas, la SEDENA, escuelas, grupos ambientalistas, asociaciones civiles, consejos de participación ciudadana, grupos independientes de Scouts, entre otros.

Programa de Reforestación 2014



PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Para efecto de mitigar la contaminación ambiental del plástico, mejor conocido como PET, se llevó a cabo el programa “Cambia tu Pet por una canasta alimenticia”. Con esta acción se recuperaron residuos de PET que se generan en el Municipio para su aprovechamiento, incentivando la participación de la ciudadanía a través de suministros básicos para su alimentación y con la finalidad de beneficiar a los sectores más vulnerables; adicionalmente se recibieron llantas, pilas y electrónicos.

SE RECIBIERON	TOTAL
Pet	1905.5 KG
Electrónicos	503 PIEZAS
Pilas	3507 PIEZAS
Llantas	889 PIEZAS

SE ENTREGARON	TOTAL
Canastas Alimenticias	779 Piezas
Plantas	559 Piezas



En relación a las denuncias ciudadanas de contaminación al medio ambiente, se ha dado seguimiento a 250 denuncias en materia de contaminación ambiental por ruido y vibraciones, emisiones a la atmósfera, olores perjudiciales, manejo inadecuado de residuos sólidos urbanos, afectaciones a arbolado y áreas verdes y maltrato animal. Por lo que de forma coordinada se conoce la problemática ambiental denunciada, se analizan, valoran y se allegan de los elementos necesarios para combatir y erradicar la afectación al medio ambiente mediante las visitas técnicas, generando acuerdos celebrados con la ciudadanía infractora, con la finalidad de concientizarla e inducirla a contemplar conductas cada vez más amigables con el medio ambiente, mediante el fomento de la educación y cultura ambiental.



Aproximadamente un 30% de las denuncias atendidas son recibidas vía telefónica, correo electrónico, Twitter y/o Facebook, brindando atención a la ciudadanía para que realice el trámite administrativo protocolario. En caso de constatar la afectación al medio ambiente denunciada, nos hemos dado a la tarea de apereibir al posible infractor mediante una carta invitación, haciendo de su conocimiento lo estipulado por los ordenamientos jurídicos y normas oficiales mexicanas aplicables en la materia, acerca de la restauración, protección, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio del medio ambiente, toda vez que la mayoría de las ocasiones se actúa negativamente por desconocimiento de la Ley.

También se participó en las **“Sesiones Ordinarias del Consejo Estatal de Protección y Bienestar Animal”** en la Ciudad de Toluca, organizada por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.

Como parte de los trabajos de protección al ambiente, el Municipio se adhirió al **Convenio Específico de Colaboración SEMARNAT-EDOMÉX, en el que el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de México convocaron al Programa de Movilidad Sustentable para Pequeños Comerciantes.**

Con este convenio se impulsa la utilización de gas natural como fuente alternativa de combustible, así como el uso de tecnologías limpias a través de la sustitución de convertidores catalíticos para mejorar la calidad del aire y con ello los beneficiarios podrán obtener el holograma 1 en su verificación vehicular, para el caso del convertidor catalítico, o bien, el holograma 0 para el caso de conversión a gas natural.

Con el convenio específico, se beneficiarán los comerciantes asentados en las Zonas Metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca, que en total suman 81 municipios. Particularmente, para la Región V de Ecatepec se entregarán 8,485 convertidores y 46 conversiones a gas natural vehicular, bajo ciertos requisitos y procedimientos.



Informe de
Actividades
Ecatepec
PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



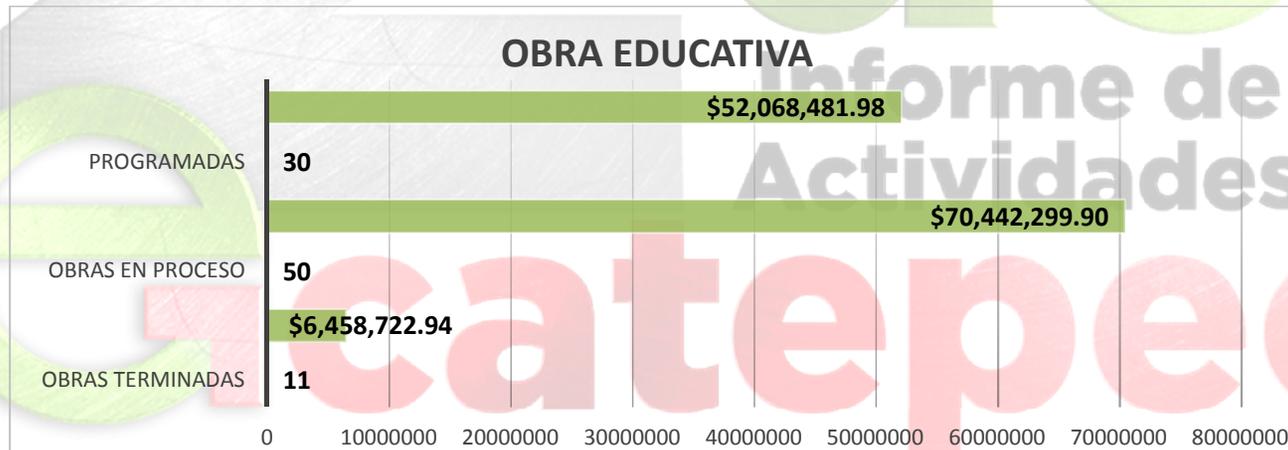
2.9. Programa: 100201/Desarrollo Urbano.

Siempre con la misión de brindar servicios públicos de calidad a la ciudadanía, se les otorga el servicio de inhumación en los 3 panteones municipales en los cuales se han realizado 1,700 servicios de inhumación durante este 2014.

Complementado los trabajos en los panteones para evitar sobrepoblación en los mismos, se efectúan exhumaciones, previa notificación a los familiares, en los espacios que han cumplido con el tiempo establecido por la ley sanitaria, llevándose a cabo 2,000 exhumaciones durante este segundo año de la administración. Asimismo, se cuenta con nichos osarios para el depósito de restos áridos, que se encuentran en el panteón de San Isidro Atlautenco, de los cuales han sido ocupados en este año 420 nichos.

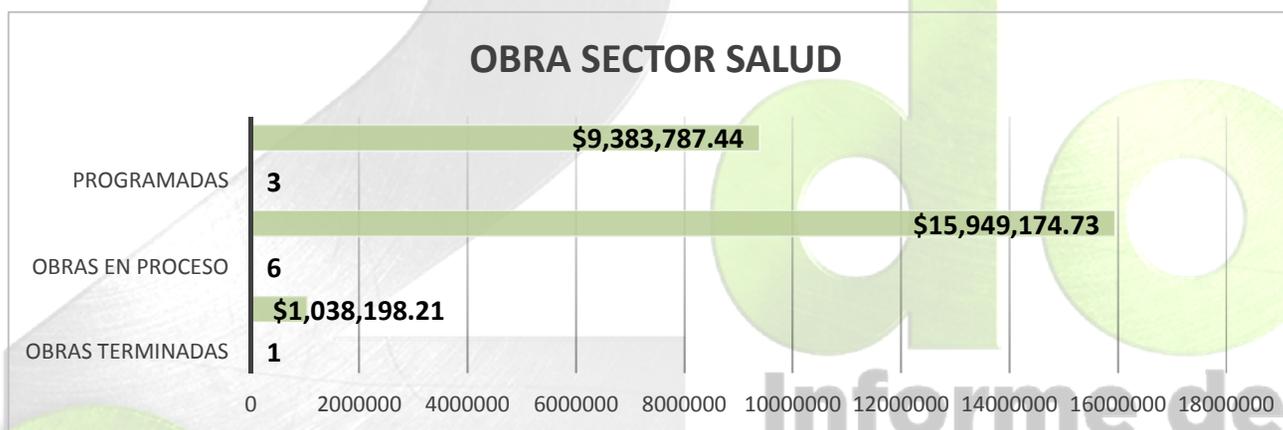
Igual de importante y como un tema de la mayor relevancia en obra pública y desarrollo urbano, fue la inversión en infraestructura educativa para 2014 que estimó la realización de 91 obras, entre las que destacan construcción y mantenimiento de aulas, núcleos sanitarios, colocación de techumbres, instalación de malla-sombras, aplicación de impermeabilizaciones, rehabilitación de escuelas y construcción de comedores escolares, que sumaría una inversión integral de \$128'969,504.82, lo que representa el 32.89 % del total del presupuesto asignado para la realización de Obra Pública.

Asimismo, 11 de ellas ya fueron terminadas, lo que implicó una erogación de \$ 6'458,722.94; otras 50 están en proceso y van a generar una inversión de \$ 70'442,299.90; 30 más están por concluirse a fines de año.

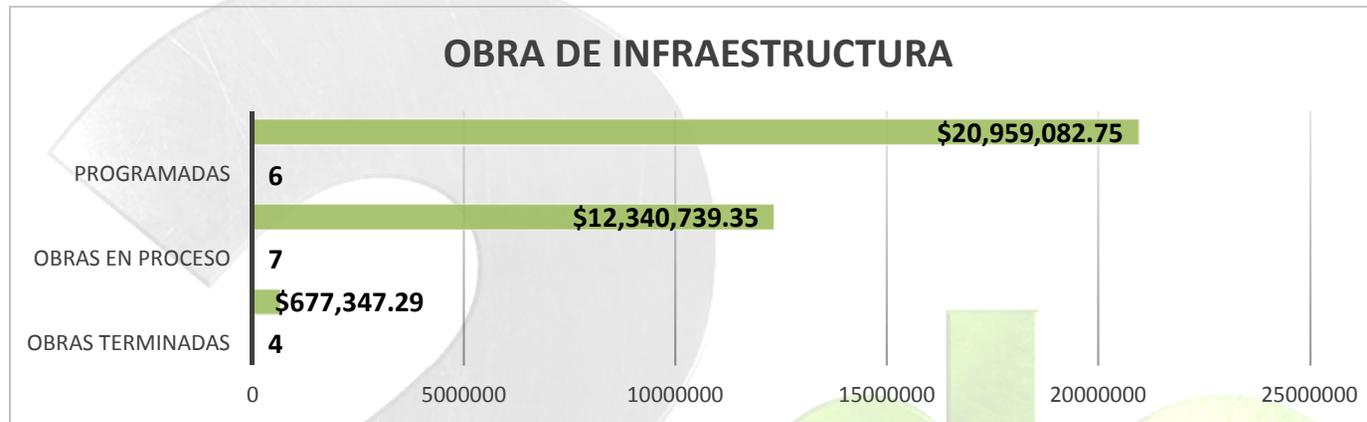




La salud es un indicador determinante que mide tanto la capacidad social de gobierno como la productividad de un municipio, por ello, en tal rubro se contemplaron 10 obras, entre las que destacan la construcción de 6 lecherías Liconsa, así como la rehabilitación de la clínica del DIF Municipal en la colonia Ejidal Emiliano Zapata, la construcción del centro de salud en la colonia CTM Guadalupana, Ciudad Cuauhtémoc, y la construcción de 2 Centros de Desarrollo Comunitario. Todo ello con una inversión de \$ 26'371,160.38, que representa el 6.73% del total del presupuesto del año en curso, en materia de obra pública. Adicionalmente con recursos del PRONAPRED se construyó el Centro de Desarrollo Comunitario en el Parque Bicentenario, que ya se encuentra en operación, así como el Teatro al Aire Libre, próximo a concluir.



En el ámbito de infraestructura, para el crecimiento y progreso del Municipio se proyectaron 17 obras para todo el año y se presupuestó un total de \$ 33'977,169.39, equivalente al 8.67% del presupuesto general asignado para obra pública. En este rubro destacan la construcción de la cárcel municipal y obras complementarias en las instalaciones de la policía rural de la colonia "El Pedregal, Tulpetlac"; la rehabilitación de los centros cívicos de las colonias Melchor Múzquiz, Valle de Aragón 3ra. Sección y Santa María Tulpetlac; la remodelación y mejoramiento de la casa hogar de Ecatepec, ubicada en la colonia Ejidal Emiliano Zapata, entre otras.

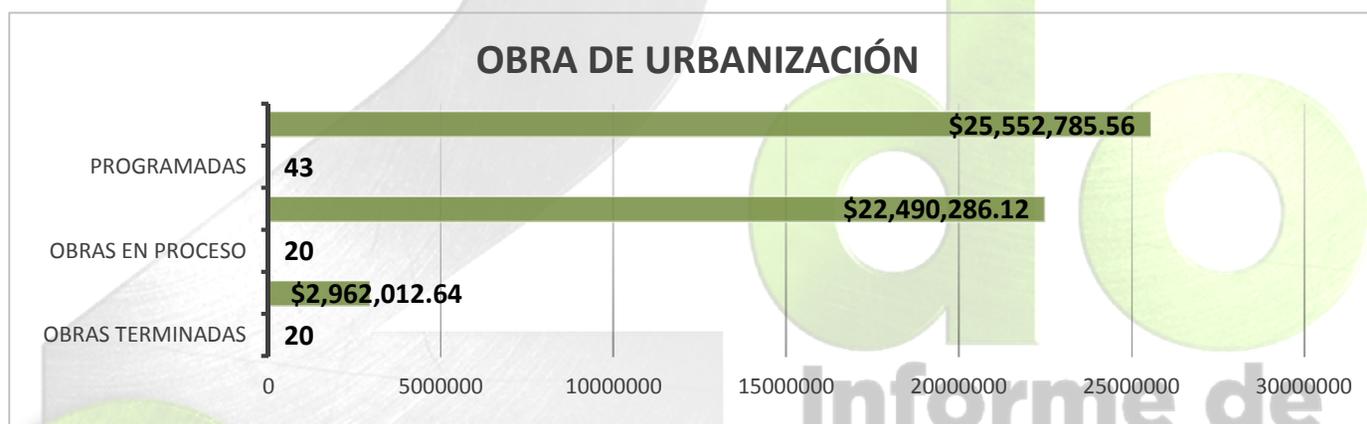


El acceso al agua es un derecho humano fundamental. Por ello, considerando la gran demanda social, **este año se llevan a cabo trabajos de construcción de infraestructura hidráulica y drenaje, como la construcción de 23 obras con una inversión de \$ 113'412,356.78**, que equivale al 28.93% del presupuesto general asignado. Entre dichas obras destacan 10 pozos de agua potable; la construcción de redes de alcantarillado y de agua potable, así como una línea de conducción de 18 pulgadas de diámetro para la zona norponiente y el incremento de los caudales dentro del macro circuito Cutzamala en su segunda etapa.





Además, se llevan a cabo 83 obras de urbanización, 20 de ellas ya se han concluido y 20 más están desarrollándose; igualmente, 43 obras se encuentran en proceso de ejecución y entre esas obras se encuentra la pavimentación de 71 calles, avenidas y demás vialidades; la construcción de 2 puentes vehiculares, así como 10 obras más de apoyo a dicha urbanización. Ello representa una inversión de \$51'005,084.32, que del total del presupuesto destinado para la ejecución de obra pública corresponde al 13.00%.



Por otra parte, las condiciones de salud de la población en cuanto a obesidad y enfermedades como la diabetes y la hipertensión arterial, hace prioritario el fomento del deporte, la cultura física y el esparcimiento para combatir tal problemática. En tal contexto, resulta apremiante otorgar medios e infraestructura idóneos, donde la población encuentre un lugar para ejercitarse, así como para su recreación y esparcimiento.

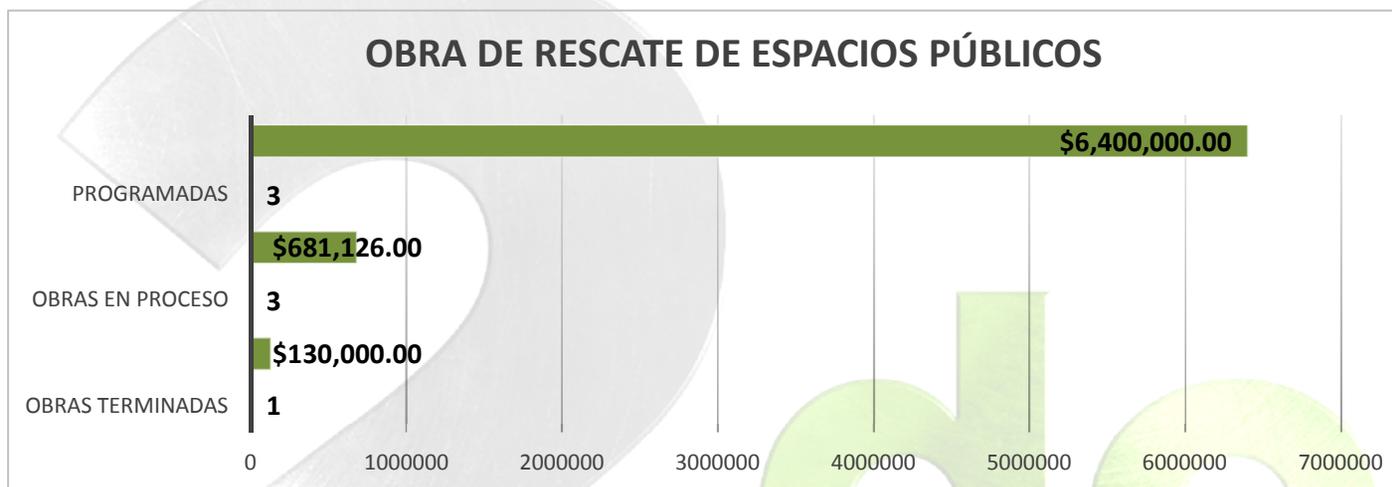
Por ello durante el año que se informa, se proyectaron 19 obras entre las que destacan la construcción de áreas deportivas, canchas de usos múltiples, ciclistas y trotaderos. En otras obras, se trata de remozamiento de espacios de recreación, todo ello como estrategia de prevención social y de implantación de una cultura que rechaza el sedentarismo y se encuentra a favor de la actividad física como un medio de cuidado de la salud.



Todo esto representa una inversión de \$ 31'118,447.55, mismo que equivale al 7.94% del techo financiero asignado para la obra pública del presente ejercicio fiscal.

Rescate de espacios públicos.

Este rubro se enfoca al rescate de áreas abandonadas para utilizarlas como espacios de convivencia y de interrelación familiar y social, lo cual fortalece la buena convivencia entre la sociedad ecatepequense y coadyuva a la recreación y el esparcimiento. En esta materia se proyectaron 7 obras con un monto de \$ 7'211, 126.00, lo que equivale al 1.84 % del presupuesto total asignado para obra pública. En este rubro destacan la construcción de 3 parques, en diversos puntos del Municipio. A través del PRONAPRED se llevó a cabo la recuperación con empoderamiento social de 10 espacios públicos en los polígonos Norte, Centro y Sierra.



Obra para el mejoramiento y mantenimiento de vialidades.

En materia de trabajos de bacheo, se recuperó una superficie de 290,500 m² de carpeta asfáltica, beneficiando a 340 colonias, lo cual equivale a realizar trabajos de bacheo en 2,100 calles. De igual forma, se colocaron estratégicamente 265 dispositivos viales. Todo lo anterior con una inversión de \$ 50'000,000.00.

BACHEO			
RUBRO	No. DE CALLES CON TRABAJOS DE BACHEO	SUPERFICIE RECUPERADA (M2)	INVERSIÓN
BACHEO DE CALLES	2,100	290,500	\$ 50,000,000,00
TOTAL	2,100	290,500	\$ 50,000,000,00



3. Pilar temático: Sociedad Protegida.

3.1. Programa: 040101/Seguridad Pública.

El tema de la seguridad ciudadana se ha colocado en el centro del debate nacional. La seguridad y la justicia son el principal objeto de análisis y crítica en nuestros tiempos, puesto que el Estado tiene como fines salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar sus libertades, el orden y la paz pública.

La seguridad forma parte de las tareas primordiales de todo gobierno y sus ciudadanos centran en ella su tranquilidad, patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados. Por ello, los resultados se evalúan en función del éxito de las políticas públicas establecidas para tal efecto.

La función de seguridad pública se encuentra vinculada estrechamente a la participación y a la colaboración de los tres niveles de gobierno, ya que en los tiempos actuales ninguna autoridad podrá de forma aislada disminuir sus índices delictivos, porque el problema ha adquirido dimensiones nacionales, sin reconocer delimitaciones territoriales de ningún tipo. Por ello, **nuestra administración ha impulsado decididamente el establecimiento de las Bases de Operación Mixta (BOM), que ahora suman 6, donde en conjunto con el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México y nuestra policía local, hemos llevado a cabo acciones tanto de prevención como de combate directo a la delincuencia.**

RESULTADOS 2013 (ENERO A DICIEMBRE)		RESULTADOS 2014 (ENERO A JUNIO)	
Número de operativos	929	Número de operativos	507
Personas aseguradas	111	Personas aseguradas	527
Vehículos revisados	6,699	Vehículos revisados	2811
Motonetas revisadas	2,352	Motonetas revisadas	995
Usuarios revisados	27,838	Usuarios revisados	11,674

Dentro de las acciones que había que desarrollar y como resultado del diagnóstico sobre seguridad, resaltó la necesidad de tener presencia en diferentes puntos estratégicos del Municipio con el objetivo de prevenir la comisión de todo tipo de delitos, por ello se llevaron a cabo 5,580 operativos dentro del programa "Patrulla Cercana" compuesto de 7 acciones: Filtro, Frontera, Usuario, Filtro Móvil, Punto de Control Ciudadano, Carrusel y Presencia que funcionan como factores relevantes en el combate a la delincuencia. Ello con un despliegue operativo de 600 elementos, distribuidos estratégicamente en las colonias y arterias viales del Municipio, así como sus zonas limítrofes con otros municipios y el Distrito Federal.



Nuestros operativos se centran en algunas colonias de alto índice delictivo, como Ciudad Cuauhtémoc, Barrio I, Barrio II, Barrio III, La Esperanza, La Teja, Carlos Hank González, Ampliación Coonalco, El Chamizal, Jardines de Morelos, San Carlos, Valle de Aragón 3era. Sección, San Agustín, Rinconada de Aragón, Granjas Valle de Guadalupe, Ciudad Azteca, Tulpetlac y Guadalupe Victoria, entre otras. Debido a los índices de violencia, el programa intensificó los patrullajes en las comunidades y estableció comunicación directa con los Consejos de Participación Ciudadana y los Delegados, lo que contribuyó a la confianza de los ciudadanos.

Conforme a la estrategia de fortalecer la seguridad del Municipio, se implementó el programa G-135, que consiste en la homologación de todos los centros de mando y comunicación del Estado de México. Este programa contempla mayor infraestructura y tecnología para reducir el tiempo de respuesta ante emergencias. Actualmente la capacidad de respuesta es de 3 a 5 minutos.

Llamadas reportadas al Centro de Mando y Comunicación, año 2013. Enero a Diciembre	
Llamadas positivas	12,324
Llamadas negativas	15,498
Totales	27,822

Llamadas reportadas al Centro de Mando y Comunicación, año 2014. Enero a Septiembre	
Llamadas positivas	9,973
Llamadas negativas	10,003
Totales	19,976



El proyecto G-135 consiste en la instalación de 1,200 cámaras en 300 ubicaciones de alto índice delictivo y en zonas industriales. Cabe mencionar que cada poste instalado contempla 3 cámaras de video vigilancia.

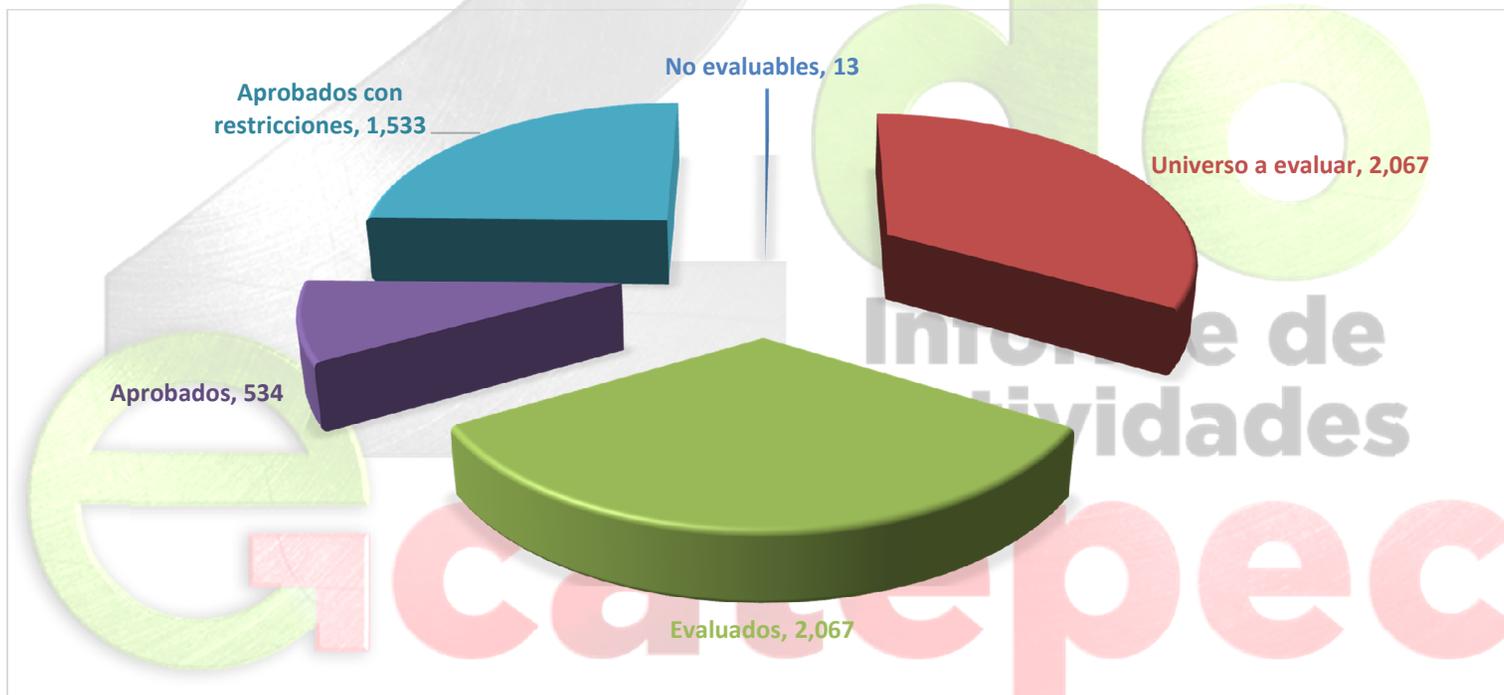
Para ello, durante los primeros 4 meses del año y como primera etapa del proyecto, se llevaron a cabo los estudios de campo y de gabinete de los lugares estratégicos donde estarían colocadas las cámaras de video vigilancia. Como tareas de la segunda etapa se colocaron un total de 258 postes en todo el Municipio, los cuales se acondicionaron y prepararon para instalar las cámaras. Como acciones de la tercera etapa se han instalado las primeras 45 cámaras que se suman a las 112 cámaras que monitorean las principales avenidas del Municipio.

Igual de importante que cada una de las acciones llevadas a cabo en materia de seguridad, lo es también la certificación del personal operativo ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México y cada uno de los exámenes que se practican a cada elemento. **Este año se ha dado cumplimiento al compromiso de certificar a 2,080 elementos que representa el 100% del total de la plantilla policial de Seguridad Ciudadana y Vial.**



CERTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

Municipio	Listado Nominal	No evaluables	Universo a evaluar	Evaluados	Porcentaje de evaluados	En proceso de evaluación	Sin expediente	Aprobados	Aprobados con restricciones	No aprobados	No aprobados
Ecatepec de Morelos	2080	13	2067	2067	100%	0	0%	534	1533	0	0



PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



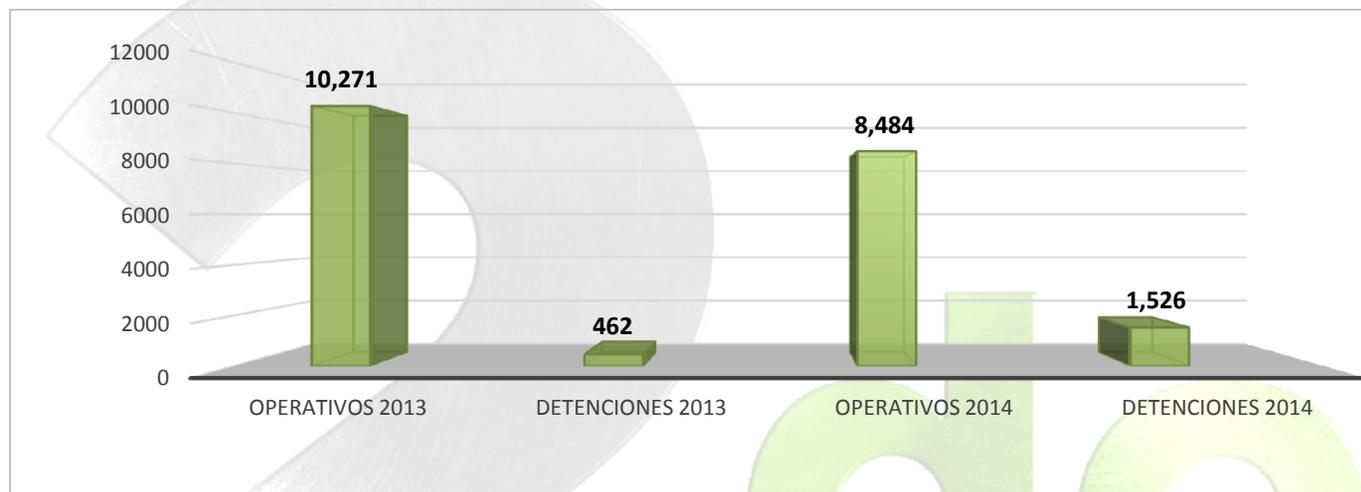
Por otra parte, con la intención de continuar con la profesionalización del cuerpo de policía, de enero a septiembre del presente año se han capacitado en diversos rubros a 624 elementos. De igual forma se impulsó la renivelación académica en nivel medio superior, lo que benefició a 100 elementos y 135 de nivel superior, todo dentro del programa SUBSEMUN 2014.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial cuenta con una plantilla de 2,080 elementos en activo, mientras que el Municipio cuenta con una población de 1'656,107 habitantes de acuerdo a cifras de INEGI. Por otra parte, contamos con un equipamiento consistente en 538 vehículos; 90 equinos del agrupamiento a caballo y 25 caninos; un stand de tiro convencional y un stand de tiro virtual; una academia de policía; 1,234 armas de fuego, (704 armas cortas y 530 armas largas); además se cuenta con 20 sectores de Seguridad Ciudadana y 5 sectores de Seguridad Vial; un Centro de Mando que opera 112 cámaras y que monitorean las principales avenidas de nuestro Municipio; así como un software vinculado a la red del Sistema Nacional de Seguridad Pública denominado "Plataforma México".

Todas estas tareas y capacitaciones nos han ayudado a fortalecer nuestros operativos y han aportado a la prevención del delito, como lo señalan los datos siguientes. Por ejemplo, mientras en el primer trimestre de 2013 con 3,145 operativos hubo 108 detenciones, en el mismo periodo de 2014 se realizaron 2,618 operativos y 234 detenciones. Para el segundo trimestre aumentaron los operativos en 2014 y también las detenciones.

OPERATIVOS 2013		
Operativos y detenciones realizadas en el año 2013		
Trimestre	Operativos	Detenciones
1	3,145	108
2	1,937	85
3	2,478	128
4	2,711	141
Total	10,271	462

OPERATIVOS 2014		
Operativos y detenciones realizadas en el año 2014		
Trimestre	Operativos	Detenciones
1	2,618	234
2	3,117	134
3	2,749	1,158
Total	8,484	1,526



Con la finalidad de reducir los índices de accidentes de automóviles, por el abuso de bebidas alcohólicas se ha dado continuidad al programa **“Conduce sin Alcohol”**, en el cual participan de manera conjunta diversas dependencias municipales como el grupo femenino denominado **“Venus”** de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial, así como personal de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Contraloría Interna Municipal y la Dirección Jurídica y Consultiva; **hasta el mes de octubre de 2014 se efectuaron 78 operativos alcoholímetro, y dentro de éstos, se han aplicado 8,034 pruebas a automovilistas, 134 vehículos remitidos al corralón municipal, 811 vehículos entregados al acompañante del infractor y 944 personas remitidas al Centro de Atención de Etilicos.**

Como fomento a la cultura vial y concientizar a las personas, la Unidad de Prevención del Delito y Participación Ciudadana impartió **39 actividades de educación vial**, con lo que se pretende fomentar los principios de la cultura vial y el respeto a peatones y ciclistas, en escuelas y comunidades beneficiando a **10,178 personas** entre estudiantes, padres de familia y personal docente.

En respuesta a las víctimas de violencia familiar y de género se atendieron **1,096 personas** con asesorías psicológicas y asesoramiento jurídico gratuito. Igualmente, se realizaron **665 actividades preventivas al delito** en beneficio de **58,074 personas** entre padres de familia, estudiantes y personal docente.

Otro de los ejes esenciales que se toman como estrategias para la instauración de mecanismos de participación ciudadana es la conformación de **Comités de Vigilantes Ciudadanos**, que tienen la finalidad de constituir grupos de personas comprometidas a servir a las comunidades, escuelas, mercados, patronatos, iglesias y organizaciones civiles conformando grupos de vigilantes que sean capaces de visualizar y denunciar actos delictivos. Hasta septiembre se habían conformado **56 comités** en colonias como Tierra Blanca, Los Héroes, Vista Hermosa, San Cristóbal Centro, Nuevo Laredo, Tulpetlac y La Presa entre otras que se suman a los ya existentes.



Sin duda alguna la participación ciudadana resulta elemento fundamental para avanzar en el tema de la seguridad pública, porque solo la unidad vecinal en cada comunidad podrá prevenir y disminuir las conductas delictivas y prevenir la delincuencia.

3.2. Programa: 030101/Procuración y Defensa de los Derechos e Intereses Municipales.

Durante el año que se informa, la defensa de los intereses municipales ha tenido un avance aceptable, pues se han cumplido las metas programadas para este año. En lo que corresponde a juicios laborales ganados, hemos alcanzado nuestras metas. Con respecto a juicios de amparo ganados en relación con los ingresados, tenemos un avance del 80% y se espera que para diciembre logremos el 100%.

Los juicios administrativos son otro indicador relevante con el que medimos la eficacia de nuestra administración. Durante este año han ingresado 21 juicios administrativos, mismos que han sido ganados por esta defensoría municipal. Igualmente logramos convenir con 28 actores y llevamos a cabo 4 desistimientos de demanda por convenios de pago.

3.3. Programa: 030201/Derechos Humanos.



La protección y defensa de los derechos humanos ha sido una tarea permanente de esta administración, ya que estamos ciertos que arraigar una cultura de los derechos humanos, con cada una de sus vertientes, ayudará a fortalecer la sociedad civil y por ende un mejor municipio.

Por ello, hemos desplegado actividades integrales que comprenden tanto la prevención como la sanción. En lo que se refiere a la prevención, sabemos que es necesario lograr un estado de legalidad y respeto a la dignidad humana; por ello, hemos impulsado una cultura de respeto a los derechos humanos a través de 8 cursos de capacitación y actualización en los que han participado 749 servidores públicos.

En cuanto a las capacitaciones, que ayudan a mejorar la actitud, conocimiento y las conductas personales de los diversos sectores sociales, se llevaron 4 capacitaciones al sector salud; 29 a personal docente de escuelas primarias, secundarias y nivel medio superior; 196 a alumnos de nivel básico (primaria y secundaria); 5 a Consejos de Participación Ciudadana; y 6 más a Delegados Municipales, o sea un total de 240 capacitaciones que benefician a 19,798 personas.



De igual manera, se han impartido conferencias a los jóvenes con el fin de debatir y exponer su punto de vista respecto a los de interés social que consideremos que vulneren y violenten los derechos humanos adquiridos, de las cuales 147 se han brindado a alumnos de preparatorias y 63 a alumnos universitarios, realizando un total de 210 conferencias a alumnos de nivel media superior y superior, con un total de 23,689 estudiantes beneficiarios.

La dependencia estima que estos dos últimos indicadores incrementarán en el próximo año, ya que las solicitudes de las instituciones educativas, para la impartición de cursos, han incrementado derivado del acoso escolar. Aunado a ello, hemos elaborado y distribuido trípticos informativos con el fin de fortalecer el conocimiento en materia, como derechos humanos de la mujer en familia, Declaración Universal de los Derechos Humanos, violencia intrafamiliar, derechos de las niñas y los niños, abuso sexual a menores de edad y el papel de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Además, de conformidad con lo que establece el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos, en el periodo que se informa, asistimos a 4 sesiones de trabajo a Papalotla, Coacalco de Berriozábal, Nextlalpan y Jaltenco, a la que asistió el Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con sede en Ecatepec de Morelos.

A través del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED) llevamos a cabo la realización de 4 Ferias denominadas “Feria de la Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos”, las cuales cumplieron con el fin de fomentar la cultura de los derechos humanos entre la sociedad, a las cuales asistieron más de 6,000 personas.

En el periodo que nos ocupa, se recibieron 142 quejas en la Defensoría Municipal, iniciadas a petición de ciudadanos por actos que presuponen violaciones a sus derechos humanos, atribuidas a diversas autoridades de los distintos niveles de gobierno, mismas que fueron remitidas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Visitaduría General con sede en Ecatepec de Morelos, como se muestra en el siguiente cuadro:

AUTORIDADES MUNICIPALES (Información a octubre de 2014)	CIFRAS
Secretaría de Educación del Estado de México y Servicios Educativos Integrados al Estado de México	67
H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos	13
Procuraduría General de Justicia del Estado de México	31
Sector Salud	5
Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México	11
Comisión de Agua del Estado de México	6
Comisión Federal de Electricidad	9
Total	142



Durante el periodo que se informa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, dio inicio a 148 quejas en contra de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Ecatepec, adscritos a las diversas áreas administrativas en las cifras que se desglosan a continuación:

DEPENDENCIA (Información a octubre de 2014)	QUEJAS INICIADAS
Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial	97
Secretaría del H. Ayuntamiento	9
SAPASE	2
DIF	1
Octava Regiduría	1
Dirección General de Servicios Públicos	1
Dirección de Obras Públicas	3
Dirección de Gobierno	5
Coordinación de Vía Pública	1
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	12
Tesorería Municipal	3
Dirección Jurídica y Consultiva	4
Contraloría Interna Municipal	5
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	2
Varios	2
Total	148



De ellos, el organismo estatal ha concluido 38 expedientes que incluyen los iniciados en la administración anterior: 32 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos; 5 por haberse solucionado durante el trámite respectivo y 1 por haberse declarado incompetencia.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, aún se encuentra realizando investigaciones dentro de 110 expedientes de queja en trámite, entre las que se encuentran servidores públicos de las dependencias que a continuación se mencionan como presuntas responsables de hechos violatorios a los derechos humanos:

DEPENDENCIA (Información a octubre de 2014)	QUEJAS INICIADAS
Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial	78
Secretaría del H. Ayuntamiento	5
SAPASE	1
Octava Regiduría	1
Dirección General de Servicios Públicos	1
Dirección de Obras Públicas	1
Dirección de Gobierno	5
Coordinación de Vía Pública	1
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	8
Tesorería Municipal	2
Dirección Jurídica y Consultiva	4
Contraloría Interna Municipal	2
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	1
Total	110

Como instancia cercana a la población, en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos los ciudadanos encuentran un espacio abierto para exponer la problemática que pudieran presentar cuando sientan que están siendo violentados sus derechos humanos, incluso en aquellas situaciones que no sean competencia de este órgano, en cuyo caso, se proporciona la asesoría y orientación necesarias para que acudan a la autoridad competente.



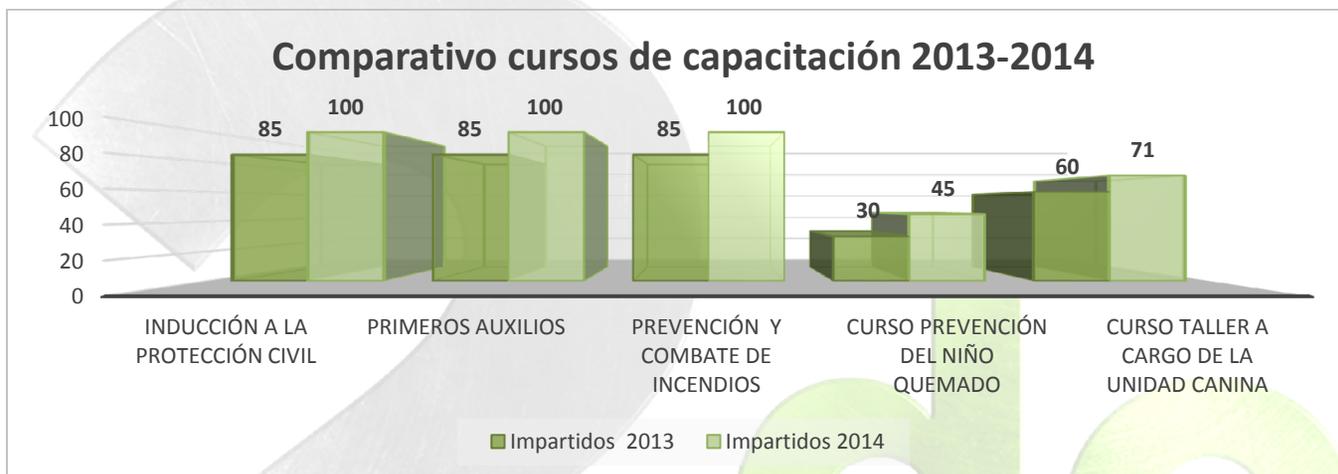
En este periodo, se proporcionaron 2,058 asesorías, logrando beneficiar a más de 13,500 personas de diferentes sectores sociales.

RAMA (Información a octubre de 2014)	ASESORÍAS Y ORIENTACIONES JURÍDICAS
Penal	562
Civil	291
Laboral	157
Administrativa	111
Derechos Humanos	726
Familiar	119
Mercantil	92
Total	2,058

3.4. Programa: 040102/Protección Civil.

En el periodo que se informa, se impartieron 416 cursos a la población en temas básicos de Protección Civil, en los siguientes niveles: preescolar, primaria, secundaria, medio superior, superior y a las comunidades a través de las autoridades auxiliares y comités vecinales, beneficiando directamente a 50,000 personas en donde se impartieron los siguientes temas: Inducción a la protección civil, prevención y combate de incendios, primeros auxilios, ejemplificando situaciones comunes en la escuela, hogar y en la calle, atragantamiento, desmayos, fracturas, la atención a incendios; así como la evacuación de edificios o espacios en caso de emergencia.

Este año se logró superar los cursos ofrecidos en 2013, como se observa en el siguiente cuadro:



PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Con motivo de la temporada de lluvias, fue necesario implementar el Programa de Desinfección, Desinfestación y Desratización a Espacios Públicos y Escuelas, consistente en la aplicación de insecticidas biodegradables, no nocivos para el ser humano, utilizando diferentes técnicas, dependiendo del espacio a fumigar, de los que destacan las siguientes técnicas: Aspersión, termonebulización y colocación de cebos rodenticidas, garantizando la salud y el patrimonio de 7,000 familias en 50 colonias del territorio municipal, así como una población escolar beneficiada de 15,000 alumnos y personal académico de 45 escuelas donde fue realizado el servicio de fumigación.

En el año 2013 se elaboró el Atlas Municipal de Riesgos y durante el presente año se llevó a cabo su actualización, en el cual se plasmaron los subsistemas: Afectable y Regulator, mismo que será publicado en el ejercicio 2015. Esta herramienta ayudará a realizar una mejor planeación para la atención de emergencias, al tener identificados los sitios que representan un riesgo por su ubicación geográfica y/o la existencia de fenómenos perturbadores que pueden afectar a la población.



Para estar a la vanguardia en atención a emergencias, se envió a personal operativo al Instituto de Capacitación de la Dirección General de Protección Civil del Estado de México, con la finalidad de actualizarlos en la atención de emergencias, mismas que requieren del uso de técnicas y procedimientos que permitan preservar la vida, de tal manera que se mantiene estrecha comunicación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de dicha Dirección General.

De lo anterior, se lograron obtener 6 cursos de actualización y capacitación en materia de Protección Civil, reforzando técnicas y actualizando protocolos de atención de emergencias como combate de incendios, rescate en espacios confinados y rescate vertical, atención de emergencias en transportación de materiales peligrosos.

CURSO	CANTIDAD DE ELEMENTOS CAPACITADOS	DURACIÓN
Combate de Incendios I	10	15 HORAS
Combate de Incendios II	10	15 HORAS
Rescate en espacios confinados y vertical	10	20 HORAS
Atención de emergencias en transportación de materiales peligrosos	10	15 HORAS
Manejo y transportación de material pirotécnico	10	15 HORAS
Uso y manejo de equipo HAZMAT	10	10 HORAS



Para el apoyo de nuestras tareas y de atención inmediata, se conformaron 60 Grupos Voluntarios (Comités Vecinales y Escolares) que coadyuvan en la prevención y atención primaria de emergencias que se presenten en su comunidad, integrando brigadas multifuncionales, distribuidas en las comunidades y/o instituciones educativas. Estos grupos están capacitados en prevención y combate de incendios, uso y manejo de extintores, primeros auxilios, vendaje, inmovilización de extremidades en caso de fractura, atención de atragantamiento, evacuación y activación del Sistema de Emergencias.



Con estas acciones se beneficiaron más de 15 mil alumnos de Ecatepec, así como a 20 mil personas de las distintas comunidades en las que se realizaron los servicios de capacitación.

COMITÉ	INTEGRADOS 2013	INTEGRADOS 2014
Comité vecinal	24	30
Comité escolar	23	30

Se llevaron a cabo 300 revisiones estructurales de edificios públicos y/o privados, con la finalidad de evaluar los daños que pudieran tener, estableciendo las recomendaciones de acciones que deben implementar para la protección de las personas, así como las medidas precautorias que deben aplicarse, preservando la integridad de las personas que ocupan estos espacios. De igual manera, se llevó a cabo la inspección de sitios que se encuentran en riesgo, a causa de fenómenos naturales, tal es el caso del fenómeno hidrometeorológico, que debido a las fuertes precipitaciones pluviales causó la socavación de barrancas y cañadas.

TIPO DE VALORACIÓN	REALIZADAS 2013	REALIZADAS 2014
Valoración de riesgo en edificios públicos	50	90
Valoración de riesgo en edificios privados y áreas de uso común	150	210



En conjunto se llevaron a cabo 3,500 medidas de seguridad clasificándose de la siguiente manera:

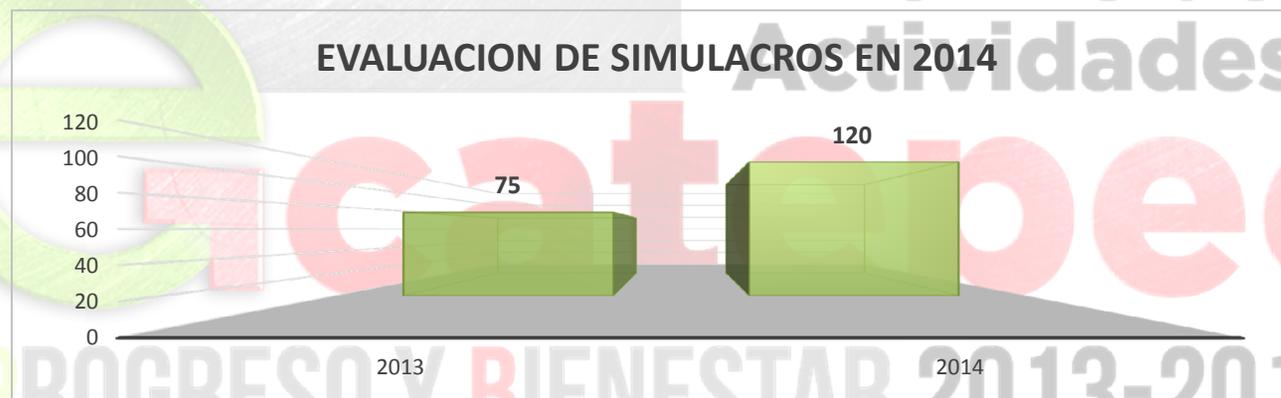
- a) Industrias: 900.
- b) Establecimientos comerciales y de servicios: 2,600.



Lo anterior, con la finalidad de constatar que no representan un riesgo para quienes laboran en estos sitios, así como para el entorno, realizando las observaciones y sugerencias para que se regularicen y sean considerados seguros y logren obtener el dictamen de factibilidad correspondiente, requisito indispensable para la liberación de la licencia municipal de funcionamiento. De igual manera se realizaron revisiones de medidas de seguridad de pipas y camiones transportadores de cilindros de gas LP, garantizando la integridad física y patrimonial de los habitantes.

También llevamos a cabo 120 simulacros, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos por los brigadistas que integran los comités escolares y/o vecinales, así como los brigadistas que participan en los diversos establecimientos industriales, comerciales y de servicios que

existen en el territorio municipal. Es importante resaltar que la realización de los simulacros se evalúa con base a las hipótesis que establecen los comités o empresas, según sea el caso, en donde la participación de la Dirección de Protección Civil y Bomberos es de evaluación; en algunos casos, a petición de los comités y/o empresas, se involucra a los cuerpos de emergencia, situación que permite calcular nuestro tiempo de respuesta, encontrando oportunidades de mejora constante, tanto en la capacitación, como en las acciones que debemos mejorar, obteniendo los siguientes resultados:





Es importante resaltar que la cultura de la protección civil, ha sido difundida con mayor eficacia, logrando que se superara la cantidad de simulacros en comparación con el año inmediato anterior:

Como resultado de la capacitación impartida a los artesanos pirotécnicos del Municipio de Tultepec, Estado de México, fuimos invitados como observadores y evaluadores en el simulacro realizado en el mercado de pirotecnia “San Pablito”, donde participaron dependencias federales (SEDENA), estatales (SSC), el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia y la Dirección de Protección Civil de Tultepec.

Se atendieron 5,200 emergencias urbanas, por parte del Departamento de Bomberos y la Coordinación de Rescate Urbano, entre las que destacan: Incendios de casa habitación, incendios en industrias y comercios, rescate de personas atrapadas en accidentes automovilísticos, atención a zonas afectadas por precipitación pluvial, entre otras.

Se logró disminuir el tiempo de respuesta ante situaciones de emergencia, toda vez que fueron rehabilitadas las estaciones de bomberos, se adquirieron 2 lanchas y camiones cisterna que permiten mejorar los servicios, además de que fue redistribuido el personal existente entre las 4 estaciones: Base las Américas, Estación Central Xalostoc, Estación Central Michoacana y Subestación Emiliano Zapata.

Durante este periodo fueron atendidos 6,700 servicios por parte de la Coordinación de Atención Prehospitalaria (ambulancias), de entre los que destacan: accidentes automovilísticos, atropellados y lesionados por arma de fuego y blanca.





4. Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva.

Eje Transversal: Gobierno Eficiente que genera resultados.

4.1 Programa: 050101/Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados.

Generar resultados positivos que impacten a la población de manera inmediata es un objetivo trazado desde el inicio de la presente administración. **Resulta satisfactorio mencionar que en este segundo año hemos cumplido con 61 de los 76 compromisos firmados ante notarios públicos, lo que representa un avance del 80 %, entre los que destacan los siguientes:**

- ✓ Exámenes médicos de papanicolau y mastografía para las mujeres de Ecatepec.
- ✓ Instalación de cámaras de videovigilancia en las zonas de alto riesgo en Ecatepec.
- ✓ Creación de la biblioteca virtual en la zona de Xalostoc.
- ✓ Implementación de reciclaje de Pet e intercambio de una canasta alimenticia por cada 10 kilos.
- ✓ Continuidad y ampliación de los programas sociales.
- ✓ Más y mejores útiles escolares para todos los alumnos de educación básica.
- ✓ Recuperación de las barrancas de la Sierra de Guadalupe.
- ✓ Creación de un programa de Luminarias en unidades habitacionales.

Sin lugar a dudas, con estas acciones se pone en evidencia que en esta administración cumplimos con los ecatepequenses.

Por ello, desde 2013 en que el H. Ayuntamiento decidió participar en el programa federal **Agenda desde lo Local, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)**, hemos trabajado de manera ininterrumpida para mejorar cada uno de nuestros procesos internos, que conlleven a mejores prácticas y, consecuentemente, a prestar mejores servicios y trámites a la ciudadanía. **En 2013 logramos un 95% en el cumplimiento de los indicadores de la metodología de evaluación de la Agenda**, por lo que fuimos reconocidos por el gobierno del Estado de México y por el gobierno de la República, porcentaje que nos permitió colocarnos entre los primeros 10 municipios de la Entidad.

Sin embargo en 2014, y con el apoyo y esfuerzo decidido de cada una de las dependencias y entidades municipales, alcanzamos ya el 100% en el cumplimiento de los indicadores de la metodología de evaluación de la Agenda, por lo que recientemente también recibimos un reconocimiento del gobierno estatal. Hoy en día Ecatepec se coloca a la vanguardia estatal, junto con otras importantes municipalidades.



Cabe señalar que en febrero de este año se recibió oficio del **Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM)**, mediante el cual se comunicó lo siguiente: **“En virtud de que el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 de Ecatepec, México, obtuvo el máximo nivel de desempeño al cumplir con la totalidad de la normatividad en la materia, se le recomienda ejecutar las líneas de acción programadas, así como medir el avance del logro de los resultados conforme a los indicadores previstos y dar seguimiento de manera permanente a la operación de las actividades”**.

En congruencia con lo anterior, durante este año se formuló el **Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015**, el cual fue integrado con base en lo dispuesto por la **Ley de Planeación del Estado y Municipios**, así como su reglamento y entregado al **Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM)**, como parte integrante de la **Cuenta Pública Anual 2013**. Cabe destacar que en dicho documento se dio cuenta del avance del **75%** en la ejecución de las líneas de acción, el **60%** en el cumplimiento de proyectos de alto impacto y el **80%** en el comportamiento favorable de los indicadores estratégicos, todo lo cual significa que el Plan presenta un avance significativo.

La Secretaría Técnica a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) ha llevado a cabo trabajos con todas las dependencias municipales, con base en los lineamientos y formatos programáticos que se desprenden de las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como son los formatos PBRM's, así como el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México para 2015, tanto para el seguimiento de metas como de los indicadores.

Durante el año que se informa, y como parte del proceso de mejoramiento y modernización institucional, **se han actualizado y revisado la totalidad de los manuales de organización de cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal** y, a la fecha, se lleva a cabo las últimas puntualizaciones a los mismos, de tal manera que pronto contaremos con documentos actualizados para facilitar su aplicación y consulta.

Desde principios de esta administración se conformó el Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica, con el propósito de dotar a la Administración Pública Municipal de una herramienta para la Planeación Estratégica, así como un instrumento de divulgación entre la población interesada sobre las principales características del territorio y población municipal. Este proyecto implicó la conformación de bases de datos con información disponible de instituciones como el Instituto de Información Estadística y Geográfica (INEGI) y el Instituto de Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM); así como de otras instancias federales y estatales, como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y el Consejo Estatal de Población (COESPO), entre otras. Asimismo se han integrado bases de datos municipales, con cifras generadas por las dependencias y entidades municipales. **El resultado de estos trabajos a la fecha es la publicación de 5 cuadernos de información estadística y geográfica de nuestro Municipio, para facilitar a la población el servicio público de consulta de información estadística y geográfica a través del portal institucional.**



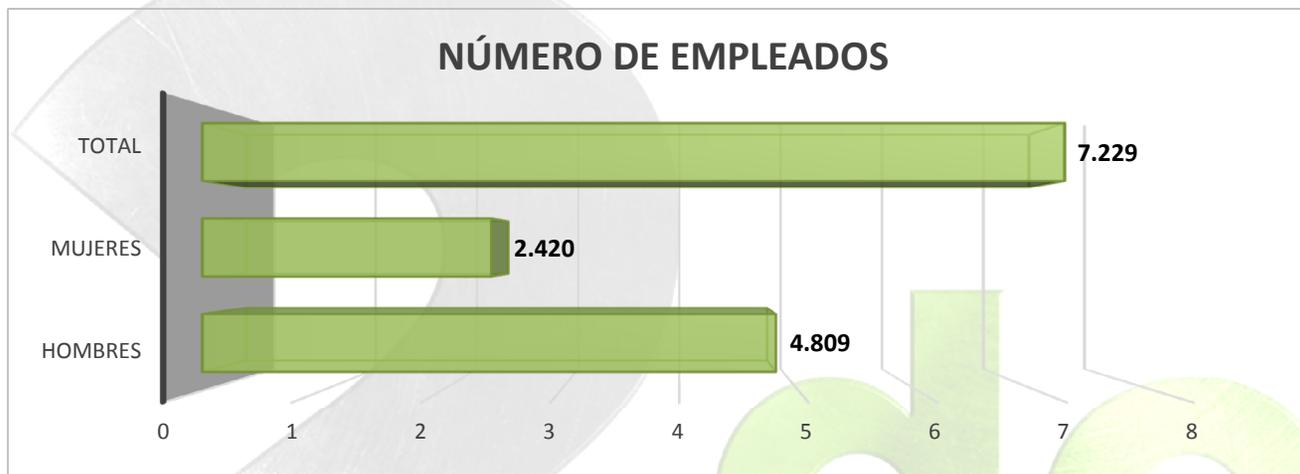
En el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), que coordina la Secretaría de Gobernación, durante este año se han llevado a cabo diversos proyectos de carácter educativo, recreativo, deportivo, social y productivo, conforme a la normatividad y metodología vigentes, que tienen lugar en los 3 polígonos establecidos para ello: Norte (En Ciudad Cuauhtémoc); Centro (Jardines de Morelos 5ª sección) y Sierra (Col. Hank González, la Teja y La Esperanza), orientados a la población objetivo: jóvenes, niños, mujeres, personas con capacidades diferentes y adultos mayores.

Durante 2013 contamos con una asignación de 53.5 mdp y para este año se incrementó a 55.6 mdp, a través de los cuales se atienden las causas que favorecen la generación de violencia, ofreciendo alternativas a la población. De esta forma, **hemos tenido oportunidad de impulsar y llevar cabo proyectos innovadores como los talleres y concursos de ajedrez, las ferias de prevención social, el canje de juguetes bélicos y los proyectos productivos, como el de acuaponia, que es único en el Estado de México, entre otros;** todo esto con la debida comunicación y coordinación entre las áreas municipales, así como con las instancias estatales y federales respectivas.

Debe resaltarse que en el PRONAPRED de Ecatepec participan instituciones académicas de prestigio, como son los casos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), además de organizaciones sociales vinculadas a los temas de prevención social, lo cual indudablemente ha enriquecido nuestros proyectos de prevención social.

En materia de capacitación, durante este año se asistió a diversos seminarios, talleres y cursos por parte de los integrantes del Gabinete Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; asimismo el IAPEM impartió el seminario **“Ciudad Segura ONU-Hábitat”**, que concluyó con la presentación de proyectos por parte de los participantes. El titular de la UIPPE concluyó la certificación en **“Gerencia Pública Municipal”**, a cargo del Instituto de Administración Pública del Estado de México; y más recientemente concluyó la certificación en **“Funciones de la UIPPE”**, que promovió el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).

Por otra parte, en esta administración hemos privilegiado el trato con cada uno de nuestros trabajadores, porque consideramos que el elemento humano es parte fundamental en la Administración Pública. A la fecha, el Ayuntamiento cuenta con una plantilla de 7,229 servidores públicos. De ellos, 2,420 son del sexo femenino, mujeres con gran capacidad que cubren acciones relevantes que en el pasado eran exclusivas del sexo masculino, tanto en los cuerpos de seguridad como en las labores de los servicios públicos y obras del Municipio otorgando servicios a la comunidad.



El personal masculino representa el 67.0% de la plantilla de servidores públicos y cumplen con las diversas funciones que se les requieren, para lograr cumplir con los servicios primordiales que el Municipio presta a la población.

Tal como se presenta en la gráfica anexa, la integración de la plantilla del personal tanto sindicalizado como de confianza es demostrativa del equilibrio que se debe conservar entre los servidores públicos con diversas acciones y capacidades.

EMPLEADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014		
PERSONAL	NUMERO	%
Confianza	2,286	32%
De Seguridad Ciudadana y Vial	2,505	35%
Sindicalizado	2,438	34%
Total	7,229	100%

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



En la actualidad, uno de los principales retos es tener personal capacitado, que permita hacerle frente a los problemas que día a día surgen en la prestación de los servicios, pues a través de la capacitación se logrará otorgar más y mejores servicios a la población ecatepequense; por ello se está desarrollando un sistema de capacitación y actualización, con cursos de preparación relativos a la función que desempeñan los servidores públicos.

Esta administración, interesada por mejorar la calidad del servidor público, apoya con becas y apoyos económicos para su capacitación y para que tenga más y mejores oportunidades. Asimismo se instituyó el seguro de vida otorgado a los trabajadores, cubriendo en su totalidad al personal que labora en el H. Ayuntamiento.

El Municipio cuenta con 35 empleados con capacidades diferentes, que prestan sus funciones de manera ejemplar, así como los 723 empleados mayores de 60 años que laboran en las diversas áreas.

Se ha dado cabal cumplimiento a las demandas laborales, contenidas en el Convenio celebrado con el SUTEYM, con ello las relaciones laborales se encuentra en un clima de armonía entre las partes involucradas, por lo que seguiremos atentos a las propuestas que el sindicato y sus agremiados nos presenten y se encuentren dentro del marco normativo que nos rigen a ambas partes.

Por otra parte, conforme a lo señalado en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su respectivo Reglamento, así como lo señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y dentro de los lineamientos establecidos en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2014 de este Municipio se han llevado a cabo las acciones necesarias para transparentar las adquisiciones de bienes, servicios y materiales de la Administración Pública Municipal.

En tal sentido, la Dirección de Administración en apego al artículo 75 del Bando Municipal para el presente año, ha proveído a las dependencias y áreas solicitantes los bienes y servicios que se han requerido para su operación, mediante las diversas acciones adquisitivas que se señalan en los ordenamientos legales ya señalados.

Todo lo anterior, de acuerdo a los lineamientos del Comité de Adquisiciones, el cual está conformado con base en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su reglamento, e integrado por los servidores públicos de diversas áreas del H. Ayuntamiento, el cual cumple con su función como órgano consultivo y resolutorio para el mejor manejo de los fondos municipales, estatales y federales, que conforman el presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento.

La distribución del parque vehicular por área se presenta en la siguiente tabla, en la cual se puede observar que sobresale la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial con el 42.90% del total del parque vehicular, contando con 471 unidades. Del mismo modo la Dirección General de Servicios Públicos y la Dirección de Obras Públicas que en su conjunto suman un total de 305 unidades, que representan el 32% del parque vehicular del Ayuntamiento.



No.	DEPENDENCIA	TOTAL DE UNIDADES	%
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	28	2,60%
2	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5	0,50%
3	CONTRALORIA MUNICIPAL	8	0,70%
4	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	18	1,60%
5	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	13	1,20%
6	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y METROPOLITANO	36	3,30%
7	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	4	0,40%
8	DIRECCIÓN DE GOBIERNO	30	2,70%
9	DIRECCIÓN JURIDICA Y CONSULTIVA	2	0,20%
10	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	148	13,50%
11	PRESIDENCIA	7	0,60%
12	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	43	3,90%
13	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	14	1,30%
14	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL	471	42,90%
15	SERVICIOS DE SALUD	4	0,40%
16	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	203	18,50%
17	SINDICOS Y REGIDORES	22	2,00%
18	SUTEYM	9	0,80%
19	TENENCIA DE LA TIERRA	2	0,20%
20	TESORERIA MUNICIPAL	7	0,60%
21	DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y NORMATIVIDAD	15	1,40%
22	SECRETARIA PARTICULAR	2	0,20%
23	COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD	1	0,10%
24	COORDINACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER	1	0,10%
25	SECRETARIA TECNICA	1	0,10%
26	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	1	0,10%
27	DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS	1	0,10%
28	COORDINACIÓN DE ASESORES	1	0,10%
	TOTAL	1,097	100%

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



El suministro de gasolina y lubricantes se realiza bajo los controles establecidos, con el fin de mantener un gasto razonable por unidad y no se haga un mal uso de los recursos públicos municipales.

CONSUMOS DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE VEHICULAR ENERO-SEPTIEMBRE 2014	
AÑO 2014	IMPORTE
Enero	\$8,100,000.00
Febrero	\$7,500,000.00
Marzo	\$8,350,000.00
Abril	\$7,600,000.00
Mayo	\$8,250,000.00
Junio	\$8,300,000.00
Julio	\$9,400,000.00
Agosto	\$9,600,000.00
Septiembre	\$9,833,100.00
TOTAL	\$76,933,100.00

A través del área de mantenimiento, también se realizan los servicios básicos para el buen funcionamiento de los equipos de oficina, tales como mobiliario y equipo, reparación de enseres menores, trabajos de pintura, carpintería, electricidad, plomería, y equipo eléctrico logrando con esto mantener en condiciones de uso los bienes inmuebles y muebles que conforman el patrimonio del Municipio. Asimismo durante el periodo del 1 de enero de 2014 a septiembre se han atendido 1,085 eventos diversos de la Administración Pública Municipal.

4.2 Programa: 010101/Reglamentación Municipal.

En cuanto a la relevante actividad que se realiza por parte del Cuerpo Edilicio en las sesiones de cabildo, de la cual la Secretaría del Ayuntamiento lo asiste en las sesiones, de conformidad con el artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se elaboraron 23 actas de sesiones ordinarias, 12 extraordinarias y una solemne; mismas que contienen un total de 72 puntos de acuerdo, donde la mayoría han sido votados por unanimidad, lo que representa el consenso y armonía que ha existido en el cabildo, donde existe una gran pluralidad de pensamientos e ideas. Sin duda alguna la intensa labor de síndicos y regidores ha contribuido de manera decisiva al logro de los resultados plasmados en este Segundo Informe de Gobierno.



En la estrategia del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, se incluyó la actualización de la Reglamentación Municipal, en virtud de que al inicio de la presente administración, el diagnóstico nos arrojaba que se tenían reglamentos con más de tres o cuatro administraciones que no se actualizaban. Durante este año, se aprobaron por el H. Ayuntamiento en sesión de cabildo los siguientes ordenamientos:

- 1.- Reglamento Municipal de Turismo.
- 2.- Reglamento General de Servicios Públicos (que incluye 5 títulos: servicios públicos de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos y urbanos; panteones; parques fuentes y jardines; servicio público de alumbrado y rastros).
- 3.- Reglamento Municipal para la Protección y Trato Digno de Animales Domésticos y de Exhibición.

Además, se actualizó, aprobó y promulgó el Bando Municipal 2014 y el Reglamento de la Norma Técnica para la Operación e Implementación de los Instrumentos que permitan cuantificar la concentración de alcohol en la sangre. Todo ello con el apoyo de nuestros síndicos y regidores, así como las áreas involucradas en cada uno.

Por otra parte, se tiene como una actividad diaria en la Secretaría del Ayuntamiento la revisión del *Diario Oficial de la Federación* y de la *Gaceta de Gobierno del Estado de México* a efecto de estar al día con las publicaciones que en cada periódico se realizan por parte de los poderes del Gobierno Federal y del Estado de México. En promedio se hacen 60 revisiones por trimestre a efecto de estar al pendiente de las publicaciones oficiales que impacten a nivel municipal.

Asimismo se han entregado 378 Constancias de No Propiedad Municipal, de las colonias Santa Clara, Santa María Chiconautla, Santo Tomás Chiconautla, San Pedro, Benito Juárez Xalostoc, Hank González y San Isidro Atlautenco; 8,415 documentos entre constancias de vecindad y permisos para fiestas familiares; se han emitido 2,814 certificaciones; se beneficiaron a un total de 15,463 personas en los diferentes programas del registro civil, además de que se dotó a cada una de las oficialías del registro civil con equipo de cómputo completo a efecto de trabajar en coordinación con la Dirección General del Registro Civil en el Estado de México, además de que se está trabajando en la automatización en línea del registro civil, para que las actas se entreguen a la brevedad posible.

Es importante resaltar que se llevaron a cabo las bodas masivas sin costo alguno, así como el registro de adultos mayores ello en coordinación con el Gobierno de Estado, resaltando que el programa de adultos mayores es permanente.

En la Junta Municipal de Reclutamiento, se lleva a cabo el trámite y la emisión de las cartillas del Servicio Militar Nacional de la clase "1996" anticipados y remisos residentes del Municipio de Ecatepec, orientándolos para el ingreso al proceso de liberación de su Cartilla Militar Nacional, así como la búsqueda de matrículas históricas que obran en los archivos y la realización de constancias de no registro, misma que es útil para tramitar su cartilla, actividades que se detallan en el cuadro siguiente:

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



SERVICIOS JUNTA DE RECLUTAMIENTO 2014		
ENERO-OCTUBRE		
NO.	ACCIÓN	CANTIDAD
1	Ministradas	12,500
2	Expedidas	11,684
3	Aproximado de Cartillas expedidas por día	75
4	Porcentaje de Cartillas expedidas Enero-Octubre	93%
5	Búsquedas de números de matriculas	190
6	Constancias de No Registro	380
7	Citas Realizadas	12,200
8	Supervisiones realizadas por SEDENA	12
9	Reportes anuales a la 37/a zona militar	1
10	Reportes mensuales a la 37/a zona militar	10

Siguiendo con la atención a la población juvenil, se resalta el trabajo que se realiza en conjunto con la Preceptoría Juvenil Regional en Ecatepec, donde se han atendido aproximadamente 21,400 jóvenes de los meses de enero a septiembre del presente año.

En la cuestión patrimonial, se ha dado cabal cumplimiento a los lineamientos que emite el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, y demás normatividad aplicable. En ese sentido, podemos informar que se tiene un total de 43,600 bienes muebles, de los cuales 2,827 fueron de nueva adquisición y 19,300 están en proceso de desincorporación; además, se tienen también 1,265 inmuebles propiedad de este H. Ayuntamiento.

También se recibió una escritura de un predio del Ayuntamiento, adquiriéndose a su vez 2 más que cuentan con escritura, uno en el poblado de San Pedro Xalostoc, y otro en San Cristóbal Centro, área de donación del Fraccionamiento Los Álamos, desarrollándose actividades propias del servicio público que tiene encomendada esta municipalidad y sobre todo para una debida atención a la ciudadanía; por lo que hace a los bienes inmuebles de los cuales no se cuenta con escrituras, se menciona que durante el presente año se han realizado reuniones con el personal de IMEVIS en Ecatepec para su regularización, así como para las áreas de donación. Sin dejar de mencionar que todo este universo patrimonial actualmente se encuentra controlado con el sistema implementado denominado Sistema CREG Patrimonial, el cual proporciona información de manera ágil y oportuna para su consulta, a través de la emisión de listados de inventarios. Por lo que hace al levantamiento físico del segundo inventario anual en este momento nos encontramos en un 45% de avance.



Por lo que hace a la regularización de los bienes inmuebles de la ciudadanía, se cuenta con la Coordinación del Programa de Escrituración denominado Incobusa, donde después de constantes reuniones con otras autoridades, se logró el pasado 11 de abril la firma del “Convenio de Sesión de Derechos y Obligaciones de Escriturar en favor de los adquirientes de Incobusa”, el cual ya rindió frutos, pues el pasado 3 de septiembre se realizó la primer firma de escritura ante notario en favor del solicitante. Con lo que se inicia nuevamente la regularización de los inmuebles restantes que aún faltan de los fraccionamientos de Incobusa que existen en el Municipio.

En lo que se refiere al trabajo realizado en las Oficialías Conciliadoras, Mediadoras y Calificadoras, se hace del conocimiento que se ha recibido un total de 12,640 asuntos en este año, lo que en relación con el año anterior disminuyó en un aproximado de 300, sin dejar de mencionar que en este universo se cuentan las actas derivadas de extravío de documentos oficiales y actas de modo honesto de vivir y por lo que hace al número de detenidos por faltas administrativas, disminuyó en un aproximado del 10% en relación el año anterior, lo que refleja el buen comportamiento ciudadano.

En atención al migrante, se cuenta con una oficina que trabaja en coordinación con Gobierno del Estado y esta municipalidad, la cual tiene como principal objetivo el de promover programas de apoyo permanente para mexiquenses que viven en el extranjero y colaborar con instancias gubernamentales y no gubernamentales en la gestión de proyectos productivos y sociales, para beneficio de sus familias en sus comunidades de origen, en especial se pone énfasis en la población ecatepequense, sin dejar de mencionar que se han atendido personas de otros municipios y de otros estados. A continuación se presenta un cuadro con el detalle de acciones:

ACCIONES EMPRENDIDAS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014													
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Apostillas	24	27	28	30	27	30	35	33	35	35	35	35	374
Traducción de Documentos (Varios)	28	32	33	30	27	30	35	33	35	35	35	35	388
Actas Binacionales	10	13	7	15	17	20	25	7	5	25	25	25	194
Constancias escolares de migrantes	27	31	15	10	20	15	20	16	17	20	20	20	231
Localización de personas detenidas	2	2	2	1	4	2	1	2	0	1	1	1	19
Enlaces de deportados	0	2	0	3	2	3	2	0	2	80	80	80	254
Resoluciones de sentencia de divorcio a migrantes	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Traslado del personal de oficina a campo	23	28	15	20	25	28	29	25	30	29	30	30	312
Apoyo Legal para menores	2	0	0	0	1	0	0	2	1	0	0	0	6
Repatriación y Traslado de restos humanos	1	0	1	3	1	1	0	2	1	0	10	10	30
Status Migratorio	1	2	1	3	2	1	2	0	1	2	2	2	19



ACCIONES EMPRENDIDAS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014													
Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Permiso de Trabajo migratorio	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5	5	13
Actas de Nacimiento requeridas por EE. UU.	2	4	6	2	5	3	1	5	5	1	5	5	44
Corrección de acta de defunción de migrante	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Censo de extrabajadores	1	3	7	6	2	3	4	0	2	4	4	4	40
Naturalización de menores	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	3
Entrega de Kits	30	20	25	150	20	10	15	15	20	15	300	300	920
Apoyos con el Seguro Popular	72	81	84	46	35	45	50	10	7	50	50	50	580
Apoyos para el examen de detección oportuna de cáncer Cervicouterino, Colposcopia y Mastografía	10	32	15	10	8	5	3	10	7	10	10	10	130
Asesoría y Orientación para trámite de Pasaporte	30	25	40	56	52	37	40	12	15	40	40	40	427
Asesoría y Orientación para trámite de Visa	30	25	40	56	52	58	40	12	15	40	40	40	448
Constancias de Origen	8	15	19	25	12	15	18	8	10	18	18	18	184
Traslado al lugar de Origen	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	80	80	163
Mesa de trabajo	1	1	1	1	3	1	2	4	1	2	2	2	21
Bolsa de Trabajo para Repatriados	15	12	18	4	5	3	5	0	18	5	5	5	95
Campaña de difusión para informar al migrante mexiquense sobre las acciones de protección y seguridad que ofrece este programa	53	72	65	80	15	25	35	35	30	35	300	300	1045
Campaña de difusión en escuelas kínder, primaria y secundaria así como en los 9 registros civiles	15	25	32	28	15	30	30	30	27	30	50	50	362
Módulo de atención del programa Migrante Mexiquense del 28 de marzo al 28 de abril de 2014				1	0	0	0	0	0	0	1	1	3
Giras de trabajo	25	18	20	19	28	30	29	8	10	29	29	29	274
Apoyo para inscripción de menores a instituciones escolares	8	13	22	20	9	22	35	35	28	35	35	35	297

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Cabe resaltar que también se han realizado acciones, como el operativo de Invierno 2013-2014 del Programa “Migrante Mexiquense”, que dio inicio el día 25 de noviembre de 2013 y finalizó el 5 de enero de este año 2014, así como el Programa Migrante Mexiquense Bienvenido Paisano Operativo de Semana Santa.

En mayo se efectuó una reunión con **Médicos sin Fronteras**, los cuales brindan apoyo a los transmigrantes que esperan el tren llamado “La Bestia” en el Estado de Chiapas, rumbo a los Estados Unidos. También se realizan trámites de los documentos americanos, para la inscripción de los menores que están por obtener su doble nacionalidad con la representación del gobierno del Estado de México y el gobierno municipal.



Una de las principales áreas que tiene contacto con la ciudadanía es la Coordinación de Atención Ciudadana y Oficialía de Partes, la cual recibe directamente las peticiones ciudadanas tanto en la oficina que se tiene en la planta baja del palacio municipal, en las giras que se realizan a todo lo largo y ancho del territorio municipal y en las Unidades Administrativas Territoriales; en total **la Coordinación de Atención Ciudadana y Oficialía de Partes ha recibido en el periodo del 1º de enero al 30 de septiembre del presente año un total de 22,369 peticiones ciudadanas** que se han canalizado a las áreas respectivas para su debida atención, siendo recibidas de la siguiente manera:

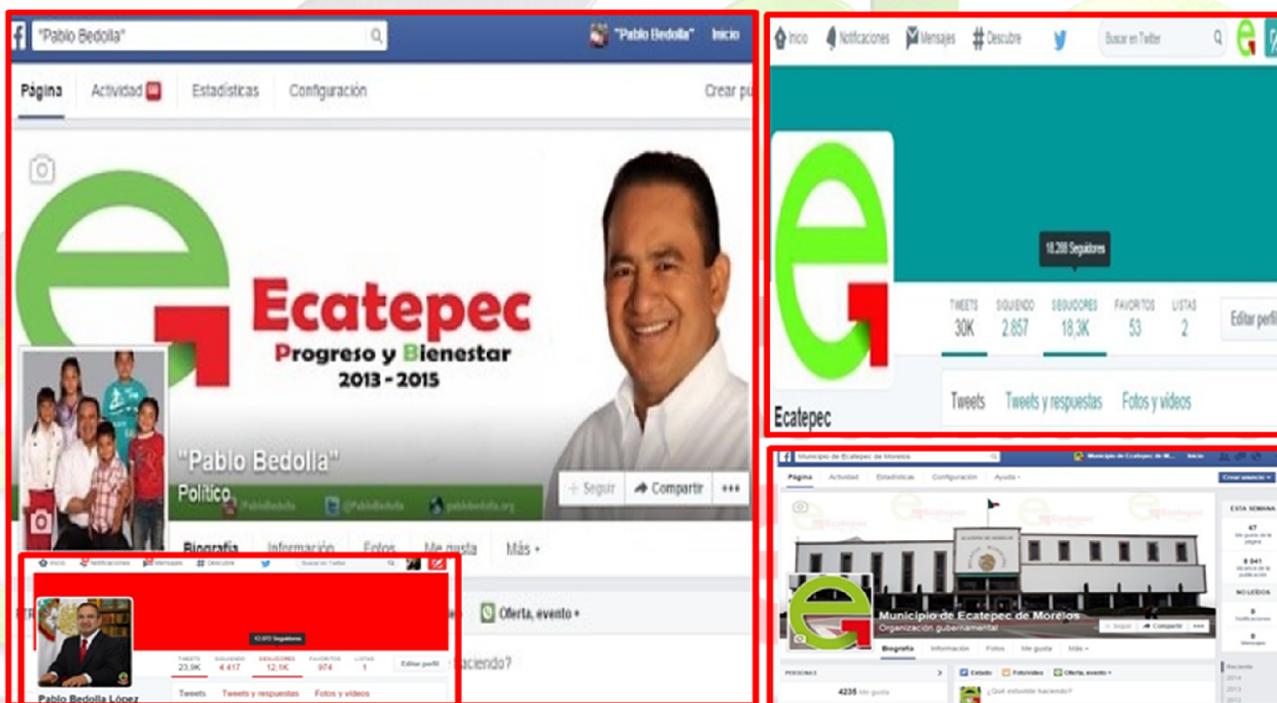
MES	OFIC. PARTES	UATS	GIRAS
Enero	1791	346	150
Febrero	1929	470	170
Marzo	2156	472	217
TOTAL 1ER TRIMESTRE	5876	1288	537
Abril	1815	500	160
Mayo	1761	346	207
Junio	1849	400	196
TOTAL 2º TRIMESTRE	5425	1246	563
Julio	1819	352	200
Agosto	1640	480	231
Septiembre	1887	560	265
TOTAL 3ER TRIMESTRE	5346	1392	696
GRAN TOTAL	16647	3926	1796



4.3 Programa: 050501/Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.

La difusión de los principios y valores que sustentan la identidad local, además de la promoción de la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión, es una tarea permanente de la presente administración, en la que se hace necesario mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales y en asuntos de interés público.

En este sentido, hemos sumado a nuestros canales de comunicación herramientas que miden la difusión de las actividades, permiten alcanzar un universo mayor de receptores e interactuamos de forma cotidiana, como son Twitter y Facebook. **Hasta el mes de septiembre la cantidad de seguidores en redes sociales de las actividades del Ayuntamiento sumaban a más 26 mil en ambos instrumentos.**



PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



La emisión y publicación de boletines informativos sobre las acciones que el gobierno municipal emprende día a día, responde a los principios de transparencia y rendición de cuentas que todo orden democrático debe privilegiar. Su difusión da cuenta a la población sobre las principales acciones llevadas a cabo por la administración y representa, una forma de difundir trabajo y responsabilidad, por ello, hasta el mes de septiembre se emitieron más de 270 boletines, es decir, en promedio se publicaron 30 boletines al mes.

La difusión de acciones de gobierno, recurriendo a elementos gráficos han permitido, por un lado, generar una imagen visual distintiva de la actual Administración Pública Municipal, impulsando un amplio sentido de pertenencia como ecatepequense. Y por otro lado, se ha convertido en una herramienta eficaz para llegar a un importante número de habitantes, brindándoles información sobre el acontecer de las acciones municipales.

Mostrar a través de imágenes los proyectos, programas, acciones y beneficios exige la búsqueda de espacios propios y de particulares para “montar o subir carteleras” que contienen o contendrán la imagen con los programas y proyectos.

A lo largo de los tres primeros trimestres del año en curso, se planearon la colocación de veinticinco espectaculares en espacios propios y de particulares, esto debido a que se programaron dos campañas publicitarias al año (enero – junio / julio- diciembre), consiguiendo al mes de septiembre 100% de dicha planeación.



PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Concluyendo la segunda campaña correspondiente a julio- diciembre, con 25 espectaculares más y finalizando el año con 50 espacios utilizados para plasmar las acciones de la actual administración. Bajo este cometido, se consiguió impactar a más de un millón de población receptora y que al finalizar el año se pretende llegar a 1 millón 396,837, consiguiendo así que más habitantes conozcan de las acciones que el gobierno municipal realiza.





La transparencia y la rendición de cuentas se han vuelto una obligación en el mundo democrático, tanto que cuando hablamos de un gobierno transparente nos imaginamos una administración que mantiene al día su sistema de rendición de cuentas a través de diversos canales de comunicación.

En el año que se informa, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (**INFOEM**) otorgó un reconocimiento a la página de Información Pública de Oficio Mexiquense (**IPOMEX**) de este Municipio, por haber obtenido por primera vez un porcentaje del 100% en su revisión, y también reconoció al Municipio de Ecatepec de Morelos como un Municipio Transparente. Cabe señalar que este avance estuvo interrelacionado con los trabajos de la Agenda desde lo Local 2014, donde ya mencionamos que también se alcanzó un cumplimiento del 100%.

Este hecho sin precedente en el H. Ayuntamiento es la confirmación de un trabajo arduo y constante, no sólo de la Unidad de Transparencia, sino de cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a quienes se les ha instruido publicar su trabajo y hacer transparente la información que debe ser pública, debiendo siempre salvaguardar los datos personales.

La Unidad de Transparencia realizó 2 capacitaciones a los Servidores Públicos Habilitados de cada una de las dependencias en materia de Información Pública de Oficio, mismas que se llevaron a cabo con la supervisión del INFOEM, con el objeto de abordar el tema de la Información pública de Oficio, para cumplir con sus obligaciones; asimismo, para capacitarles en el manejo del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (**IPOMEX**).

CAPACITACIONES 2014			
1er Semestre:		2do Semestre:	
Dependencias capacitadas:	24	Dependencias capacitadas	24
Servidores Públicos capacitados:	48	Servidores Públicos capacitados:	69
Duración:	1:00 hrs.	Duración	3:30 hrs.

Además, para proporcionar a la población abierta sus derechos a la Información Pública y el tipo de información a la que tiene derecho conocer, la Unidad de Transparencia desarrolló una serie de talleres sobre diversos trámites y servicios con personal calificado. En total se realizaron 15 cursos-taller en la Colonia Cd. Cuahtémoc.



La Unidad de Transparencia captó a través del Módulo de Acceso un total de 104,777 solicitudes verbales mediante comparecencia personal, observando que las solicitudes principales son: Requisitos de la cartilla militar, requisitos del programa SEDESOL, requisitos del programa OPORTUNIDADES, CURP, registro civil, oficialía de partes y trámites y servicios de la Administración Pública Municipal. Asimismo se entregaron a los ciudadanos que visitan el módulo de acceso 8,000 ejemplares “Soy Ecatepec”, y 18,000 folletos de la Unidad de Transparencia.

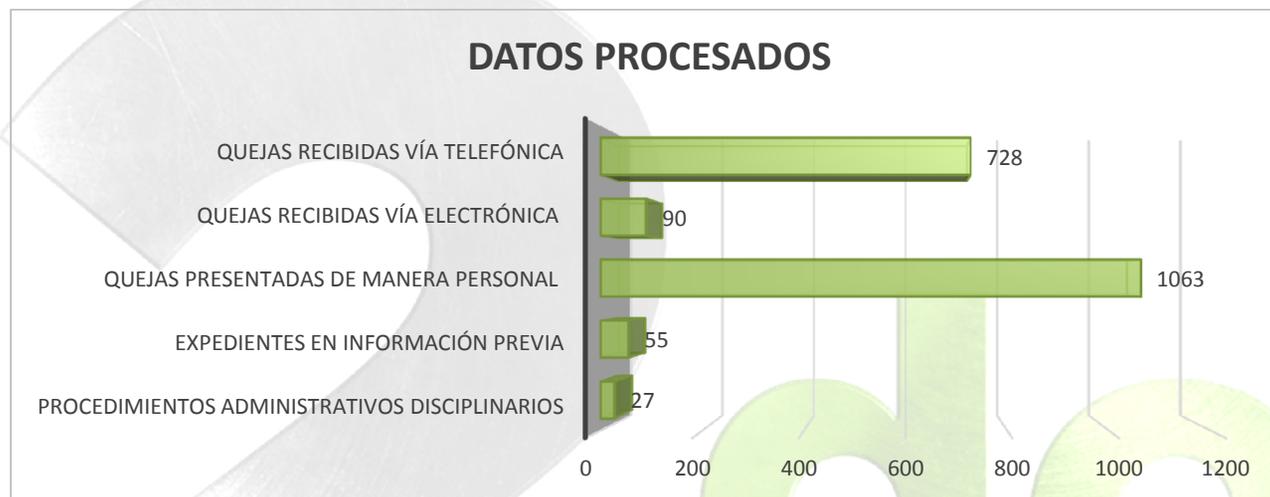
A través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), al 30 de septiembre se recibieron 266 solicitudes electrónicas, de las cuales se ha dado curso en un 100% a las mismas, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

SOLICITUDES VÍA SAIMEX	
AÑO 2013	AÑO 2014
277 SOLICITUDES	266 SOLICITUDES

4.4 Programa: 050102/Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público.

Uno de los principales retos al iniciar esta administración fue la implementación mecanismos de control interno de evaluación, fiscalización y seguimiento e hizo partícipe a la ciudadanía, en las tareas de contraloría social, en lo relativo a obras y servicios.

En el año que se informa, se han recibido un sinnúmero de denuncias ciudadanas que derivan en actuaciones de los servidores públicos, con el objeto de determinar si la conducta da lugar o no a responsabilidad administrativa en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. En este año se han instrumentado más de 1,000 quejas personales, más de 700 quejas vía telefónica, así como 90 recibidas vía electrónica.



En lo que se refiere a la situación patrimonial de los servidores públicos, se publicó un banner en la página web del H. Ayuntamiento, se publicaron carteles y se remitieron oficios a los servidores públicos obligados para recordar su cumplimiento. Los resultados fueron positivos. Se presentaron **662 manifestaciones por alta y baja; 467** lo hicieron en tiempo y forma y **15** extemporáneos; igualmente **99** fueron omisos, **2** no estaban obligados y **79** en término. **En cuanto a los obligados a presentar su situación patrimonial de forma anual: 2,997 cumplieron en tiempo y 7 extemporáneos, para un total de 3,004, cumpliendo al 100% con los lineamientos establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.**

Otra de las actividades fue la **actualización de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles** propiedad del H. Ayuntamiento. En el periodo que se informa se realizaron 59 actas circunstanciadas correspondientes al primer levantamiento físico que se realizó del 8 de enero al 30 de junio del 2014 y 92 actas correspondientes al segundo levantamiento, que se llevó a cabo entre el 1º de agosto y el 5 de noviembre del 2014, como lo marca la normatividad.

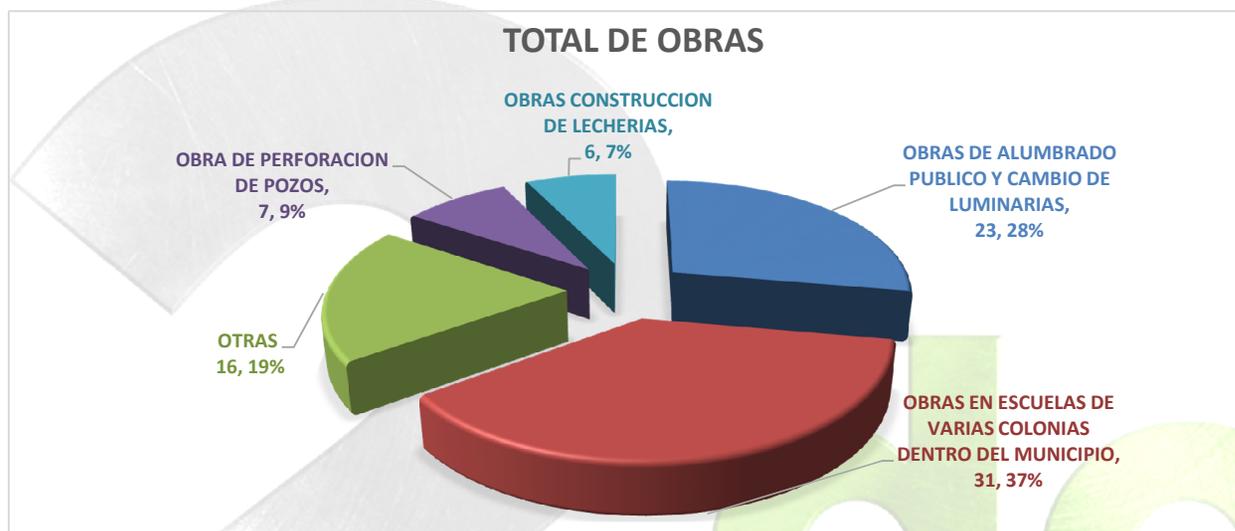
Durante 2014 se realizaron 4 auditorías, en cumplimiento al Programa Anual de Auditoría y de acuerdo con las solicitudes recibidas por medio de la aplicación de pruebas, para verificar que las diversas Unidades Administrativas actúen con apego a la normatividad, así como para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.



Asimismo se han realizado un conjunto de acciones de supervisión y evaluación a obras públicas ejecutadas con recursos públicos. Su objetivo es verificar la necesidad de realizar obras prioritarias y la posterior revisión del cumplimiento de las especificaciones autorizadas y los avances de obra reportados. En tal sentido, se han realizado 116 supervisiones físicas a obras para constatar que éstas se ejecuten conforme a las especificaciones que se contienen en su expediente técnico.

Con la finalidad de inspeccionar el cumplimiento de las normas y disposiciones en materia de obra pública, así como para vigilar el correcto funcionamiento de los instrumentos, sistemas y procedimientos de control de la Administración, o en su caso, de promover su instauración si es que no se cuenta con ellos, se han verificado 73 expedientes técnicos de obra.

ACTIVIDAD	PROGRAMA	No. DE OBRAS SUPERVISADAS	MONTO TOTAL POR OBRA
SUPERVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE LAS OBRAS EN PROCESO:	FISM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal)	45	\$90,597,566.25
	FEFOM (Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal)	11	\$31,527,775.80
	FOPAEDAPE (Fondo de Pavimentación, espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales)	10	\$14,989,277.00
	PAD (Programa de Acciones para el Desarrollo)	7	\$7,824,416.71
	TOTAL	73	\$144,939,035.76



La Contraloría Social se define como una oportunidad de participación ciudadana para influir en el devenir de su comunidad, ya que incorpora la participación organizada de la población beneficiada por obras y servicios que se realizan con recursos federales, estatales y municipales, en la vigilancia, control y evaluación, propiciando y fortaleciendo paulatinamente una responsabilidad compartida, gobierno y ciudadanía por lo que en este sentido, atendiendo las disposiciones legales en esta materia se han integrado un total de 850 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.

Con el objetivo de evaluar permanentemente el servicio de seguridad pública, mediante revisiones y supervisiones a cada uno de los Sectores y Regiones se creó por orden del Presidente Municipal, el área de Control para Temas Específicos de Seguridad Ciudadana y Vial.

Desde su creación en 2013, se han realizado un conjunto de acciones de supervisión y evaluación entre las que destacan: pase de lista a todos los elemento de Seguridad Ciudadana; pase de lista a elementos de Tránsito; revisión del estado que guardan las unidades vehiculares; entrega de uniformes y capacitaciones. En total, se han llevado a cabo 122 supervisiones.

En los primeros días de octubre, la Contraloría Interna terminó su proceso de Certificación en la Norma Institucional de Competencia Laboral teniendo como resultado que 19 servidores públicos de este Ayuntamiento fueron certificados. Además, se promovió la capacitación y actualización de funcionarios en un total de 23 cursos-talleres como Presupuesto y Evaluación Programática Municipal 2015; Límites y Potencialidades de los Instrumentos Anticorrupción; Funciones de la Contraloría Municipal, entre otros.

Igualmente, la Contraloría Interna Municipal participa de forma activa en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) que promueve proyectos y acciones en favor de la prevención social.



4.5 Programa: 050501/Nuevas Organizaciones de la Sociedad.

La Dirección de Gobierno ha mantenido la congruencia entre actividades gubernamentales y las necesidades del Municipio, brindando una adecuada atención a los diversos sectores sociales, sobresaliendo una gestión democrática e incluyente de las políticas públicas.

Desde la elección en el 2013 de los Consejos de Participación Ciudadana, se ha venido trabajando en forma conjunta, detectando las problemáticas que aquejan a cada comunidad, así como buscar soluciones adecuadas, asesorándolos jurídicamente en cuanto a sus funciones, responsabilidades y obligaciones.

El Municipio de Ecatepec cuenta con 396 Consejos de Participación Ciudadana y 396 Delegados, los cuales canalizan las solicitudes de servicio a través de las Unidades Administrativas Territoriales para su debida atención.

DISTRITOS LOCALES	CONSEJOS	DELEGACIONES
XXI - SUR	81	81
XXI - NORTE	48	48
XXII	81	81
XXXIII	94	94
XLII	92	92
Total	396	396

La Coordinación de Consejos de Participación Ciudadana (COPACI'S) realiza recorridos por las diferentes colonias para conocer la problemática vecinal, y en su caso, conciliar intereses y aportar soluciones dentro de la legalidad. Aunado a ello, se levantaron 2,000 encuestas para la evaluación de acciones del gobierno municipal, donde la ciudadanía manifiesta las principales inquietudes de su comunidad.

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



TEMA	%	COMENTARIO
Seguridad	60	Hace falta la implementación de más operativos contra la delincuencia.
Alumbrado	30	Cambiar o colocar las luminarias necesarias para dar mayor seguridad.
Agua Potable	15	Que no falle el suministro de agua.
Pavimentación	15	Que se pavimente los alrededores de las escuelas y mercados, y se apoye a los vecinos con materiales.
Basura	12	Que sean más los recorridos de las unidades de basura.
Otros	35	Educación, apoyos sociales, más áreas verdes.

Asimismo hemos atendido a los diversos sectores de la sociedad sin distinción de colores e ideologías, dando cauce a sus peticiones, así como asesorándolas en lo concerniente a: Trámites y orientaciones jurídicas y al seguimiento de acciones de delimitación del Parque Estatal de la Sierra de Guadalupe; apoyo para el desalojo de 4 km. para la construcción de la autopista Siervo de la Nación y monitoreo de reubicación de familias; monitoreo de ordeñas clandestinas en red de ductos de combustibles de PEMEX; atención a peticiones ciudadanas sobre el señalamiento de sitios de transferencia de basura; atención a ciudadanos que invaden el derecho de vía; también se coadyuva en el monitoreo de operativos de tianguis y vía pública, así como en el Programa de Reordenamiento de Vía Pública, entre otras acciones.

Las cada vez más crecientes organizaciones, llámense asociaciones civiles, asociaciones religiosas y organizaciones no gubernamentales, han tenido apoyo en sus peticiones, asistencia y seguimiento de trámites, así como asesorías en cuanto a sus registros oficiales.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD		
ASOCIACIONES CIVILES	ASOCIACIONES RELIGIOSAS	
	CATÓLICAS	CRISTIANAS
223	86	387
TOTAL DE ORGANIZACIONES 696		



En lo que respecta a la administración de las unidades habitacionales, se han formado 42 comités de administración, se han llevado a cabo 61 reuniones de información para la conformación de comités y 248 reuniones de conciliación; asimismo se les ha brindado asesoría jurídica:

RÉGIMEN CONDOMINAL	
Procedimientos de conciliación	248
Procedimientos de arbitraje	14
Procedimientos de administración	0
Conformación de comités de administración	42
Módulo itinerante	61
Difusión de derechos y obligaciones	61

Las 5 Unidades Administrativas Territoriales conformadas desde el principio de esta administración han acercado a la población los diversos trámites y servicios que presta el Ayuntamiento, realizar labores de mantenimiento y limpieza en calles, avenidas y parques públicos, coadyuvar a la entrega de apoyos sociales y materiales como cemento, grava y arena para guarniciones y banquetas, así como apoyo para la pavimentación de calles.

Se han equipado con diversos equipos, herramientas y vehículos (Motos, Camiones de Volteo, Compactadores, Retroexcavadoras, Vactor's, Camionetas) para apoyar labores de distribución de agua potable, chaponeo, bacheo, reparación de luminarias, entrega de materiales, jornadas de limpieza y recolección de basura. Además de la vinculación con instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada de la Región de Murcia, España. Se han firmado convenios de colaboración múltiple con la Unión de Industriales del Estado de México, para el intercambio de proyectos; con el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, en materia de intercambio académico; con la Costeña, para la elaboración de nomenclaturas de las colonias de Ecatepec y se han atendido reuniones con vecinos por la realización de diferentes obras y hacer las conciliaciones necesarias para garantizar la seguridad de los vecinos.

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Eje Transversal: Financiamiento para el Desarrollo.

4.6 Programa: 060102/Fortalecimiento de los Ingresos.

Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado para el Ejercicio Fiscal 2014.

El municipio libre es parte constitutiva de la estructura política y social de la nación, reconocimiento que está fundamentado en lo que disponen los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 1º segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

De acuerdo con ello, en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 12 de febrero de 2014, se autorizó el Presupuesto de Ingresos y Egresos por un importe de \$ 3,357'970,714.00 (Tres mil trescientos cincuenta y siete millones novecientos setenta mil setecientos catorce pesos 00/100 M.N.), considerando en el Presupuesto de Ingresos como base para su elaboración, la tendencia del Ejercicio Fiscal 2013, respecto a la recaudación de las contribuciones así como la proyección de participaciones federales y estatales, y está enmarcado en un clima de recuperación de las finanzas municipales, dar continuidad a las campañas de beneficios fiscales y programas de regularización, mediante las cuales se amplíen las bases de contribuyentes, simplificar el cumplimiento de obligaciones fiscales, así como fortalecer las facultades de fiscalización; asimismo, el Presupuesto de Egresos, presenta una política de gasto público orientada a continuar desarrollando y potenciando las capacidades básicas, en particular la que padecen los grupos más vulnerables de la población ecatepequense, para asegurarle un mayor acceso a los servicios de educación, salud, alimentación y mejorar permanentemente sus condiciones de vida.

Reconducción Presupuestal.

Con el objetivo de reasignar recursos a otros proyectos prioritarios del Municipio, cumpliendo con lo establecido en el artículo 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente, así como dar continuidad administrativa y financiera, en el Estado del Ejercicio del Presupuesto al mes de agosto del presente año, se determinó variación positiva entre el Presupuesto autorizado y el ingreso recaudado que representa el 11%, originado principalmente por la política tributaria implementada por la Tesorería Municipal en coordinación con las dependencias municipales generadoras de ingresos; y motivado por las participaciones federales y estatales recibidas a esta fecha en comparación del presupuesto autorizado para el presente ejercicio, publicadas en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, en fecha 14 de febrero de 2014.

PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



En atención a lo expuesto, mediante la vigésima segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 10 de septiembre de 2014, se autorizó la reconducción y actualización programática presupuestal del presupuesto autorizado del Municipio de Ecatepec de Morelos para el ejercicio fiscal 2014, que asciende a la cantidad de \$ 4,444'929,756.00 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones novecientos veintinueve mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) y se autorizó a la Tesorería Municipal a realizar transferencias con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2014 y abono a la cuenta de recursos propios, de las diversas acciones autorizadas a ejecutarse, y con esto dar cumplimiento a la calendarización de aplicación para los recursos y ministración de los mismos.

PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	DIFERENCIA	PORCENTAJE
\$ 3,357,970,714.00	\$ 4,444,929,756.00	\$ 1,086,959,042.00	32.36 %

Ingresos:

Fortalecimiento de los Ingresos Propios Municipales.

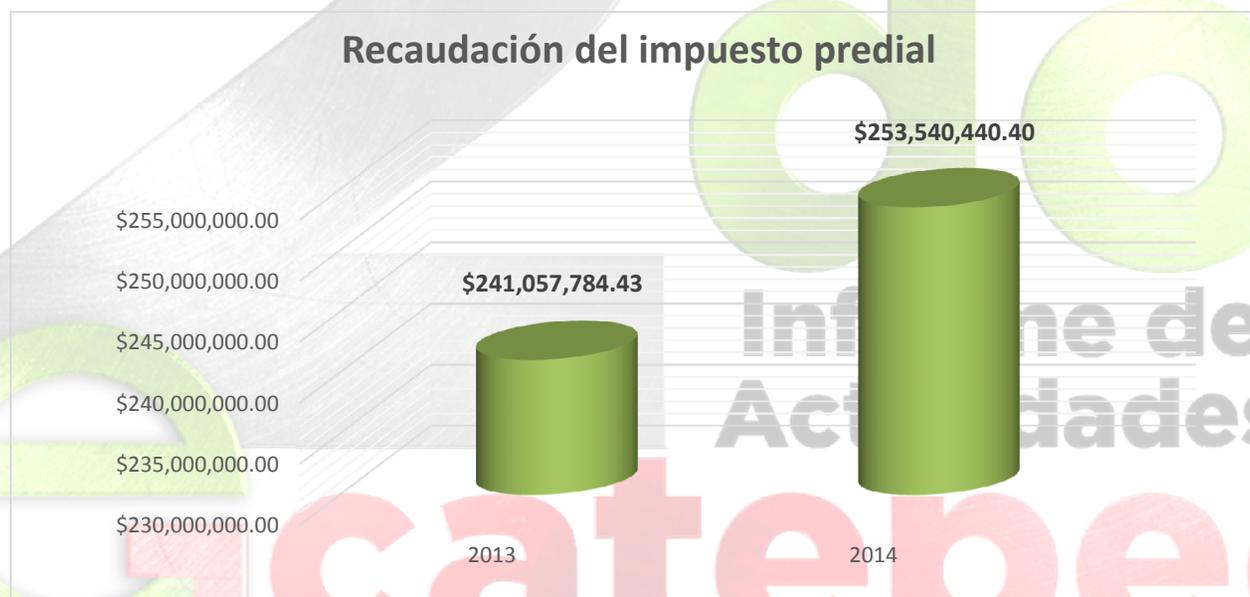
Incremento en la Recaudación del Impuesto Predial.

Para 2014, esta administración llevó a cabo campañas de beneficios fiscales y programas de regularización que se implementaron para incrementar la recaudación por impuesto predial y con base en los estados financieros de esta dependencia, en el periodo del 1º de enero al 30 de septiembre de 2014, ingresaron un total de \$ 253,540,440.40 (Doscientos cincuenta y tres millones quinientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta pesos 40/100 M.N.), que comparado en el mismo periodo del ejercicio fiscal 2013, en que se recaudaron \$241,057,784.43 (Doscientos cuarenta y un millones cincuenta y siete mil setecientos ochenta y cuatro pesos 43/100 M.N.), se obtuvo un incremento entre un año y otro de \$ 12,482,655.97 (Doce millones cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 97/100 M.N.), lo que representa aproximadamente un poco más del 5% del recaudado. Estimativamente, se considera que el ingreso del Impuesto Predial al 31 de diciembre de 2014, ascenderá aproximadamente a 270 millones de pesos.



Comparativo del ingreso total del Impuesto Predial del 1° enero al 30 de septiembre 2013 y 2014.

CONCEPTO	2013	2014	DIFERENCIA	PORCENTAJE
IMPUESTO PREDIAL	\$ 241,057,784.43	\$ 253,540,440.40	\$ 12,482,655.97	+ 5.17 %



PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Caja de cobro 24 horas.

La caja de cobro de 24 horas ha efectuado un total de 13,656 operaciones de enero a septiembre del año en curso, que asciende a un ingreso por la cantidad de \$9'574,209.29 (Nueve millones quinientos setenta y cuatro mil doscientos nueve 29/100 M.N.).

Actualización de padrones:

Licencias de Funcionamiento.

Respecto al padrón de contribuyentes de licencias de funcionamiento, al 31 de diciembre de 2013 se reflejan 17,830 y al 30 de septiembre de 2014, ascienden a la cantidad de 21,813 determinándose un aumento en el padrón de 3,983 establecimientos correspondiente al 22%, originado principalmente por el programa de regularización de establecimientos comerciales o de servicios, el cual consiste en recorridos por colonia para detección de contribuyentes omisos, logrando la regularización del comercio establecido y por lo consiguiente impacto en la recaudación; asimismo, se han actualizado los padrones de contribuyentes de degüello y estacionamientos. Se estima que al 31 de diciembre de 2014 estarán registrados 22,400 establecimientos.

Ejecución Fiscal.

Al observarse omisión de pago en contribuciones de los padrones de licencias de funcionamiento y desarrollo urbano, asimismo multas federales no fiscales, al mes de septiembre del presente año se requirió a 20,448 contribuyentes, de los cuales se presentaron 3,600 a realizar su pago, recaudando por este concepto la cantidad de \$9' 251,188.59 (Nueve millones doscientos cincuenta y un mil ciento ochenta y ocho pesos 59/100 M.N.).

Por otra parte, en apoyo a los contribuyentes que no cuentan con la posibilidad de efectuar su pago omiso en una sola exhibición, se otorgan facilidades mediante convenios, siendo beneficiados 187 contribuyentes, obteniendo una recaudación de \$ 867,292.00 (Ochocientos sesenta y siete mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.). Se considera que al cierre del presente ejercicio fiscal, se requerirá a un total de 22,500 contribuyentes omisos, asimismo se realizará un total de 200 convenios para la regularización en el pago de sus contribuciones.

Mercados.

Se continúa regularizando la situación de los mercados públicos municipales y al 30 de septiembre del año en curso, se han actualizado 9,500 cédulas de empadronamiento de 13,000 concesionarios activos, lo que representa el 73% de la totalidad. Se estima que al 31 de diciembre de 2014 estarán actualizadas 12,000 cédulas de empadronamiento.



Para el ejercicio fiscal 2014, se implementó el programa denominado **“Mejoramiento de la imagen urbana de los mercados públicos municipales”**, beneficiando a 92 mercados públicos municipales con la entrega de pintura; asimismo, respecto al programa **“Modernización de cocinas económicas, taquerías y restaurantes del PRONAPRED”**, se realizó la entrega de equipamientos. En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se ha brindado apoyo para la electrificación del mercado público municipal de San Cristóbal Centro.

Tianguis.

Se continúa con el programa de reordenamiento de los tianguis, considerando principalmente la liberación de la vialidad denominada **“Siete pueblos”**.

Vía Pública.

Como consecuencia del reordenamiento del comercio que se instalaba en el primer cuadro de la cabecera municipal, se realiza la reubicación de los comerciantes que se instalan en las principales avenidas como son Carlos Hank González (Avenida Central), Adolfo López Mateos (R-1) y Vía Morelos, así como el retiro de puestos inactivos y el reordenamiento del comercio en 26 Liconsas.

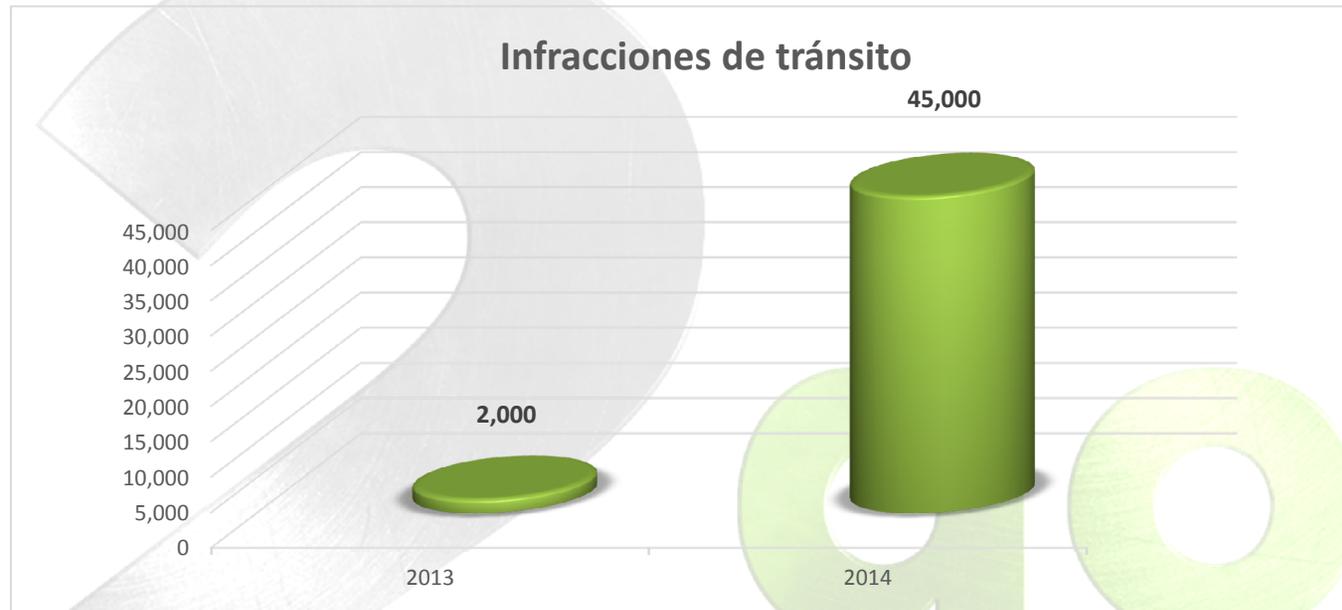
Servicios al Autotransporte.

Del 1º de enero al 30 de septiembre de 2014, se expidieron 47,548 licencias para conducir, obteniendo ingresos por \$ 14´ 632,799.40 (Catorce millones seiscientos treinta y dos mil setecientos noventa y nueve pesos 40/100 M.N.). Al término del presente año se expedirán aproximadamente 62,000 licencias con un ingreso de 19 millones de pesos.

El Municipio de Ecatepec de Morelos se incorporó al sistema de infracciones electrónicas instrumentada por el gobierno estatal por medio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el cual consiste en realizar el pago en el sitio de la infracción con tarjetas de crédito y débito; al mes de septiembre se han levantado más de 45 mil infracciones, indicador que muestra la eficiencia del programa, permitiendo mayor transparencia y rapidez, evitando actos de corrupción, ya que durante el mismo periodo en el ejercicio fiscal 2013, se realizaron aproximadamente 2 mil multas en todo el Municipio. Este sistema permite otorgar un descuento del 70% sobre el monto de la sanción, si se paga en el mismo sitio o día de la infracción, o del 50% si se paga dentro de los primeros quince días.

Comparativo por concepto de infracciones de tránsito del 1º de enero al 30 de septiembre 2013 y 2014.

CONCEPTO	2013	2014	DIFERENCIA
Infracciones de tránsito	2,000	45,000	43,000



Egresos:

Balance financiero.

En el actual ejercicio fiscal, el balance financiero representa un superávit del 1% de los ingresos totales; asimismo, el servicio de la deuda se mantuvo estable representando el 4% de los ingresos de libre disposición, no obstante la situación económica del Municipio, en este año se han obtenido resultados satisfactorios, por lo que comienza a apreciarse signos de una recuperación gradual.

Calificación crediticia del Municipio otorgada por las calificadoras HR Ratings y Moody's.

Durante el ejercicio fiscal 2014, las empresas calificadoras elaboraron el análisis financiero del Municipio y emitieron la calificación HR A- y A3, como resultado de una evaluación; en consecuencia, el Municipio fue catalogado financieramente estable al ofrecer seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda, manteniendo una perspectiva estable y un bajo riesgo crediticio.



Además, garantiza la continuidad de programas y obras, considerando entre otras bacheo, rehabilitación de vialidades, instalación de mallas sombras para escuelas, rehabilitación de desayunadores, clínicas y estancias infantiles.

Armonización Contable.

Durante el presente ejercicio fiscal, se cumplió con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, asimismo con el Título Quinto de la Ley de Contabilidad Gubernamental, publicando trimestralmente en la página web del Municipio los formatos de transparencia de información requerida por dichos preceptos legales, así como la entrega en tiempo y forma de los informes mensuales correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Programas Federales y Estatales.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

Los recursos federales se han aplicado para la atención de diversas acciones vinculadas con la seguridad pública, considerando entre otras, la adquisición de patrullas, pipas y uniformes; asimismo se otorga apoyo financiero al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec (SAPASE), en el pago de sus obligaciones por pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.

Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).

En el Programa SUBSEMUN, se realizan diversos proyectos de prevención social a la violencia y la delincuencia con la participación de la comunidad, así como cursos de capacitación para la profesionalización de las instituciones de seguridad pública; adquisición de 30 camionetas pick-up doble cabina, 10 motocicletas, chalecos balísticos; programas de renivelación académica para nivel medio superior, becas de estudio para nivel superior y fondo de retiro con la participación municipal, para el apoyo del personal operativo. Asimismo de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se continúa con la evaluación de control de confianza para el ingreso, promoción y permanencia de los elementos operativos de seguridad ciudadana y vial.



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

En virtud de que la seguridad pública constituye una de las principales preocupaciones de los ecatepequenses, con los recursos que la federación transfiere a las haciendas públicas de los estados y del Distrito Federal para la seguridad pública, durante el presente ejercicio fiscal, se adquirieron 14 unidades pick up doble cabina y 100 chalecos antibalas.

Recursos Federales y Estatales para la Infraestructura.

Referente al Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), que tiene como finalidad atender integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria, y la carencia de servicios básicos en las viviendas, ubicadas en el Municipio de muy alta y alta marginación que conforman las zonas de atención prioritarias que presentan iguales condiciones de rezago, se autorizaron 5 obras de infraestructura en las colonias de San Andrés de la Cañada, Santa Clara, Santa María Tulpetlac y Ciudad Cuauhtémoc, por un importe total de \$ 48'659,763.52 (Cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos sesenta y tres pesos 52/100 M.N.)

Asimismo, con la finalidad de fomentar el desarrollo y disminuir la pobreza, procurar la seguridad económica, pública y social, en el mes de mayo del presente año, a través del Gobierno del Estado de México, se autorizó al Municipio la asignación de recursos correspondiente al Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por un importe de \$27'000,000.00 (Veintisiete millones de pesos 00/100 M.N.), aplicándose en 15 obras de infraestructura educativa-deportiva e infraestructura urbana.

Fortalecimiento al flujo de información y automatización de los procesos informáticos.

Se adecuó el Sistema de Información Catastral y Administración de Ingresos Municipales (SICAIM) de la Tesorería Municipal, al sistema de infracciones electrónicas instrumentado por el gobierno estatal por medio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones fiscales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio fiscal 2014, se implementó la facturación electrónica, la cual consiste en comprobar la realización de pago de contribuciones entre el Municipio y el contribuyente, obligando a éste a realizar el pago de acuerdo a lo especificado en dicha factura, asimismo es la representación de un comprobante fiscal digital.

En el ámbito de la Tesorería Municipal, previo diagnóstico de espacios físicos, se instaló un centro de cómputo para el procesamiento de datos e información de forma sistematizada, considerando entre otros, chapas electromagnéticas controladas por lectores de tarjeta y huella digital para el control de acceso al personal, asimismo se adquirió cabina y servidor de última generación para resguardo de los diversos padrones e históricos de la Tesorería Municipal.



Por otra parte, en lo que respecta a la Dirección de Verificación y Normatividad, sus acciones se han estado realizando encaminadas a reforzar las ya iniciadas durante el primer año de gobierno, obteniendo resultados positivos a través de las distintas Coordinaciones que la integran.

A través de la Coordinación de Inspectores de Mercados, Tianguis y Vía Pública, se realiza operativo permanente de limpieza de Imagen Urbana, generando con ello el retiro de diversos puestos ambulantes, anuncios, caballetes de diferente giro y cualquier objeto que obstruya el arroyo vehicular, así como la vía pública del primer cuadro de San Cristóbal Centro, que corresponden a las Calles de: Adolfo López Mateos Norte y Sur, Juárez Norte y Sur, General Vicente Villada, Agricultura, Emilio Carranza, Emiliano Zapata, Melchor Ocampo, Hidalgo y 5 de Mayo. También se ha logrado la intervención en los diversos tianguis pertenecientes a esta localidad, entre ellos: Tianguis ubicado en la colonia Valle de Ecatepec CTM XIII y el tianguis que se instala en la calle José María Morelos Oriente Col. Héroes 1ra secc.; asimismo se notificaron los establecimientos fijos y semifijos de la Vía Morelos, ello derivado de las obras de construcción de la línea del Mexibús Indios Verdes - Ecatepec.

De manera conjunta con las demás coordinaciones, se han realizado diversos operativos de limpieza de Imagen Urbana, generando con ello el retiro de caballetes, lonas, propaganda y/o publicidad, llantas y cualquier objeto que obstruyera el arroyo vehicular así como la vía pública en las colonias y principales vialidades.

Durante el periodo comprendido de enero a la fecha se han llevado a cabo como primera instancia las visitas de verificación a diversos establecimientos comerciales de este Municipio, dejando carta invitación, con el propósito de que acudan al H. Ayuntamiento a realizar sus trámites de licencia de funcionamiento; derivado de que los establecimientos que no cuenten con su respectiva licencia de funcionamiento se lleva a cabo la orden de visita de inspección y/o verificación administrativa, y en conjunto con la Tesorería Municipal, la Coordinación ejecuta dichas órdenes a efecto de que se inicie el procedimiento administrativo común que en derecho procede, por lo que la Tesorería Municipal inicia dicho procedimiento y ordena la clausura temporal hasta por noventa días de los establecimientos.

Con lo que respecta a construcciones, se han verificado obras en diversas colonias, con la finalidad de invitar a la ciudadanía a realizar el trámite correspondiente para la licencia de construcción o permiso correspondiente; al no contar con el permiso correspondiente y en coadyuvancia con la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, se ejecutan las órdenes emitidas por la misma para la suspensión de la obra.

En materia de Protección Civil, la Coordinación dependiente de la Dirección de Verificación y Normatividad, realiza acciones en cuanto a las actividades industriales, comerciales y de servicios, consideradas de bajo riesgo dentro del territorio municipal en temas de seguridad en cuanto a la invitación para su regulación y la obtención del dictamen de factibilidad de protección civil, asimismo efectúa operativos permanentes a las instalaciones de las ferias de juegos mecánicos instalados en el diversas comunidades de este Municipio.



Con lo que respecta al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.P.D.S.A.P.A.S.E), debido a que el convenio se encuentra en proceso de firma, dicho organismo pidió la colaboración con la entrega de los estados de cuenta del servicio prestado (realizando Inspección y verificación de los lugares).

A continuación se muestran los avances obtenidos durante este año, en cada uno de los rubros mencionados:

En materia de Reglamentos para establecimientos comerciales:

ESTATUS	TOTAL
CLAUSURAS REALIZADAS:	
Establecimientos que ya habían iniciado su trámite o ya contaban con licencia de funcionamiento	122
Establecimientos a los que fueron colocados sellos de clausura temporal hasta por noventa días	88
Establecimientos de los cuales se ordenó el retiro de sellos por haber pagado su multa e iniciado el trámite para la obtención de licencia de funcionamiento	60
Inspecciones realizadas	956
Verificaciones realizadas (carta invitación)	6104



En materia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.P.D.S.A.P.A.S.E):

ESTATUS	TOTAL
Inspecciones	2060
Verificaciones	2635

En materia de Mercados, Tianguis y Vía Pública:

ESTATUS	TOTAL
Cartas Invitación de Imagen Urbana realizadas(verificaciones)	205
Cartas Evita Sanciones realizadas (verificaciones)	85
Quejas y/o Denuncias Ciudadanas atendidas	163
Operativos de Limpieza de Imagen Urbana Realizados	100



En materia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente:

ESTATUS	TOTAL
Total de cartas invitación (verificaciones)	1,612
Antenas suspendidas	14
Órdenes ejecutadas suspensiones (inspección)	1,072
Quejas ciudadanas	38

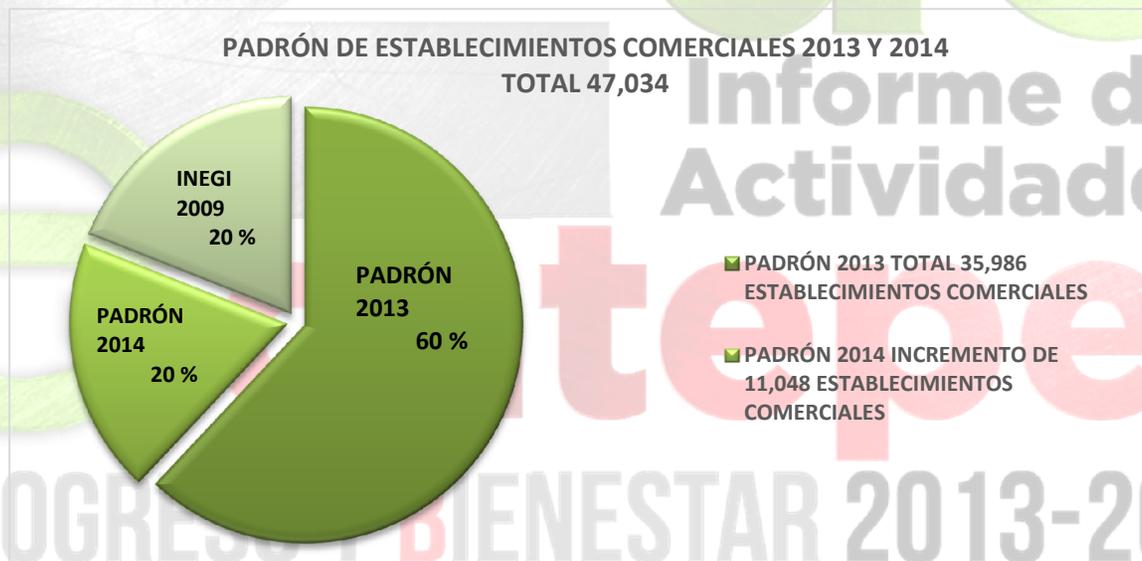


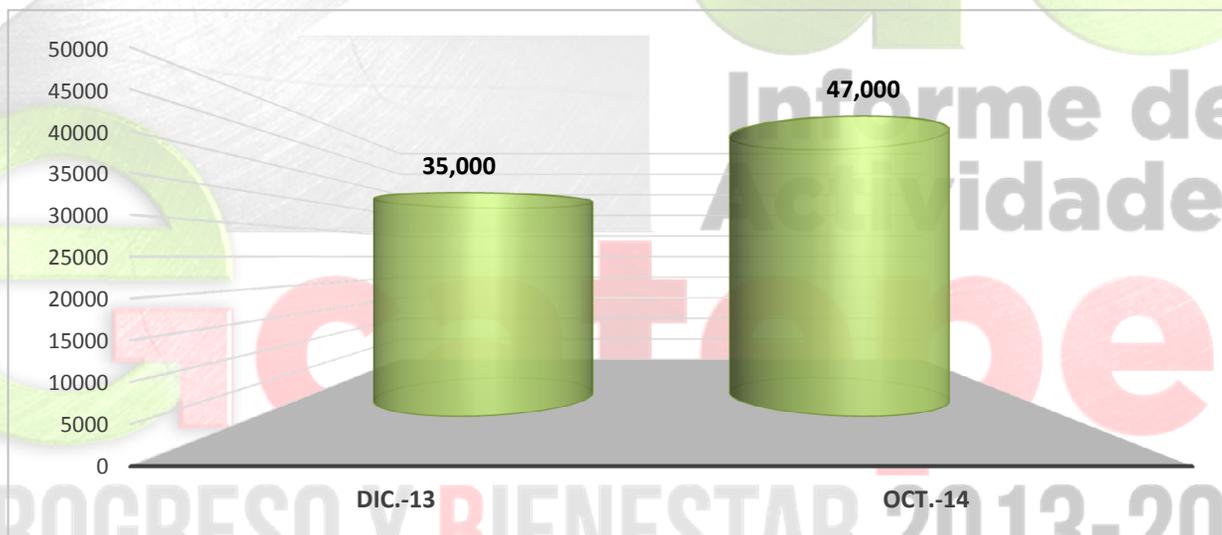
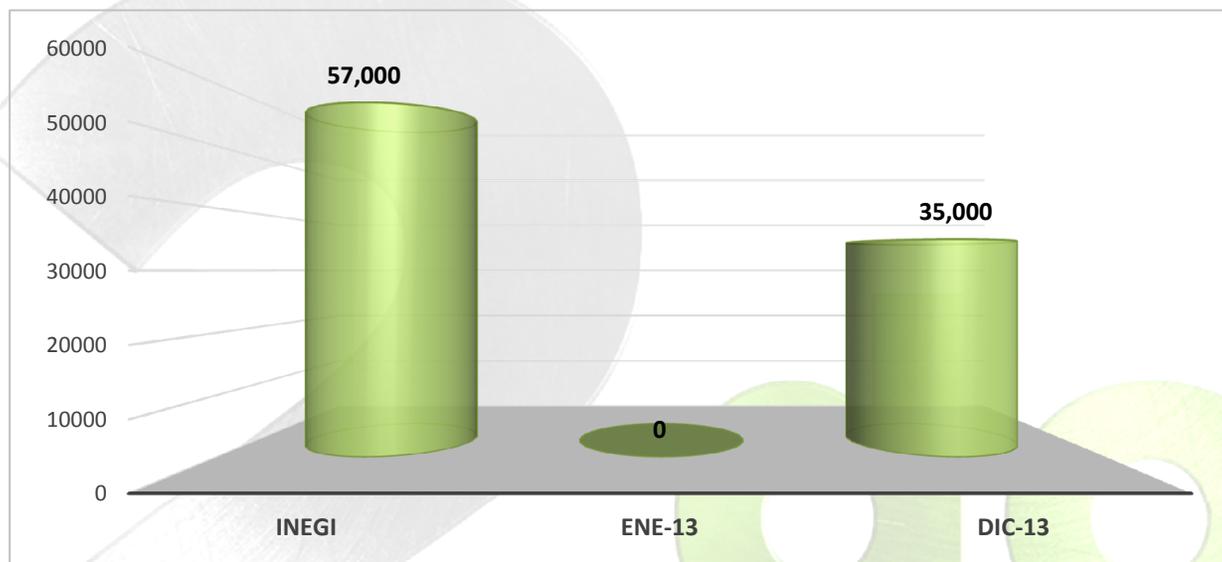
En materia de Protección Civil:

ESTATUS	TOTAL
Verificaciones	3407
Inspecciones	1362
Quejas Atendidas	40

Padrón de establecimientos comerciales.

Porque forma parte importante de los ingresos de cualquier municipio, resulta fundamental contar con un padrón confiable de establecimientos comerciales, por ello, desde el inicio de la presente administración nos pusimos como meta alcanzar lo informado por el INEGI en 2009. En ese entonces el organismo informó que Ecatepec tenía más de **57,000** establecimientos comerciales y en el primer año de trabajo logramos empadronar a 35,986. Durante 2014 empadronamos a 11,048 más, dando un total de 47,034, faltando por empadronar a cerca de 10,500 comercios. Cabe hacer mención que nuestro padrón no necesariamente son negocios que se encuentran regulados y al corriente de sus contribuciones. A continuación la gráfica del padrón 2013 y 2014 hasta el día de hoy.





PROGRESO Y BIENESTAR 2013-2015



Directorio H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos

Mtro. Pablo Bedolla López
Presidente Municipal Constitucional

Profr. Inocencio Chávez Reséndiz
Primer Síndico

Lic. Josué Cirino Valdés Huevo
Segundo Síndico

Ma. Diana Mendoza Aguilar
Tercer Síndico

Lic. José Luis Soto Oseguera
Primer Regidor

Lic. Luis Felipe Vázquez Guerrero
Segundo Regidor

Profr. Raymundo Allier Vázquez Martínez
Tercer Regidor

Lic. Juan Adrián Ramírez Mata
Cuarto Regidor

Lic. Tassio Benjamín Ramírez Hernández
Quinto Regidor

C. Maricela Maya Pineda
Sexta Regidora

C. Alejandro Vázquez Pérez
Séptimo Regidor

C. Susana Roberta Esparza García
Octava Regidora

Lic. Alma Elena Barrios Pérez
Novena Regidora

C. Rebeca Correa Ceballos
Décima Regidora

C. Alejandro Martínez Vargas
Décimo Primer Regidor

C. Óscar Rodrigo González Hernández
Décimo Segundo Regidor

C. Mireya de los Ángeles Méndez Bello
Décimo Tercera Regidora

C. Armando Pérez Soria
Décimo Cuarto Regidor

C. Susana Yazmín Trujillo Ramírez
Décimo Quinta Regidora

Lic. Alejandra López Castillo
Décimo Sexta Regidora

Lic. Carlos Valentín Galicia Jiménez
Décimo Séptimo Regidor

Mtro. José de Jesús Castillo Salazar
Décimo Octavo Regidor

Dr. Hugo Venancio Castillo
Décimo Noveno Regidor

Lic. José Sergio Díaz Hernández
Secretario del Ayuntamiento



Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal

Lic. Leticia Lozano López
Secretaria Técnica

Dr. en A. P. José Ortega Ríos
Tesorero Municipal

Capitán de Corbeta Leonel Terán Ramírez
Director General de Seguridad Ciudadana

Lic. María del Carmen de León Martínez
Directora General de Desarrollo Social y Humano

Lic. Sergio Rodríguez Pallares
Director de Verificación y Normatividad

Ing. Abraham López Aguilar
Director de Obras Públicas

Lic. José Alberto Muñoz Núñez
Director de Protección Civil Y Bomberos

Arq. Leonardo Villegas Sepúlveda
Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Lic. Rey Antonio López Vázquez
Director Jurídico y Consultivo

C. Azucena Arenas Ángeles
Coordinadora del Instituto de la Juventud

Lic. Luis Jonathan Silva Chico
Titular de la Unidad de Transparencia

Arq. Eduardo Bobadilla Martínez
Director de SAPASE

Mtra. Verónica Guiscafré Gallardo
Presidenta del Sistema Municipal DIF Ecatepec

Mtro. en A. P. Mauricio Herrera Trejo
Contralor Interno

C. Erasmo Elizalde Alva
Director General de Servicios Públicos

C. Asucely Villalobos Ramírez
Directora de Gobierno

C.P. María de Lourdes Ramírez Navarro
Encargada de Despacho de la Dirección de Administración

Prof. Jorge Luis Zúñiga Jiménez
Director de Educación, Cultura y Deporte

C. José Juan Enríquez Martínez
Director de Desarrollo Económico y Metropolitano

Lic. Osvaldo Müller Meneses
Director de Comunicación Social

Lic. María Verónica Solís García
Coordinadora del Instituto de Apoyo a la Mujer.

C. Vicente Vallejo Aguilar
Coordinador de Transporte y Vialidad

Lic. Aurea Martell Peralta
Defensora de Derechos Humanos de Ecatepec

C. Miguel Ángel Robles Ortega
Director del Sistema Municipal DIF Ecatepec



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2013 – 2015

COORDINACIÓN GENERAL
Lic. Leticia Lozano López
Secretaria Técnica

PLANEACIÓN E INTEGRACIÓN DOCUMENTAL
Eduardo Pérez Monroy
Titular de la UIPPE

Carlos E. Maya Rayas
Asesor Técnico

Arturo Álvarez López
Jefe del Depto. de Información Estadística y Geográfica

